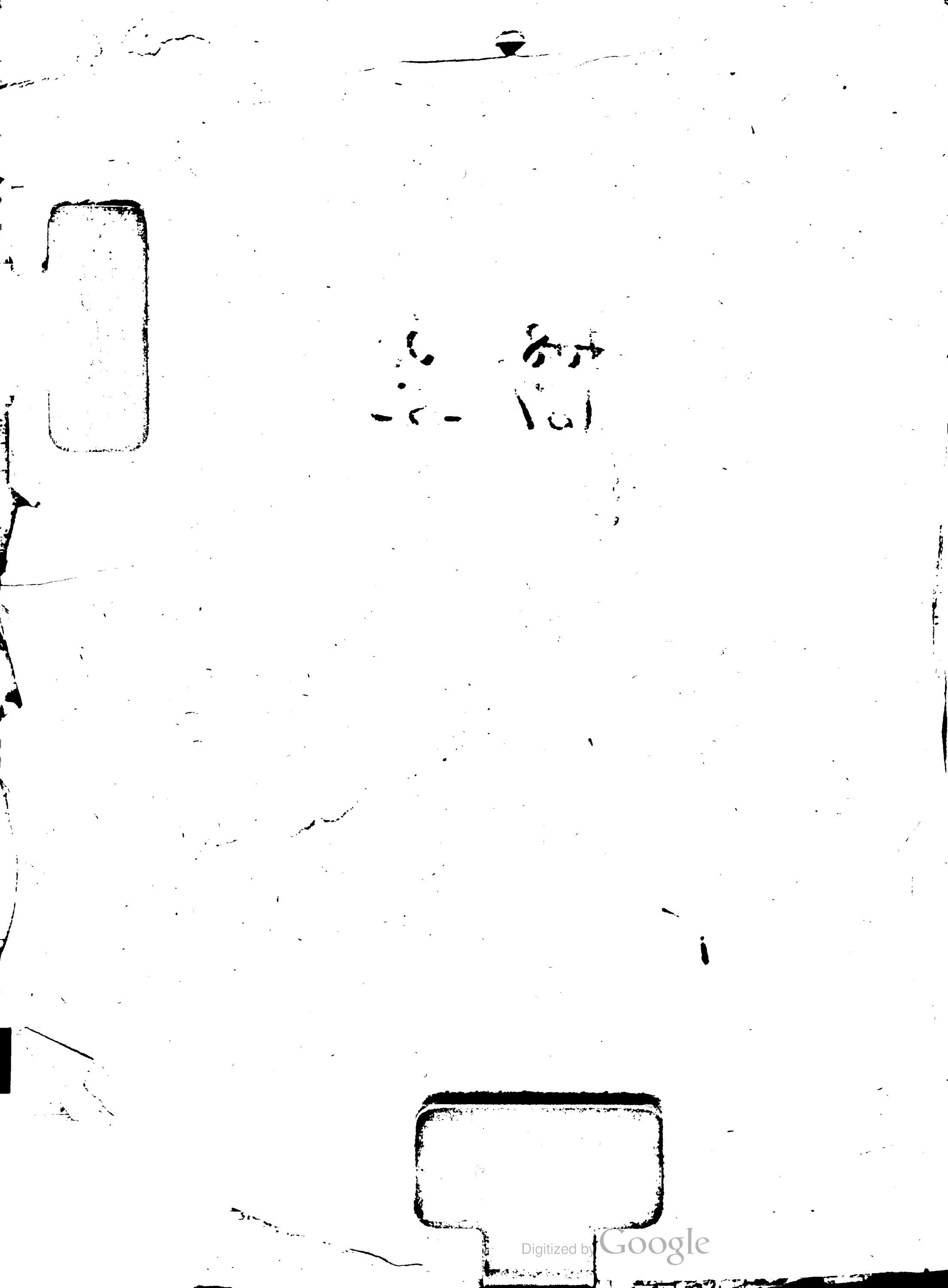


EXEMPLAR DE PERFECCION.

IDEADO EN LAS ILVSTRES Vidas de las Venerables Madres Maria de San Pablo, y Ana de San Antonio, Fundadoras del Religiosissimo Conuento de San Ioseph de Iesus Maria, que llaman del Cauallero de Gracia, de Religiosas Descalças de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora. 2668

A Don Antonio de Contreras, Cauallero del Orden Calatraua, del Consejo de su Magestad, en el Real de Castilla, Camara, y Hazienda.

Por Don Alonso Nuñez de Castro, Coronista General de su Magestad, en estos Reynos.

CON LICENCIA.

En Madrid. Por Andres Garcia de la Iglesia. Año de 1658.

Vendense en su Imprenta, en la calle de Iuanelo.

De la libreria del nouiciado de la Comp.ª de Jhs de Madrid

PROTESTA DE EL Autor, en execucion, y obseruancia de el decreto de el Pontifice Vrbano VIII.

EN TODO Quanto en este Libro se dize, assi de fauores, y mercedes sobrenaturales, ilustraciones, visiones, profezias, y dones comunicados de Dios, no pretendo se dè a las tales cosas la fee, y autoridad que deuen tener las que yà estàn examinadas, y aprobadas por la Santa Sede Apostolica Romana, sino solo aquella que suele, y puede darse a las Historias, compuestas, y formadas de pareceres, testimonios, y relaciones humanas; y si alguna vez vsare de esta palabra, santidad, ò virtud heroica, no es mi intento se tome en su rigurosa significacion, porque solo quiero significar aquella excelencia en la virtud que de la muy auentajada vida

resulta, y assi protexto, que todo quanto aqui escriuo, lo sugeto al juizio, censura, y correccion de Nuestra Santa Madre la Iglesia Romana, como fiel, y obediente hijo suyo.

§

Apro-

Aprobacion del Reuerendissimo P. Manuel de Naxera, de la Compañia de Iesus, Predicador de su Magestad, y Cathedratico que fue de Politicas en los Reales Estudios del Colegio Imperial.

POr mandado del señor don Alonso de las Ribas, Vicario de Madrid, y su Partido, He visto vn Libro intitulado Exemplar de Perfeccion, Ideado en las Ilustres vidas de las Venerables Madres Maria de San Pablo, y Ana de San Antonio, Fundadoras del Religiosissimo Conuento de San Ioseph de Iesus Maria, que llaman del Caualleró de Gracia de Religiosas Descalças de la Purissima Concepciõ de N. Señora, escrito por D. Alonso Nuñez de Castro, Coronista de su Magest. en estos Reynos, y el Autor es tã conocido por las obras, q̃ con tanto acierto ha dado a luz, que es superfluo para quien las ha visto, exagerar la elegãcia, y dulçura de su estilo, las frequẽtes sentẽcias con q̃ enriquece la historia, mostrãdo biẽ la viueza del ingenio, y piedad del animo. Pero por si acaso no huuiere visto alguno otras obras, aqui verà como en espejo cristalino, y

muy

muy terso, ideada toda la perfeccion; assi en el obrar, como en el escriuir. Iuzgo, que con las protestas que se requieren, se le deue dar licencia para que quanto antes se imprima: por auer en èl muchos motiuos, y eficazes para tratar de la perfeccion, y nada contra la pureza de nuestra Fè. Este es mi juizio, saluo, &c. Dado en este Colegio Imperial de la Compañia de Iesus de Madrid, a 25. de Agosto de 1658.

Manuel de Naxera.

LI-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

EL Licenciado Don Alonſo de las Ribas y Valdès, vezino deſta Villa de Madrid, y ſu Partido, &c. Damos licencia, para q̃ ſe imprima el Libro intitulado, Exemplo de Perfeccion, Ideado en las exemplares vidas de las Venerables Madres Maria de San Pablo, y Ana de San Antonio, Fundadoras del Conuento del Cavallero de Gracia, compueſto por Don Alonſo Nuñez de Caſtro, Coroniſta general de ſu Mageſtad, por quanto no tiene coſa contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres. Dado en Madrid a veinte y ſeis de Agoſto de mil y ſeiſcientos y cinquenta y ocho años.

Don Alonſo de las Ribas.

Diego de Velaſco
Notario publico.

APRO-

Aprobacion del Padre Alonso de Igarza, de la Compañia de Iesus.

M. P. S.

POR mandado de V.A. he visto vn Libro intitulado, Exemplar de Perfeccion, Ideado en las exemplares vidas de las Venerables Madres Maria de San Pablo, y Ana de San Antonio, Fundadoras del Religiosissimo Conuento de San Ioseph de Iesus Maria, que llaman del Cauallero de Gracia, de Religiosas Descalças de la Purissima Concepcion de nuestra Señora, que ha escrito Don Alonso Nuñez de Castro, Coronista de su Magestad en estos Reynos. Esta Obra que es pequeña en el volumen, es grande en la enseñança; assi por los exemplos extraordinarios de singulares, y heroicas virtudes de los sugetos de la historia, que fueron tan justamente venerados en esta Corte, como por la piedad en los sentimientos, grauedad en las sentencias, ingenio en el estilo, erudicion en las noticias; y recuerdo en los auisos de

que

que la texe su Autor, que parece que al compàs de la materia realzò todas estas prendas sobre las de otras obras suyas en este escrito. No hallo en èl nada que desdiga de nuestra Fè, y buenas costumbres, antes bien muchos motiuos que alientan a mejorarlas, y suaue, y eficazmente encaminan a la perfeccion a toda suerte de personas, Y assi justamente merece la licencia que pide para imprimirla, assi lo siento, saluo, &c. En este Colegio Imperial de la Compañia de Iesus. Setiembre primero de 1658.

Alonso de Yangunas.

¶3 *Li-*

Licencia del Reuerendissimo P. M. Fr. Felipe de la Torre, Ministro Prouincial de la Obseruancia de N. P. S. Francisco desta Prouincia de Castilla.

FRAY Felipe de la Torre, Calificador del Consejo Real, de la Suprema, y General Inquisicion, y Ministro Prouincial de esta Santa Prouincia de Castilla, de la Regular Obseruancia de N. P. S. Francisco, &c. A la Madre Abadesa, y nuestro Cõuento de Iesus Maria, q̃ vulgarmẽte llamã del Cauallero de Gracia en esta villa de Madrid, salud, y paz en N. S. Iesu Christo. Por quanto de ordẽ, y comissiõ nuestra el P. Fr. Christoual Delgadillo, Lector Iubilado, y Difinidor desta nra. Prouincia en este nro. Conuento de S. Francisco de Madrid, ha visto vn tratado de la vida de la V. M. Sor Maria de S. Pablo, Fundadora, y primera Abadesa de esse nro. dho Cõuento, y las Cõstituciones dèl: y assimismo la vida, y virtudes de la V. M. Sor Ana de S. Antonio primera Vicaria, y despues Abadesa q̃ fue 21. años del Cõuento, de cuya cẽsura nos cõsta no auer cosa disonante a la Fè, ni a buenas costũbres, antes ser materia

de-

deuota, y de edificació, y de vtilidad para los Fieles. Por lo qual nos pidē nra. licēcia, como a su legitimo Prelado q̄ somos, para q̄ dho tratado cōpuesto por el Lic. D. Alōso Nuñez de Castro, Coronista general de su Mag. en estos Reynos, se pueda imprimir. Por tāto, por el tenor de las presentes damos a V.R. nra. licēcia para q̄ auiēdo presētado primero el dho tratado al Cōsejo Real, y obtenida su licēcia, se pueda imprimir, en cuyo testimonio mandamos dar, y dimos esta nra. patēte firmada de nra. mano, sellada cō el sello mayor de nro. Oficio, y refrendada de nro. Secretario. En nro Conuēto de S. Francisco de Madrid a 20. de Agosto de 1658.

Fr. Felipe de la Torre.
Ministro Prouincial.
Por mandado de su P. muy Reuerenda,
Fr. Iuan Lopez.
Secretario.

LICENCIA.

Tiene licencia D. Alonso Nuñez de Castro, Coronista general de su Mag. en estos Reinos, para q̄ por vna vez pueda imprimir este libro intitulado *Exēplar de Perfecciō, Ideado en las Illustres vidas de las Venerables Madres Maria de S. Pablo, y Ana de S. Antonio*, como mas largamente consta de su original. Dada en Madrid a 3, de Setiembre de 1658.

Luis Vazquez de Vargas.

ERRATAS.

FOl.2.a.Madre S.Clarà, leg.d.Beatriz deSilua,fol.3.b.go afectaua leg.no.fol.16 b.se lo ofrecieron,leg.la,fol. 19. b.re valiò,leg.se valiò,fol 23.a.su fernor,leg.su feruor, fol. 25.b.enogado Dio es,leg Dios es,fol.31.el penite.leg. penitente,fol.31.b.lostiernos años,fol.32.a.dode,leg.donde, fol.39.b.lo passaua,leg.la passaua,fol.42.b.conuersacion de las Comunidades,leg.conseruacion.fol.48.a, lo menor de N.Señora leg.la menor,fol.48.b.en Chrito,leg.enChristo, fol.54.b.a esta Madre,leg.a nuestra, fol.69.b. assombro de virtudes,leg.al assombro, fol.70.b.que tecibio,leg. que recibio, fol.59.b.leg.nomo,leg.como,fol.76.b.delias,leg.dellas,fol.78.huao,leg.huuo.

Este libro intitulado,Vidas de las Venerables Religiosas que ha auido en el Conuento de Iesus Maria, que llaman del Cauallero de Gracia,de Descalças de la Purissima Concepcion, &c. Con estas erratas corresponde con su original. Madrid,29.de Octubre de 1658.

Lic.D.Carlos Murcia de la Llana.

TASSA.

LOs Señores del Consejo tassaron a cinco marauedis cada pliego, y a este precio mandaron se venda, y no a mas, tiene 29 pliegos con principios, y tablas, q̃ a dicho precio monta 145.mrs.

Luis Vazquez de Vargas.

A DON ANTONIO DE Contreras, Cauallero del Orden de Calatraua, del Consejo de su Mageſtad, en el Real de Caſtilla, Camara, y Hazienda.



ARTE De la paga deuida à los beneficios que ſe reciben, es el reconocimiẽto àla mano que los dio, quando faltan las fuerças a lo poſſible de el retorno: No los hizo ingratos a los pobres la fortuna, porque les quitò los bienes el dia que les dexò el poder en la voluntad: Lo noble de eſta potencia, criando mas generoſos ſus actos les dà mas valor: meior paga quien reconociendo agradece, ſentimiento es de Seneca, y conſuelo a las pocas fuer-

fuerças de el Religiosissimo Conuento de *Iesus Maria*, que llaman del Cauallero de Gracia, Descalças de la Purissima Concepcion de nuestra Señora, mucho menores al poner los ojos en la grandeza de V. S.

Ninguna mayor que la que labraron la gracia, y la naturaleza, primeros Artifices de buenas prendas, la naturaleza le dio a V.S. lo mas que pudo darle en la Nobilissima sangre con que calificò sus venas.

Tuuo origen el Apellido de Contreras, de aquel encuentro alegre de el Ilustrissimo Heroe, el Conde Fernan Gonçalez con su madre doña Ximena, en ocasion de auer conquistado el Reyno de Castilla la Vieja, como mas largamente tratè en el Libro que los dias passados saquè a luz, de el Cortesano en Madrid, describiendo los ilustres blasones de esta Esclarecida Familia. Fernan Sasa de Contreras Ricohombre de Castilla, sobrino de el Cõde Fernan Gonçalez, es el primero de quien los mas Historiadores entroncan las sucessiones de esta Casa, dandole por descendiente a Martin Gonçalez de Contreras, tambien Ri-

co-

cohombre. Fernan Garcia de Contreras, hijo de Sancho Fernandez de Contreras, segundo de este nombre, y nieto de Martin Gonçalez de Contreras, yà referido, fue el primero que passò à viuir a Segouia, de quien descienden los Caualleros de este Apellido, que alli residen: fundò el Conuento de Santa Cruz de Valladolid año de 1218. fue gran fauorecedor de el glorioso Patriarca Santo Domingo de Guzman, quãdo estuuo en aquella Ciudad.

Don Francisco de Contreras, hijo segundo de Iuan Gonçalez de Contreras, y de doña Aldonça de Tapia, es de quien se va continuando la linea de V. S. añadiendo siempre los descendientes nueuos lustres en los casamientos; Fue Regidor de la ciudad de Segouia, y casò con doña Bernardina de Virues, linage que en aquella Ciudad permanece desde su primera restauracion, segun el Licenciado Colmenares. No me detengo en los demas Ascendientes de V. S. porque quando son las glorias adquiridas por su persona, tales que solo para referirlas con sincero estilo exceden los cortos limites de vna Dedicatoria, no es

bien

bien recurrir a las heredadas por la sangre. Naciò, pues, V.S. de Don Geronimo Antonio de Contreras, y de Doña Maria Gonçalez Bernardo de Quiròs, con dezir naciò V.S. recopilando las glorias antiguas en su Casa, se dize la esperança a todas las possibles: logròlas V.S. con elegir por esposa a la señora Doña Maria de Amezqueta y Guzman, hija de don Antonio de Amezqueta, Oidor que fue de la Real Chancilleria de Valladolid, y Consultor del Santo Oficio de aquel Tribunal, y de su muger Doña Iuana de Guzman, de la Casa de los Marqueses de la Algaua. Es la Casa de Amezqueta vna de las que en la Prouincia de Guipuzcoa llaman de Pariente Mayor, y de las mas antiguas della.

No quedàra lustrosa la sangre, sino la acōpañàra el entendimiento, ser Noble la materia, y baxa la forma, es desluzir todo el compuesto, en las Casas de los Heroes las cenizas se veneran de los que fueron, porque se conseruan entre las pauesas las memorias de la Casa; desdoro es de los que viuen, no se merezcan mas honra que vn cadauer, faltando el

Al-

Alma de el discurso que les gana propia estimacion. En la reparticion de los bienes cargaron tan a igualdad las valanças, que si se le dio a V.S. con mano liberalissima lo Noble, no tuuo el Alma que embidiar en lo entendido, sacar vn todo cabal pretendiò la naturaleza, logrò sus intentos, labrando càda vna de las prendas: con la primera perfeccion pudieran por si formar vn sugeto grande, vnieronse todas, para que fuesse de los mayores. Nacer con estas ventajas fue dicha, adelantarlas obrando heroico, es merecimiẽto. No parece podia nacer V.S. mas dichoso, conociose podia mas q̃ la dicha el merito en empeçãdo a obrar, pues las acciones, por ilustres criaron nueua fortuna, como si viniera corta la primera a quien naciò para ser sobre todas. Los Estudios en la Vniuersidad de Salamanca, haziendo celebrado el ingenio de V.S. dieron a conocer al Mũdo su capacidad digna de ser conocida, desde entonces le pretendieron para si los puestos, vanos de ocuparse con tanto credito. Fue V.S. Colegial en el Mayor de San Saluador de Ouiedo, de donde saliò para Iuez mayor

¶4 de

de Vizcaya en la Real Chancilleria de Valladolid, despues a Consejero de Hazienda, y de alli al Supremo de Castilla, luego al de Camara, assistiendo a las Iuntas de mayor importancia, y conociendo su Magestad su grã zelo al Real seruicio, fue seruido de mandar a V. S. le acompañasse en las jornadas de Zaragoza, y Nauarra. Premiò los seruicios de V. S. el Rey nuestro señor, y fauoreciò a su Corona, gran credito de vn Ministro, ser de la vtilidad de la Republica, que premiarle lo bien seruido, sea en vtil comun. La merced fue de la Presidencia de su Consejo de Hazienda, el puesto se haze conocer por su eminencia, el decreto de su Magestad no puede ser desconocido por desvsado, expressarle es forçoso por singular, para que èl diga lo que no pueden dezir otros.

A Don Antonio Contreras, en consideracion de sus merecimientos, y largos seruicios, hago merced de la Presidencia del Consejo de Hazienda, que vacò por muerte de D. Antonio de Campo Redondo y Rio, en la misma forma que se le

con-

concediò, y la tuuo el dicho D. *Antonio de Campo Redondo, tendrase entendido en la Camara, y daraseles para su cumplimiẽto el despacho que se acostumbra. En San Lorenço a* 14. *de Octubre de* 652.

Por muy merecida se le cõcediò a V. S. la merced, esta, y el ser elegido para la Iunta de Cõpetencias, reusò su zelo, escogiendo estar mas desocupado, para ocuparse mas en el remedio de necessitados, y en el retiro de ocupaciones, mucho tira el deseo, la dignidad, perdiò sus fuerças en el de V. S, teniale por suyo la perfeccion a q̃ anhela, no fue huir las fatigas del puesto; escusar modestamente las hõras de la dignidad deuio de ser, y por acertar mejor ganar mas tiẽpo para el socorro de los miserables, edad feliz en que el Principe dignamente premia, y el premiado no admite los puestos, por quedarse todo del bien comun.

Sobre buenos fundamentos de la naturaleza labrò la gracia efectos suyos, son los aciertos con que V. S. ha tenido los puestos, no aplaudidos solo, sino venerados, mirò siempre

la

la dignidad,no como honra para el descanso, sino como empeño a la fatiga,a ninguna perdonó su cuidado,por cũplir con la obligacion pudo quexarse el pretẽdiente de su mal fundada razõ;pero no de su mal despacho,la humanidad en oirle,la justificacion en despacharle le dexarõ sin quexa;el arte de cõtẽtar a todos, es dificultoso de encõtrar,hallòle V.S.no haziendo agrauio à ninguno. Es comũ desdoro de la justicia vestirse el trage de rigór,quien la pretende administrar,como si dezirlo el semblante,fuera lo mismo q̃ obrarlo la acciõ,ò la rectitud del parecer,necessitara para serlo de la demasia en la seueridad: es la justicia vna igualdad q̃ proporciona la razon,y la ley (lo mismo son)o para el premio,opara el castigo, o para mãtener acadavno en su derecho,de todas suertes la guarda, quien hasta en el traxe la professa, ni poner miedo el semblante,ni acariciar,es no hazerse de alguna de las partes, aquella a que se inclina,suele tenerse en el juizio de todos por sobresaliente, y en el juez ningun afecto ha de parecer parcial,mal se conocerà el gouierno de las acciones de

V.S.

V.S.ſino es ſabiendo nunca fue tenido por apaſsionado, a ninguno de los extremos ſe ladeò ſu modo, porque ſe conſeruò en el medio de la razon el animo igual. Los que llegaron a informar de ſu juſticia, quedaron con la duda de mal, ò biẽ deſpachados, mas no declarado el temor, ſi hazia la parte del mal deſpacho, ò a la del bueno: tan entera ſe vio en V. S. la juſticia, que aun no pudieron los ojos ſaber de el ſemblante, ſi tenia lados la inclinacion.

La piedad Religioſa q̃ mira al culto ſagrado, es parte eſſencial en el q̃ adminiſtra juſticia. Quien a Dios le dà lo que ſe le deue, no negarà lo que ſe les deue a los hombres, Miniſtro cabal le hizo a V.S. el Cielo, diole lo mayor en la piedad, tan connatural quedò en ſu ſer la inclinacion, que no parece ſe naciò para otro empleo. En V.S. ſe halla (permitaſeme dezirlo aſsi) el poſito de la miſericordia, y piedad, y todos los efectos de eſtas virtudes tan bien viſtos a los ojos de Dios, elige ſu prouidencia las manos de V.S. para las diſpoſiciones, no ay obra del culto Diuino, que no ſe en-

entregue al zelo de V. S. parece no se halla bien el Diuino Culto, sino es en sus manos, son milagrosas en los efectos que ádmira el mundo, a no serlo, mal pudieran obrar lo que obran. El Templo de San Isidro, informe fabrica, que dexarà con embidia a las de la antiguedad, y con veneracion de la Prouidencia Diuina, en los tiempos de mas aprieto, edificada con mas ostentacion, y menos quexa. Vn Conuento de Religiosas Capuchinas fundò V.S. el año de mil y seiscientos y treinta y ocho en la ciudad de Segouia, dar vida a la santidad fue el intento, la eleccion fue de Capuchinos, obrò en vna accion lo zeloso, y lo acertado. No fue necessario edificar Aluergue de pobres, remedio de necessitados, quando su casa es fundacion para desvalidos, eligir a V.S. para la proteccion de los Hospitales de esta Corte, fue sacarlos de Hospitales, pues el cuidado con que se assiste a los pobres, haze tengan su casa propia cada vno de los dolientes, el aumento con que se vèn sus rentas les dà el abundancia, y el amor que

V.S.

V. S. les tiene, el cariño con que les assisten.

Tan por inclinacion se vàn a las manos de V. S. las obras de piedad, que no pudo el Religiosissimo Conuento de San Ioseph de Iesus Maria, hazer violencia a este Libro, es vna idea de las virtudes Religiosas en dos vidas de dos, que las professaron con toda la eminencia que pide la perfeccion. Bien conoce V. S. la casa con su liberalidad, pues obra en ella habitacion a las Religiosas, ensanchando de cielo quanto añade de habitacion a los Angeles, conocerà mejor sus vidas en estos Exemplares, que todas imitan; como santas son agradecidas, nunca lo dexaràn de ser a V. S. pues siempre viuen obligadas a sus beneficios, contarlos todos, es impossible, ninguno pueden recibir, que no reciban obrar todo lo possible en casa tan necessitada, es medida à lo liberal de su mano, su reconocimiento le ofrece a V. S. acompañandole el mio en la parte que ha puesto mi afecto, y sudor, si la obra es pequeña, la volun-

tad

rad es quien agradece, pidiendo à el cielo dè a V.S. los años de vida que puede, para padre de la Patria, Amparo de desvalidos, y socorro de necessitados.

B. L. M. de V.S.

Su mas afecto seruidor,

D. Alonso Nuñez de Castro.



VIDA

DE LA VENERABLE Madre Maria de S. Pablo, Fũdadora del Religiosissimo Conuento de Iesus Maria, que llamã del Cauallero de Gracia, de Descalças de la Purissima Concepcion de nuestra Señora.

COMO La prouidencia Diuina mira siempre a que se conserue su Iglesia con el adorno de virtudes, que la hermosean, elige su disposicion sugetos capaces para tan alta empresa, no los dà su mano a vn tiẽpo todos, que fuera tener sentidas las edades, enriquecer a vna tanto, que las demas quedassen pobres de sugetos. Cada siglo lleua por fruto algunos varones singulares, traza sin duda de la omnipotencia, admirar con la nouedad, para que cada dia se conozca mejor lo marauilloso de sus obras en lo luzido de sus efectos. Re-

medio bien preuenido a los daños del tiempo, que quando vsando de sus fuerças lo consume todo, dar en todos tiempos varones, en quienes se sustente la virtud es remediar la tirania de los años, conjurandose contra la duracion. No ay cosa, que tan presto se passe de la memoria, como lo bueno, dexandose lleuar los hombres de la inclinacion a lo malo, es vn recuerdo a la virtud, quien la professa; y ya que los hombres sean delinquentes, porque no passen a oluidados de Dios (que es lo vltimo de la malicia) pone delante de los ojos tantos recuerdos de la virtud, como son las almas, q̃ la professan, porque de su parte nunca dexe de aplicar los medios su cuidado.

Miserables tiempos aquellos, en que la justicia, siempre misericordiosa, se viò obligada a castigar con vniuersal diluuio los culpados, (que lo eran los mortales todos) a Noe varon justo puso en ellos, para que tuuiesse arrimo la virtud, y declarada razon la justicia, en el auiso de su proceder mal entendido. En la edad de Moyses, le embiò Dios, para que se conseruasse el valor, y la Religion. En la de Abrahã, para que tuuiesse vida la Fe, y la obediencia. En la de Isaac, para que se conociesse la inocencia. En la de Iacob, para que huuiesse vn exemplar de como se merecen los fauores Diuinos. En la de Dauid, para que celebrasse la penitencia vn varon ajustado al coraçon de Dios. En la ley de Gracia, abriendo la puerta al conocimiento de la verdad, la pureza, la constancia, la penitencia, y la predicacion del Baptista, voz del Verbo, en doze Apostoles, piedras labradas al trato de Christo, assentò su Iglesia. Sucedieron en las edades los Patriarcas de las Religiones, viua imitacion del zelo Apostolico. Entibiandose en los hijos el ardor primitiuo de su Legislador, embiò Dios Padres de la Recoleccion, que auiuassen con el rigor de la obseruancia, la ya templada llama del espiritu primero.

Vno

Vno de los ſugetos, que eſcogio Dios para tan alto fin, fue la Venerable Madre Maria de ſan Pablo, en ſu feruor quiſo ſe renouaſſe el encendido de ſu Madre ſanta Clara, para tan alta empreſſa la diò ombros, quien tenia medido el peſo. Dotòla de ſuperiores prendas naturales, aſſegurando bien la vaſa, para que el edificio eſpiritual ſalieſſe mas firme, y mas hermoſo. Las ſobrenaturales fueron ventajoſiſſimas, labrando la Gracia vna Eſpoſa, que pudieſſe dar la mano al mejor Eſpoſo, ſin que en ella parecieſſe atreuimiento, ni en el ſe hallaſſe repugnancia al deſpoſorio, rica al numero de las virtudes todas, que labrò ſu cuidado, calificada a la nobleza de la Santidad, que es la mas pura, ſin que ſe hallaſſe en ſu pecho mancha de culpa graue, deſde el dia que en el Bautiſmo empeçò a ſer prudente Virgen, que ardiendo ſiempre ſin apagarſe la luz del conocimiento, bien defendida del temor ſanto, recibio a ſu Eſpoſo en los vltimos abraços, no violada la Fè, que le prometio en la cuna, y reualido ſu voluntad, en hallandoſe con el vſo de la razon. Naciò de padres Nobiliſſimos, ſu padre ſe llamò don Bernardino de Vgarte, Apoſentador mayor del Emperador Carlos Quinto. Es el apellido de Vgarte Caſa muy iluſtre en la Prouincia de Guipuzcoa; tiene ſu ſolar, ſegun vnos, en la villa de Segura, otros ſe le dan en Zelain, Mutiloa, Vergara, y Oñate; todos ſon procedidos de vn miſmo tronco. Su madre ſe llamò doña Iſabel de Sarabia, natural de Eſpinoſa de los Monteros: deriuaſe eſte apellido, ſegun graues Genealogiſtas, de vno de los tres Reyes Magos, que adoraron a Chriſto recien nacido en Belen, y como eran de Saba, y Arabia, reſultò a ſus deſcendientes el apellido de Sarabia, los quales viniendo a Eſpaña, Reynando don Alonſo Segundo el Caſto, fundaron ſu Caſa ſolariega en el valle de Gibaja de la Montaña. Deuiòle mucho a la naturaleza, porque la puſo en obligaciones de ſer mucho, he-

xedada la calidad, la forçaua correspondiesse a sus principios, cumplidamente fuera grande con no desdezir, aun mejor sangre, la animò, que a sus antepassados, pues se auētajò a todos su modo de obrar. Cuidado fue del Altissimo no tuuiesse parte de fealdad, la que nacia para ser en todas perfecta. Nũca fue delitò nacer menos noble; pero es prouidencia mas amorosa encaminar a fines altos por medios luzidos, y es hazer confiança del sugeto, darle el talento de la Nobleza, para que negocie generoso, sin que le malogre el riesgo de la vanidad que lleua consigo. El año en que naciò, fue el de mil y quinientos y treinta y siete, rigiendo la silla de la Iglesia el Pontifice Paulo Tercero, y gouernando en España el Cesareo Emperador Carlos Quinto.

Bastante materia tenia en este sucesso para ser celebrado, aun quando le faltaran otros muchos, que le ilustran. Su Patria fue Madrid, Corte del Rey de las Españas, en la mejor parte del mundo huuo de nacer, la que para ser la mejor se criaua. La bondad del clima lleua de cosecha ingenios viuos, naturales dociles, animos audaces, pensamientos engreidos: nada del clima dexò de lograrse en la que aprouechò los influxos a los intentos mayores. Celebre hazen al Coronado Madrid sus hijos, en todas prendas tan conocidos, como acreditados. Bien puede añadirse a su Corona, con nombre inmortal la que naciò para honrarla con sus hechos. Desde que salio a luz profetizò su semblante sus hazañas; parecio la assistia la razon, segun en aquel tiempo incapaz della eran sus acciones, no tuuo mas señales de recien nacida, que el cuerpo. Las lagrimas, y el llanto primeras quexas, ò pensiones primeras de lo mortal, no se vieron, ni en sus ojos, ni en sus labios; no tenia de que quexarse la que nacia para tanta dicha, ni deuia pagar pensiones comunes, la que en su obrar auia de ser excep-

cion

cion de todos. Agradò tanto a sus padres la primera vista, que desde luego se apoderò de sus coraçones: era el gusto de su padre, y el regozijo todo de su madre, que le deuia en el feliz parto los dolores, que la escusò ahorrãdola de congojas la ventura con que nacia. El dia que la bautizaron, con la hermosura del alma, empeçò a tomar forma la del cuerpo, la quietud apacible, la alegria en el rostro, y en èl, mas claro el color, dauan a entender sentia lo que gozaua; efectos eran todos de la gracia recibida, que se gozaua al verse en alma; que tan buena correspondencia la prometia. El nombre, que la dieron, fue doña Maria; pronostico de auer nacido debaxo de la protecciõ de MARIA Santissima, y de que auia de imitarla, como en las demas virtudes, en su pureza.

Passò hasta los siete años, sin dar molestia alguna su criança, tan sin enfado fue su niñez, q̃ no costò desazon, ni al ama que la daua el pecho, ni a las criadas, que la seruian. A los siete años descubrirse el vso de la razon, y emplearse bien, fue lo mismo. Las primeras acciones fueron de buscar a Dios, en las demonstraciones, que aquella edad permite. Alegrauase quando la lleuauan a la Iglesia, y se inquietaua fuera de su natural, al ver a vn pobre, hasta que se le diesse limosna, siendo su mayor gusto lleuarsela por su mano, y la mayor donosura, ver el respeto con que se la daua. Sus padres, Caualleros tan Christianos como nobles, la enseñaron las oraciones, aun quando no podia pronunciarlas, porfiaua con la lengua balbuciente a dezirlas, y ya mas clara la voz, toda su ocupacion era repetirlas. Fue su inclinacion maestro de sus deuociones, inuentando algunas tan temprano su afecto. Con algunos Santos se le conocia el cariño, y singularissimamente con el Serafico Francisco, a quien ya miraua como a padre en el amor, la que en la imitacion estaua elegida para hija.

Has-

Hasta los quinze años, al lado de su madre, buen dechado de Christiandad, se ocupò en labrar, y bordar: entretenimiento prouechoso para conseruar con la ocupacion la quietud del animo, teniale tan lleuado de la deuocion, que las tareas de la labor las diuertia con platicas espirituales, y el rato que sobraua dellas, se le daua al retiro en oracion ya mental, contemplando las perfecciones diuinas, ya vocal, cumpliendo con las muchas deuociones q̃ tenia. La hermosura del cuerpo llegò a toda perfecciō. Eran celebrados sus años por floridos, y mucho mas por cuerdos. Acompañaua à lo singular de su belleza, vna modestia no vsada en aquella edad. Las prendas de su mucho entendimiento en su silencio se dieron a conocer, hablaua en ocasion, que es la discrecion mayor, y entonces con tanto tiempo, que se hazia desear, quando callaua, no se echaua menos lo sazonado en su conuersacion, porque no afectaua lo graue, sino imitaua solo a lo decente. Nunca gustò de visitas, porque quando no tuuieran mas inconueniente, que la perdida del tiempo, le juzgaua por grande: porque le estimaua como precioso. Muchos hijos tenian sus padres, y parecio no tener mas que esta hija, segun en ella estauan sus cuidados, y su amor. Todo lo grangeaua su obediencia en vn rendimiento total, sin que se conociesse diferencia en su gusto, al de sus padres, solo sentia repugnancia en ajustarse al animo, que lleuauan de casarla, por darla en este estado la mayor comodidad. Sentiase llamar viuamente de Dios, conociale por el trato, no sabia de otro empleo su voluntad, y haziasele impossible ser de criatura alguna, la que enteramente se auia consagrado a Dios. Conocidas en la Corte su calidad, y sus prendas, importunauan a sus padres casamientos ventajosos, [illegible] su deseo, mas por no afligirla, los despedia su [illegible] no hallauan medio para obligarla con

 blan-

blandura, viendo cerrado el camino de la vanidad, y el de temporales diuertimientos, que suelen hazer en las mugeres apetecido el matrimonio. La señora Reyna doña Isabel, muger del señor Rey Felipe Segundo, informada de los merecimientos de doña Maria, la escogio para su Camara, obrando la eleccion las noticias, que llegaron a sus oidos: tuuieron mucho que vencer sus padres en dar todo su consuelo; y mas quando mirauan sin el a su hija, que bien hallada con su retiro, sentia la ocupacion de Palacio. Como la resistencia a sus padres era impossible, obrò en ella la cordura, lo que aborrecio la inclinacion: admitio como fauor la pesadumbre, agradeciendo a su Magestad lo q̃ le costaua dolor al admitirlo. Despidiose con lagrimas de su casa, si nacidas de sentimiento, por lo que dexaua; mas las vertio el sentimiento de la quietud que perdia. Entrando en Palacio, bastò la vista, para que aprouasse la Reyna su eleccion: entre verla, y inclinarsela con singularidad, no huuo distancia. Hallauan los ojos la modestia en la hermosura; la compostura en la bizarria, la grauedad en pocos años, y no es mucho, descubriendose a vn tiempo tantas gracias juntas, se lleuassen a la primera vista la inclinacion. Mas de espacio se dieron a conocer las virtudes del alma, que atendidas con cuidado, de quien ya la miraua con afecto, ganaron enteramente la voluntad de su Magestad. Declarauala en las vozes, alabando sus acciones: fauoreciola en mirarla con mas agrado, y confirmaualo todo las dadiuas, no solo ricas; sino muchas, de las quales oy en el Conuento que fundò, se guardan algunas. No es lo menos estimable en su capacidad, que siendo embidiada, como fauorecida, jamas fuesse mal vista. No la sacò el fauor de los terminos de su encogimiento, ni miraua como menos a las demas, por hallarse a si dichosa. La igualdad con todas la hazia amable, y la es-

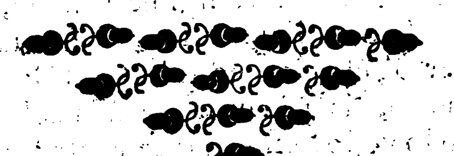
timacion, que la mostraua su cortesia, no daua lugar al aborrecimiento. Conocianla fauorecida en los agrados de la Reyna, en sus acciones la hallauan compañera, y amiga: y faltandola los humos de desvanecida, quitaua las ocasiones de que la mirassen con enfado. Era lisonja para la Reyna, el que la celebrassen, bastante razõ para ser aplaudida. Quien la celebrò con publicidad, fue el Marques de Santa Cruz, como a deuda de su Casa, haziendo el aprecio de su persona q̃ su sangre merecia, seruiala de embaraço su fortuna, porque se valian de su intercession, los q̃ pretendian assegurar sus despachos. El buen fin de los vnos, ponia en nueuo empeño para otros. Solo su agrado, y su entendimiento pudieron, sin ser molesta en las suplicas, dexar gustosos los pretendientes. Algunos años auia viuido en Palacio, quando en pocos meses murieron sus padres. Dolor grande para hija, que tan tiernamente los queria. El consuelo, que tuuo fue hallarse sola, para que el recurso fuera enteramente a Dios. Iustamente ocupauan su voluntad, los que por la obligacion del ser, que la dieron, deuian ser queridos; pero aun este pedaço rezelosa de si acaso se le hurtaua a Dios, estimò verle libre. Mirando a su consuelo sus Magestades, la mandò el Rey, que pidiesse mercedes, que las que fuessen de su gusto para tomar estado se las concederia. Afligiola el intento por ser contra sus determinaciones, y disponiendo el remedio, hazer fineza de criada, su resolucion tuuo por el mas acertado. Fuese a la Reyna, pidiendola embaraçasse el intento del Rey, pues si el hazer la merced, era para premiarla, no podia ser premio el que la apartaua de su vista, y si era mirar por sus aumentos, mal los podia tener, quien fuera de Palacio no viuiria gustosa. Poco huuo menester para tener de su parte a la Reyna, a quien se le hazia penoso faltasse a sus ojos doña Maria: quietose la tempestad, no hablan-

dose mas en la materia, mas no cessaron sus aumentos, que se los dio grandes en el credito, y en la voluntad Real su buena ley; admirò lo desinteressado, y despreciandolo todo, ganò el que se le dispusiessen nueuas honras. Passaua ya de los veinte y quatro años, y con vltima resolucion la señalò el Rey mercedes, para que se casasse, tomando en cuenta su buen afecto, para hazer mas propio el empeño de acomodarla mejor. Aduirtiendo era forçoso declarar de vna vez su determinacion, para impedir los sustos, que cada dia la amenazauan, se la dixo a la Reyna, informando quan violento la seria el estado del matrimonio, por auerle lleuado desde su niñez la inclinacion el de Religiosa: hizo cargo de tanto tiempo de dilacion en tomarle, solo por no faltar al seruicio de su Mageftad, a quien pedia por premio, le diesse luego licencia para executar su resolucion. No estrañò la Reyna el oirla, porque sus costumbres en Palacio no desdezian de sus intentos, eran frequentes sus confessiones, y comuniones, sus exercicios de virtud (ocupacion a que nunca faltaua) los retiros al Oratorio sabidos; y el desengaño del mundo le dezian su voz, y su modo de obrar. Sentia la Reyna faltasse este exemplo en su Casa, y con el pretexto de examinar de espacio su resolucion, la detuuo seis años: muchos siglos se le hazian cada vno a su deseo; sufriase por no disgustar con las instancias, y pedia la licencia mas que su voz, el genero de vida, que assentò, tan fuera del estilo de Palacio, que para Religioso, solo le faltauan las paredes del Conuento. No se atreuio la Reyna a dilatar mas, obra en que mostraua Dios conocidamente su gusto; diola la licencia, que fue darla la mas alegre nueua, como la mas pretendida de su feruor.

Entre los Conuentos, que ay en esta Corte, tenia elegido su cuidado, el de la Concepcion Francisca, regian mu-

chas razones su eleccion, todas grandes en su discurso: ser hijas del Serafico Padre san Francisco, viuir en la Regla de Santa Clara, deuotissima desde de su niñez de entrambos, mirandolos con el cariño de hija, y con especial veneracion de Padres: ser de la Concepcion, voz que despertaua su ternura en la mucha que sentia a este misterio, gustando apoyar la Concepcion Purissima de MARIA, ya que no podia, dando la vida en su defensa, consagrando su vida a su aduocacion: ser casa donde florecia la Santidad, sin auerse entibiado el feruor grande con que se fundò: alentauala mucho el oir los exemplos raros de Religiosas Santissimas, cuya luz no pudiendo estrecharse en la clausura, se daua a conocer por todo el Orbe: pareciala, que a el calor destos exemplos se encenderia su coraçon, hallando lo que deseaua en vna Casa, donde por todos titulos no auia mas que desear. El combate de sus deudos, y hermanos no era el menor enemigo: parcciales lo perdian todo faltando del lado de la Reyna, la que por fauorecida podia dar la mano a sus pretensiones. Buscauanse a si, y fingian encubiertamente era su animo, no errasse en resolucion, que tan mal la estaua: quexauanse de que no se dexasse gouernar, y era el dolor de si mismos, no dexaron medio que no pusiessen, hasta valerse de las lagrimas de los hermanos, que representando su desamparo, la hazian cargo de auer quedado en el lugar de sus padres. Pudo mas su valor, que la maña de los suyos. Venciolos su desengaño, su razon los conuencio, y como eficaz en sus motiuos, sino les quietò el dolor de lo que perdian, les acallò la quexa que contra ella podian tener, por quitar tiempo a las instancias señalò el dia de su entrada: fue vno de los celebres, que vio la Corte, como se supo queria hallarse la Reyna a verla dar el Habito: el acompañamiento para sacarla de Palacio fue lucidissimo, el concurso a la Iglesia,

sia, y Porteria del Conuento, inumerable. De toda gala se vistio este dia, por ser el de su desposorio, el gusto de que se llegasse la hizo mas hermosa que nũca, bañauase el rostro de singular alegria, dandole nueuo lustre el alma, que dezia su contento en el rostro. En los que la mirauan eran los sentimientos, segun el conocimiento de cada vno. Vnos se lastimauan, de que se ajassen piedras tambien assseguradas, otros admirando la accion, la alabauan confundidos: abrieronse las puertas de su descanso, abriendo se las de la puerta reglar del Conuento, entrò en el como en su cielo, y admitieronla todas las Religiosas como a vn Angel. Desnudãdola de las galas, la vistierõ el Habito de la Religion; causò deuocion a los presentes verla mucha, con que le vestia, reparosele ternura en la Reyna al verla mudada de trage, diziendo mucho qualquier demonstracion en vn semblante Real; assistia a tan heroica accion, para honrarla con su presencia; era credito para su Magestad fuesse la virtud la que honraua, alegrauase saliessen de su Palacio para la Religion (tanta se professaua en el, que solo se mudaua el sitio, y el Habito) fauoreciola por inclinacion, y meritos, mostrò el sucesso lo bien, que se emplearon los fauores, boluio la Reyna consolada de auer assistido a accion tan deuota, no pudo negarse a la pena de no hallarla a su lado, la cordura en lo bien que obrò la hizo echar menos para el consuelo, y tenerla presente para la estimacion.



CAPITVLO SEGVNDO.

Como viuiò en la Religion.

NO Es lo mas renunciar el mundo, retirarse de sus peligros, con parecerlo es todo, obrar como quien le renunciò, es lo mas. Suele pagarse el animo de la resolucion, mirandola grande, quietase el orgullo feruoroso cō la vitoria adquirida, y no se ponen los ojos en lo que queda por vencer; mas dificultosos combates se padecen para no proseguir, que para no empeçar, contentarse con auer entrado en la Religion, es no proseguir el empeño, faltando a las obligaciones en que pone el estado que se tomò. Del todo se desnudò del mundo con las galas, ellas solamente parecian del mundo, que el coraçon lexos del viuia, en la perfecta renunciacion nada de lo que despreciò quiso quedasse; el apellido solo sonaua a lo que fue, mudole en lo que professaua, llamandose Sor Maria de san Pablo; escogio como humilde, y en la eleccion puso Dios su mayor honra, dandola el nombre del que fue todo zelo de la gloria Diuina, para explicar el suyo. Entrò santa en la Religion, no tuuo que enmendar de pecadora, a ser mejor caminaua su cuidado, en su concepto aun no llegaua a ser buena; y quando pretendia serlo, sin conocerlo su humildad, estaua en la perfeccion. Es el Habito la mortaja de la Religiosa, vestirle, y enterrarse ha de ser lo mismo, hallanse tal vez viuas las que deuieran auer muerto, el demasiado aliño del Habito es quien dize no se murio, y la gala en la mortaja desmiente con la risa de quien lo vè, lo mismo que se professa. No tuuo el Habito deste Religiosissimo Conuento, que enmendar,

vestirle como todas era el cuidado de la nouicia, a que fuesse el mas viejo, ò el desechado de otras podia alargarse su feruor, consiguieronlo sus instancias, vistiendose el Habito desechado de otra Religiosa, propio trage de la que se tenia por la menor de todas. De muchos años era para rendirse como niña a la Maestra de Nouicias, en su sugecion ninguna era de menor edad, faltauala el discurso en oyendo voz de obediencia, como obedecer mas prompta era solo lo que discurria, para nada se considerò de mas edad que las otras, sino para hallarse con mas obligacion de desquitar con la prissa en el obrar lo tarde, que vino a la Religion; embidiaua en las que vinieron temprano la inocencia, como si tuuiera que desear la que tan[?] madrugò a los empleos de virtud. La repugnancia que sentia, era el que la pusiessen ley a sus penitencias, rigurosissimas las hazia, sino la reprimiera la obediencia, acabarà con su salud su mucho feruor, vsaua de diuersos silicios, no se los ponia para tiempo limitado, porque nunca se los pensaua quitar; era el buen dia el que la dauan licencia para traerlos, tenia por malo el que la obligauan a dexarlos: sus disciplinas no seruian de remedio para sugetar el cuerpo al espiritu, sino para quitarle la sangre, corria en abundancia a los golpes, el temor de que la quitarian la licencia para repetirlos, los hazia mas crueles, mirandolos como los vltimos. No se contentaua con los ayunos de la Religion, añadia tanto, que flaqueando las fuerças, se los moderaron; todo le parecia poco para desquitar la tibieza, con que dexò passar los años. En las obligaciones de Religiosa, conocia ser la primera la assistencia en el Coro; dizense las alabanças Diuinas, haziendo compañia vnas vozes a otras, para que suenen mejor juntas a los oidos de Dios; jamas faltò a esta accion, cobraua nueuo feruor su espiritu al exemplo de las demas, aun su desconfiança se alentaua, esperando seria admitida su voz por ir con las otras;

tocar al Coro, era hazer señas a su gozo, deseaua la ocupacion, lo puntual en ser la primera, dezia su deseo. En acabandose las horas del rezo, empeçauan las de su contemplacion, no tenian fin estas, porque siempre viuia durando en ella; en el sitio que empeçaua proseguia, tenia por el mejor el del Coro, las noches enteras se la passauan en èl, quexandose el sueño de su oracion, que aun el forçoso no la dexaua tomar; reparable la continuacion puso cuidado a la Maestra de Nouicias, para hazerla se recogiesse algun tiempo al descanso, si se consultara su gusto, mayor se le diera, si la dexara en su exercicio. Passò su nouiciado con raro exemplo de virtud, temia no la negassen la profession por poco aprouechada, juntòse la Comunidad a tomar los votos, ociosa diligencia, sino fuera por cumplir con las ordenanças, buena aprouacion era la de la voz comun, a sus merecimientos les estuuo bien, pues en la aduertencia de todas, cada vna tuuo que ponderar algo singular dellos; dieronla la nueua de ser admitida a la profession, estimòla como quien juzgaua no la merecia, agradeciolas fuessen tan compassiuas, que de lastima no la echassen de su compañia, hallandola indigna della, prometia la enmienda para pagar el fauor, con hazerse merecedora del. El dia en que professò fue igualmente celebre al de su entrada, assistieron el Rey Felipe Segundo, y la Reyna doña Isabel a tan deuoto acto; las ceremonias todas con que se executa son muy tiernas, esta vez las hizieron mas sensibles las circunstancias, y la persona, mostraron sus Magestades singular gusto en auer estado presentes, hablaronla con todo agrado, dandola el parabien del nueuo estado, y prometiendo sentiria mas su Real amparo desde aquel dia el Conuento. La dignidad de Esposa de Dios la dexò con temor, discurriendo lo mucho a que la obligaua, ya dezia se acabaron mas cuidados, que el de

agra-

agradar a mi Esposo, fue dicha hallar el mejor, no ganò su mano, mi merecimiento, su elecciō piadosa me la dio, dexò otras muchas mejores, escogerme a mi fue para hazerme mejor, faltar a su lealtad, fuera sobre ingratitud injusticia, falta a la que le prometio quien no obra lo mas perfecto, interes mio es seruirle bien, quando no lo fuera deuia seruir de agradecida. Dexò entre los riesgos a muchas, a mi me sacò del peligro de las demas, tan preuenido remedio a mi daño, mucha paga pide, la que mis fuerças pueden dar, es debil; la condicion de mi Esposo me anima, que no me executa fuera de mi poder, no me basta la seguridad del estado para no peligrar, en el puerto se ven hundir las naues, no ay seguridad donde ay descuido, aun el menor es mucho daño, dar principio a la tibieza, es hazer possible la ruina, disponela el no reparar en poco, el tiempo la obra. Viuir en la Religion, y no ser Religiosa, es poner el cuerpo en estado, no el alma, adornarla de virtudes, aspirar a lo mas perfecto, es corresponder a la vocacion, lo que se quita deste empleo se roba a lo professado. No necessitaua de mas escuela para ser obseruante, que su conocimiento, el conuencia la voluntad, y ella bien alumbrada, era fiel a lo que conocia el discurso. No parecio podia crecer mas su obrar, mirando a su Noniciado, atendiendo la professa, parecia poco lo obrado hasta entonces; hallaua su feruor modos de adelantarse en los terminos de ser muy perfecta, obrando lo que todas, passò por singular, realçò su modo la sustancia de las obras, no fue otro que el de su cuidado, nada hizo en que no se esmerasse, no pudo tener imperfeccion lo que se obraua con toda la ansia del acierto, en las acciones que era singular entraua el recato a ocultarlas, pretendia serlo por dar materia a su feruor, no queria parecer lo era por no peligrar en la vanidad. Hazer lo que no hazen todas

das

da suele passar por reprehension de las que hazen menos, el dissimulo cuerdo lo abraça todo, obrãdo lo que se quiere, sin motejar à quien no obra. Viuia retirada con el consuelo de no ser conocida, pretendiendo agradar solo à Dios, juzgò nadie la conocia; pudiera quedarse en el oluido sino informara tanto en su abono su proceder: llegauan las noticias à toda la Corte, no las publicauan las Religiosas como humildes, aunque pudieran hazer alhaja de tan santa compañera, su admiracion las dezia quando la voz las callaua. Enterados los Superiores de las prendas que en aquella alma concurrian, hallando en todas el sugeto mas capaz para el gouierno, y su exẽplo el mas eficaz medio para alentar à la virtud, se valieron de sus prendas para mas lustre de la Religion.

CAPITVLO TERCERO,

Sale de su Conuento, para gouernar otros.

EN el Conuento de Santa Vrsula, fundado en la villa de Alcalà de Enares, muchas Religiosas mouidas del zelo de toda perfeccion, deseauan cobralle mas vida la disciplina reglar, no era relaxacion la que padecia; pero no tenia toda la obseruancia que deseauan las zelosas: propusieron sus deseos al Padre Prouincial de la Prouincia de Castilla, como sugetas a èl, confirieron varias vezes los medios, ningunos hallauan cabales, solo el ir la Venerable Madre Maria de san Pablo a gouernar, le tuuieron por conueniente, las dificultades para la execucion eran muchas, no la menos principal, la resistencia que haria su Conuento en que saliesse. Como la causa era tan de la razon, con ella se resoluio el

Pa-

Padre Prouincial, señalandola por Abadesa del Conuento de santa Vrsola, sin auerla cõsultado primero su gusto, ò su sentimiento, conocia bien su obediencia, y su humildad, nunca saliera por su parecer de su celda, la que para nada se juzgaua con prendas, saber era orden de los Superiores, cerraua los ojos a su discurso, como no discurrio jamas en lo que se le mandaua; no tuuo lugar la repugnancia en su obediencia. Señalada no contradixo, el sentimiento natural obrò su afliccion, entristeciase mirandose a si, no daua a entender su tristeza hallandose mandada; las razones que iba a proponer su desconfiança, las cortaua su rendimiento; miròse incapaz del puesto, hallò que Dios de los instrumentos menos proporcionados echaua mano muchas vezes para sus fines, haziendo mas admirables los efectos, la desproporcion del medio, que elige: tirauala el sosiego de su celda, la libertad de cuidados, poniendolos en si sola, acordauase, que los cuidados en que Dios pone son los primeros para atendidos, que se auentaja al sosiego propio el aprouechamiento de los demas: tenia como vsura de las mercedes recibidas, el recato en comunicarlas con agena vtilidad: no era poco dolor dexar las paredes, que miraua con cariño por bien hallada en ellas, como en este sentimiento se descubria parte de amor propio, aun no le dexaua nacer su mortificacion, quando ya le tenia acallado. Publicarse en el Conuento de santa Vrsola la determinacion del Padre Prouincial, y la eleccion de la persona, fue con la variedad de pareceres, y diuersidad de sentimientos, que semejantes elecciones lleuan de su naturaleza; las que interuinieron con su peticion a la resolucion tomada, se alegrauan, viendo cabal el logro de sus deseos, las que no, se mostraron sentidas, dando color a su sentimiento con vn zelo aparente del credito del Conuento, para

quexarse con mas libertad haziendoles lado la razon. Descredito, dezian, era de la Casa, viniesse de fuera quiẽ la gouernasse, ò muy perdida la juzgaràn en sus costumbres, ò muy falta de sugetos de prendas, los que vieren no se echa mano de las naturales para el gouierno, enmiendense las faltas, dezian, si las huuiere; pero no sea tan ruidoso el medio, que la presumpcion de sospecharlas mayores, le haga disculpable tan desvsada diligencia, para el remedio supone el daño en los vltimos riesgos, afrenta serà de la capacidad de las ancianas, del juizio de las de menos edad, y de la Religion, de todas traer de fuera quien mande, aun la voz sola suena a reformacion, y declararla, forçosa es dar la obseruancia por perdida La persona de la Venerable Madre Maria de san Pablo les hazia instar en la contradicion a que viniesse: eran estas las causas publicas que daua la voz, mouianla, aunque interiores, otras causas, la mayor era, el temor nacido del informe que las dieròn, saber era muy obseruante, de grande capacidad, y mucha entereza, les hazia creer tan demasiadamente zelosa, que passasse a rigor su zelo, no se persuadian se contentaria su feruor con que se ajustassen a la obseruancia, temian intentasse establecer nueuo modo en lo regular de su profession. Durauan estas inquietudes, hasta que la vieron en su Casa, la primer vista templò los sentimiẽtos, el tiempo hizo se corriessen de auerlos tenido: era el semblante blando, y agradable, la conuersacion gustosa, el modo lleno de agassajo, tratarla, y lleuarse la inclinacion de todas fue lo mismo: el cuidado de sus sospechas las llamò a recibirla, y el auerla visto fue el remedio para mudar sus pareceres; ganò la voluntad; con la cortesia; la estimacion, con sus virtudes, la confiança, con su cordura, con que hallando muy otro el sugeto de lo que se les hizo creer el informe, al desenga-

ga-

gaño del trato fueron otros sus sentimientos. Empeçò a gouernar sin resabios de quien mandaua, a zelar la obseruancia, sin dar a entender era necessario su zelo, con que sin sentirse los medios, se vieron conseguidos sus intentos. Encendiose la Casa en vn viuo calor de perfeccion, y santidad, no se hallò mas causa, que el auer entrado en ella la Venerable Maria de san Pablo, los medios tuuieron lo eficaz, y lo cuerdo, aprouechandose todos sin conocerse, hasta que los dieron a conocer los efectos. No fue la mudança tan templada, que no hiziesse ruido en la Villa, conociose el nombre, y crecio la opinion de sus prendas al mismo tiempo: las personas atentas a su aprouechamiento la buscauan por las noticias, las que vna vez la hablaron por la experiencia de bien aprouechadas, era el concurso tan grande como el credito de su santidad, mucho tuuo que padecer su natural afable, por no poder dar gusto, dexandose ver a todas las personas que la buscauan, aunque era mucho el deseo de encaminar almas a Dios, mediale con su estado, las obligaciones pedian retiro, guardauale con toda exaccion, por no dar escusa a que le frequentassen las redes, verla en ellas era bastante razon para entrar otras, no penetrando todas el motiuo, se les quedaua igual la licencia, y por preuenir este inconueniente reprimia las ansias del aprouechamiento ageno, temiendo no peligrasse el de las que estauan a su cargo. Haziase desear mas su comunicacion, quanto menos se permitia a ser comunicada; la voz comun la celebraua por santa, valianse de su intercession para alcançar de Dios mercedes, teniendola por muy fauorecida de la Diuina Magestad, acudian en las necessidades a pedir sus oraciones, lograronse algunas vezes en casos singulares, todo cedia en credito de su virtud, y en dolor de su humildad mal sufrida de que la estimassen, por emplear me-

jor sus limosnas los vezinos, dieron en embiarlas al Conuento, y consolandose de entrar en su Iglesia, por mirarla con no sè que nueua vida de santidad, que se hazia sensible, la adornaron con muchas alhajas de curiosidad, y precio, hallandose en breue tiempo hasta lo material de aquella Casa reformado. Conseguido el intento de los Superiores, pidieron las Religiosas de la Concepcion Francisca de Madrid, se les restituyesse la Venerable Madre Maria de san Pablo, las resistencias del Conuento de santa Vrsola eran grandes, como todas tratauan de perfeccion, todas la amauan, era singular aliuio su presencia, por tener muy a la mano su remedio, vnas para buscar quien las guiasse en el camino que tomaua su espiritu, otras para consolarse en sus afficciones, huerfana les parecia quedaua la Casa, el dia que les faltasse quien tambien cumplia con las obligaciones de Madre, daua mas pena este dolor a las que mas de cerca la auian tratado, en las quales hallando mayor capacidad, para el trato familiar con Dios, y el rigor de penitencias; cogio colmados frutos de santidad su espiritu; consolauala con las esperanças de que Dios dispondria como se viessen, y con mas oportunidad pudiessen entregarse enteramente al feruor (tenia presente la reuelacion hecha de la nueua recoleccion, aunque no la declaraua) cobrauan confiança en sus palabras, porque las venerauā cō la estimacion en que las tenian, mas no podian reprimir las lagrimas por ser mucho el amor. Dezirse ẽn la villa, ꝗ la querian sacar della fue inquietarla, segū el comū, consentimiẽto se dio por entendido, acudieron las personas de prendas a pedirla; no les hiziesse este agrauio; como si dependiera de su voluntad la salida, hallandola tan agena de propio dictamen, emplearon los sentimientos contra el Padre Prouincial, valieronse de medios, que le obligassen, a no

qui-

quitarles el bien que gozauan: como el pleito era con parte tan poderosa como el Conuento de la Concepcion Francisca, pudo mas su razon, que las diligencias apretadas de la parte contraria. Salio de santa Vrsola en vn dia desconsoladissimo para el Conuento, y la Villa, llegò a Madrid, donde la recibio el deseo de tenerla, gozosa se hallò en su quietud apetecida, sin mas cuidados que los de adelantarse en su espiritu, eranle amables las paredes de su Conuento, miraualas como principio de su dicha, por auer sido el Nouiciado de su Religion, durole poco este consuelo, porque el conocimiento de sus prendas, diuulgado en la Corte fue su mayor contrario, hizole guerra para quedarse en si la experiencia de lo prouechoso, que era para otras. El Real Consejo de las Ordenes, procurando se mejorassen los Conuentos, que estan debaxo de su jurisdicion, buscaua personas en quiẽ concurriessen las prendas necessarias para tan alto empleo, no era facil el hallarlas tan cabales como el intento pedia, solo en el informe, que de la Venerable Madre Maria de san Pablo tenia, no le quedaua mas que pedir al deseo, las dificultades no eran pocas, y la mayor ser de agena jurisdicion, y de profession diferente, todo lo vencio el conocimiento de la conueniencia, empeñose el Consejo con el Padre Prouincial la diesse para enseñança, y direccion de sus Conuentos, no hallando modo a la resistencia, fue preciso el dar gusto al Consejo; credito grande para la Concepcion Francisca, pues sus hijas por muy auentajadas en la virtud, eran buscadas para maestras de la santidad. Salio al Conuento, que el Consejo tiene en el Corral de Almaguer, pueblo de los luzidos, y abundantes de la Mancha, es jurisdicion del Orden de Calatraua, hallanse en èl las primeras calidades de grandeza, por lo sumptuoso del edificio, lo copioso de las

ren-

rentas, y la sangre escogida de las que entran en èl, siempre se ha conseruado en la grauedad Religiosa con que se fundò, adelantarle deseaua el Consejo en virtudes, como primer cuidado de su gouierno, entrò en èl la santa Prelada, y su exemplo obrò quanto se pretendia, vieronse singulares frutos de perfeccion, que hasta oy duran con su memoria, tan dulce fue el tiempo que estuuo, y tan prouechosa, que ni los efectos la dexan esconder, ni por si se puede oluidar. Larga ausencia era esta para el amor de su Couuento, sentido de lo que no la auia tenido consigo, y temeroso de que el Consejo prosiguiesse en los empleos, instaron al Padre Prouincial la pidiesse por algun tiempo para su Casa, por ser tan justa la peticion no se atreuio a negarla, por mas que su repugnancia lo contradezia. Boluio a su Casa, la que por el prouecho ageno peregrinò en las otras, rica de virtudes por ser suyas las que en tantos coraçones Religiosos auia plantado, sin igual en el credito al mucho que la experiencia de sus prendas le ganò, y solo menos en su conocimiento, que como verdaderamente humilde, se confundia de ver la empleassen en lo que la parecia no alcançauan sus fuerças.

CAPITVLO QVARTO.

Segũda vez es eligida por Abadesa del Cõuento de la Concepcion Francisca.

YA La parecio se auia llegado el tiempo de su descanso, y el mayor en que todo le podria dar a Dios, sin ocupaciones que se le embaraçassen, hallauasse en su amado rincon con toda alegria del alma, no le durò mucho esta paz tanto tiempo deseada, porque lle-

llegandose el tiempo de eligir Abadesa, todas las Religiosas fueron tan de vn parecer en que lo fuesse, que la vnion mostrò era determinacion del cielo, entendio la resolucion que se tomaua, y no dexò medio que no pusiesse para impedirla, representò sus achaques que eran muchos, y para que llamasse la compassion acompañaua con lagrimas el informe; viendole ineficaz, dio cuenta a cada vna en particular de sus muchas faltas, para que no errassen no auiendola conocido, y fiada en que creerian no era a proposito, las ponia escrupulo en la eleccion, añadian mas motiuos a confirmarse en su parecer las diligencias que hazia, para que lo mudassen, dauale fuerça el ver del mismo dictamen a los Superiores, de cuyo consejo esperauan los aciertos: fue nombrada por Abadesa con gozo vniuersal, sola la elegida estaua descontenta, buena señal de auer acertado los votos. En su gouierno, como experimentado tantas vezes, no se puede dezir mas de que fue siempre el mismo, grande alabança empeçar tambien, que no huuiesse que corregir con el tiempo, que lo adelanta todo, tan superior era su capacidad, que parecia se nacieron con ella los aciertos, todas viuian contentas, dicha nunca alcançada de quien gouierna: sabia acomodarse al natural de cada vna, arte solo de quien tiene imperio en sus afectos, ni se quexaron de su entereza, ni se faltò al rigor de la obseruancia, prudencia de quien pone tan ajustados los medios, que conociendolos la razon, ni se atreua a culparlos, ni tenga escusa para no obedecerlos: passaronse los tres años como en vn cielo, eslo la Religion, quando no se dan ocasiones a la queja, harto dolor fue para las Religiosas el que se acabassen, y para las que viuian con mas zelo, sensible daño el que no prosiguiesse.

CA-

CAPITVLO QVINTO.

Trata de fundar la Descalcez.

DE Los feruores de alma tan santa se valia Dios para llamar otras muchas a señalada perfeccion, siendo instrumento de los intentos Diuinos vn coraçon bien cortado a la medida de su gusto. Veinte años auia, que la preuinò su Magestad con auisos interiores, dando la noticia de sus deseos, buen argumento de lo superior, que era la obra, que se trazaua, pues tan de espacio se iba labrando la primer piedra, que lo auia de ser del nueuo edificio. Llegose el tiempo señalado en las determinaciones del cielo, y Dios como admirable en sus Santos, lo es tambien en sus obras, sacandolas a la luz del ser, de vnos principios, al parecer, desproporcionados, para que sean. Determinose a buscar modo, para que tuuiessen logrò sus deseos, quanto tocaua era impossibles, y exercicio de mucha paciencia. Los primeros a quienes dio cuenta fueron los Superiores, dexauase gouernar, como sino tuuiera luz del cielo: oirla, y condenarla fue lo mismo, pareciales se encubria alguna presumpcion en el zelo de reformar, sonauales a demasiada confiança, prometerse de su industria, obra tan sobre sus fuerças; mandaronla no diesse lugar a intentos, que tenian mas apariencia de tentacion del demonio, que de verdadero espiritu. No replicò a la voz de los Superiores, dexando la causa en manos de Dios, para que la gouernasse segun era su voluntad: el no replicar en las materias, les hizo a los Superiores, como prudentes, aduertir mas en ellas, no pudiendo negar, no era resolucion de

jui-

juizio propio, la que tan facilmente se deponia. Entrando en mas acuerdo al pesar las razones, no se hallauan faciles à condenar la determinacion, conocian la mucha capacidad de la Venerable Madre Maria de S. Pablo, tenian experimentada su cordura, sabian se fundauan sobre firmes cimientos sus virtudes: todos estos eran apoyos, de que resolucion tomada de su juizio, seria nacida de la prudencia, y gouernada con verdad de espiritu: dauanles la mano al discurso las noticias de los medios por donde encamina Dios sus fines. Con esta duda, no facil de desatar, la hablaron varias vezes, para descubrir luz à la determinacion, diosela Dios tã clara, de que era gusto, y voluntad suya, que no pudiendola dudar, no solo la dieron licencia, sino la alentaron à obra tan del seruicio diuino. Por este tiempo viuia en la Corte vn Cauallero del Habito de Christo, llamado Iacome de Gratis, era Protonotario Apostolico, y si conocido en lo calificado de su sangre, mucho mas en lo exemplar de su vida, trataua con todo cuidado del aprouechamiento de su espiritu, y lleuauale su feruor à pretender en los demas las medras que buscaua para si, ansioso de agradar à la Magestad Diuina, se acusaua humilde de lo poco que la seruia, y cõ viua diligencia, solicitando la enmienda de su tibieza, era su empleo hallar quien le siruiesse mejor. Sucedio, que de la Casa, que tenian antiguamente los Padres Clerigos Menores, en la calle que llamauan de la Florida, se mudaron à la Calle del Prado, que es la que oy tienen intitulada el Espiritu Sãto, bien conocida, y bien explicada por el nõbre, pues tanto calor de virtud como en ella se siente, efecto es de singular assistencia del Espiritu Diuino, que con su fuego la abrasa. A la disposicion de Iacome de Gratis, dexaron la que desocupauan, siruiendole de Oratorio la Iglesia, para dezir Missa èl, y algunos amigos. Y co-

mo atento à que se adelantasse el Culto Diuino, y la sobe rana Magestad gozasse mas veneracion, sentia que sitio vna vez consagrado à su seruicio passasse à la profanaciõ de temporales empleos, y que las paredes enseñadas à la oracion feruorosa de los Religiosos, al silencio deuoto, y à la mortificacion penitente, tuuiessen habitadores que fuessen hombres, quando perdian Angeles. Esta confusion de pensamientos le traia dudoso, sin poderse determinar al empleo de la casa: passaua la amargura de su zelo con el aliuio de vna segura confiança en Dios, que le assistiria à sus deseos por lo biẽ que se encaminauan. Logrose su esperança, y su anhelo, llegando sus cuidados à noticia de la Venerable Madre Maria de S. Pablo, no se sabe si fue por expressa reuelacion del Cielo, pero bien se conoce obrò el Cielo con singular prouidencia la fundacion. Trataronse los dos, y como era vno el motiuo, y el zelo, presto se conuinieron en lo que deuia hazerse: oir las razones que la Venerable Madre le propuso, fue encontrar total desahogo al peso de sus cuydados, desde luego le ofreciò la casa que tenia à su cargo, tomandole de comprarla, y dar alguna renta à las Religiosas, para que pudiessen viuir: tratadas mas despacio las conueniẽcias, las que les hizo fueron darles la Iglesia, y la Casa, tomãdo para su vso algunas pieças en que viuiesse. La Iglesia era pobre, y no muy capaz, los aposentillos que quedauan eran pocos, y mal acomodados, de Coro no podia seruir sino es vn callejon à texa vana a dõde subian (quãdo entraron las Religiosas por vna escalera de palo, cercada de vnas esteras, porque no las viessen desde la calle. Dioles quatromil reales de renta en juros, los quales auian de gozar despues de sus dias, con carga de vna Mõja perpetua, que se llamasse Vrbana, y mas sesenta Missas cantadas al año. Otra condicion fue, que el Conuento se

in-

intitulasse S. Ioseph de Iesus Maria, como se llama oy. Como sus intentos nacian de procurar la mayor gloria de Dios, sin que tuuiesse parte alguna la vanidad, no quiso el titulo de Fundador, ni de Patron del Conuento: bien honrado quedàra con nombre tan esclarecido en sangre, y virtudes, mas se diò à conocer quanto se encubrio mas: celebrale la memoria por mas zeloso, quanto mas desinteressado, y en el reconocimiento generoso de las Religiosas nada le falta para que le estimen, y veneren como à Fundador, y Patron, es lo de verdad en sus animos, y en sus oraciones, que incessables delante de Dios, piden como agradecidas à su Bienhechor. Dispuesta la casa, que era su mayor cuydado, le aplicò todo à alcançar las licencias necessarias, no le faltaron fauores de personas grandes, que la assistiessen, era empeño para todos los que sabian sus intentos el ampararlos por el credito en que la tenian, y como de obra tan perfecta todos esperauan crecidos aumentos, pretendian ser interessados en los frutos, en la parte que les tocaua de sus diligencias: la licencia del Reyno, para fundar, y la del Arçobispo de Toledo, se consiguieron con facilidad. El Consejo Real entrò en muchos reparos, el mas sustancial era, que no tenia renta la Fundacion, y sin ella es exponer à riesgo la Obseruancia, haziendo faciles, y aun necessarias las permissiones, de que cada vna de las Religiosas busque para si lo que no le puede dar la Comunidad, perjudicial permission à la estrecha pobreza, que se pretendia professar, y experimentada ruina de las Comunidades, que faltaron à su primer feruor, no hallauan como persuadirse estarian cerradas las redes al trato de los Seglares, quando las abria la necessidad de hablarlos para obligar à que las socorriessen. Si el entrar sin rentas, era para sustentarse de limosna, alabauan la resolucion, que professa tan alto grado de

pobreza; pero la prudencia en el gouierno pedia no permitiessen se cargasse la Villa de tanto peso; son muchas las Religiosas que en ella se sustentan de limosna, no faltàra la deuocion en los Fieles, mas las fuerças pueden faltar, y la atencion de quien gouierna pide preuenir los sucessos, antes que los aprietos los pongan en estado incapaz de poder remediarse, fuera de que por el feruor de vn particular, no es bien se eche vna carga comun, no es poco graue la de acudir con el sustento à los Religiosos, hazela tratable, y aun gustosa la piedad, y el merecimiẽto no la saca de la pension de carga en haziendas, que no tienen mucho descanso. Por estas razones que proponia la prudẽcia humana, gouernada con acierto, negò el Cõsejo la licencia de fundar, mostrando se daria el dia que huuiesse la renta necessaria: no se afligiò el animo de nuestra Maria de S. Pablo, invencible à las dificultades, boluiòse à Dios, cuya era la causa, y en cuyas manos estàn los tesoros de la tierra, quiso su Diuina Magestad darla en q̃ merecer, dexando por muchos años al Consejo en su dictamen, y no abriendo camino para fixar alguna renta. Viuia esta alma santa en vna conformidad perfecta con la voluntad de Dios, y en vn escrupulo molesto de si faltaua de su parte, à poner los medios deuidos para la execucion, cruel batalla de espiritu era la que le afligia, si cõforme con la resoluciõ tomada se quietaua en sus intentos, la molestaua el escrupulo conque ponia la culpa en su pereza, si buscaua medios para conseguir el fin, temia no fuesse poca conformidad, con ansia culpable de cumplir su voluntad propia. Consultaua à sus Superiores, y Padres de su conciencia (vnico refugio de quiẽ de veras sirue à Dios) y por permissiõ diuina, que la queria mas exercitada, nunca salia de sus dudas, siempre estaua en guerra su coraçõ, alegre para los ojos de Dios, que como poner-

la

la en ella era para mayor merecimiẽto, la hazia más amable à sus ojos. Llególe el tiempo de serenidad, despues de muchos años de borrasca, abrióse camino à la fundacion en los medios humanos, y Dios declarò ser voluntad suya el que se efectuasse, Doña Maria Bazan, viuda de Dõ Alonso de Arzilla, de la ilustre Casa de los Marqueses de Santa Cruz, prima de la Venerable Madre Maria de S. Pablo se mouio a sacarla del cuydado en que viuia: auia gastado esta señora la mayor parte de su hazienda en obras de piedad, de la que reseruò para su persona, diò à su prima para la fundacion 127U. mrs. de renta. Doña Isabel Sarabia, hermana de nuestra Venerable Madre, que en la Religion se llamò Isabel de S. Agustin, Monja professa en la Concepcion Francisca, diò à su Hermana 92U. mrs. que era la renta con que se auia quedado en la Religion. Doña Maria de Granada, prima suya, la dio para la fundacion vna casa y jardin en la Calle de Alcala, y otras alhajas de ornamentos, y plata para la Sacristia. Doña Ana de Viuãco, su sobrina, Religiosa con ella misma en la Concepciõ Francisca de Madrid, llamada en la Religion Ana de San Antonio, dio cien ducados de renta, otros ciento que tenia la Venerable Madre Maria de S. Pablo ya los auia dado, con que todas las cãtidades juntas hazian algun cuerpo de hazienda, pero muy flaco para vencer la razon que auia dado el Consejo. Pareciòle instar, por si hallaua mas fauorables los votos, dissuadiaselo quien conocia el teson de vna resolucion tomada con tãto acuerdo por Tribunal tan Superior, sintiò interiores impulsos, que la mouian con fuerça à intentar la licencia pretendida, reprimialos, por no gouernarse por si, hasta que la violencia dellos la obligò à representar en el Cõsejo las nueuas causas para pedir la licencia. Echòse bien de ver fue Dios quiẽ la mouia, y quan facil es todo a su querer: en presentan-

tando la peticion, se despachò sin contradicion alguna, admirable efecto de la Prouidencia Diuina, no brotasse alguna de las dudas, que hizieron la contradicion, quando la dificultad en que se fundò estaua casi en pie: siempre pedia renta competente para el sustento de las Religiosas, la que se ajustò era bien corta, y se contentaron cõ ella como si fuera muy cabal: no sè si embaraçò Dios los discursos, para que aduirtiessen estauan por vencer sus reparos, ò si con superior luz dandoles à conocer lo que puede la Prouidencia Diuina, les desengañò de lo poco que alcãça la prudencia humana, todo deuiò de ser, pues tan facilmente se sujetaron votos, al parecer, nunca vencibles: altos son los juizios de Dios, podia dar renta bastante para quitar los estòruos à la fundacion, y sin deshazer los embaraços, dispuso tuuiesse efeto; todo se encaminaua à que se conociesse era obra de su acuerdo, y nadie presumiera tenia parte en casa, que sola su mano la fundò, argumento seguro de que durarà eterna su fabrica; pues empeños de Dios siempre miran à la duracion, fueron los cimientos la confiança en sus disposiciones, en tanto que ella viua, en sus hijas serà firme lo que labrò tan santa Madre.



CAPITVLO SEXTO.

Funda la Descalcez en el nueuo Conuento de san Iosef de IESVS MARIA, Monjas Descalças de la Purissima Concepcion.

COmo son infalibles las determinaciones de Dios, y nunca falta lo que vna vez determina, auia reuelado muchos años antes à esta alma purissima, que la tenia escogida para fundar vna Descalçez, donde con mas rigor de obseruancia fuesse seruido: el modo fue mostrarla en vna clara vision, entraria en vna casa tan pobre, y desacomodada, como el Portal de Belen, y que ella con seis compañeras à el lado de los tres Reyes le darian adoracion. Muchas vezes auia dado cuẽta à sus Confessores de esta reuelacion, bañauase su coraçon de vna dulçura mayor de lo que puede explicarse, siempre que la repetia, ò la memoria, ò la voz, conocia ser el misterio mucho por los efectos que causaua en su alma; pero nunca le acabaua de entender, quedãdose cerrado a su conocimiento, y al de sus Confessores: bien quisiera se le manifestasse, mas venerando los intentos de Dios, y temiendo no fuessen ansias de culpable curiosidad, sin preguntarle à Dios lo que vio, se consolaua en no saberlo, por no ser gusto suyo el dezirselo. Ya se llegò el dia de romper los sellos a tanto Misterio; porque se llegò el cumplimiẽto de la reuelacion, vispera de los Reyes por la tarde el año de La Venerable Madre Maria de S. Pablo, entrò en su deseada Casa de S. Iosef de Iesus Maria, dando principio a la fundacion de Monjas Descalças de la

Pu-

Purissima Concepcion: acompañaronla para seguir el mismo instituto quatro Monjas de su Conuento de la Concepcion Francisca, su hermana la Madre Isabel de S. Agustin, su sobrina la madre Ana de S. Antonio, la Madre Ana de S. Francisco (que hallandose sin salud para la Descalçez, se boluio despues a su Conuento) Catalina de San Francisco lega nouicia, que professò en la Descalçez. De el Conuento de Santa Vrsula vinieron la Madre Ana del Santissimo Sacramento, y la Madre Catalina de la Cruz su hermana. Todas eran de escogida virtud, las de su Casa como enseñadas con su doctrina, y regidas con su comunicacion, aspirauan con feruor sumo al nueuo estado. Las que vinieron de Santa Vrsula eran dos señoras muy calificadas, y aunque hermanas, se auian diferenciado en los apellidos, porque luziessen las dos Casas: la vna Doña Ana de Cardenas, y la otra Doña Catalina de Loaysa: auiales dado a entrambas la Venerable Madre el Habito, y la Profession, quando fue Abadesa de Santa Vrsula. En cumplimiento de las obligaciones que pide el Habito, parece se les pegò tambien de su mano, segun lo puntuales, que procedieron siempre en la obseruancia; bien se conociò pretendian adelantarse en el camino de la perfeccion, pues en sabiendo los intentos de la Venerable Madre, se lo ofrecieron nueuamente por hijas, pidiendo con lagrimas las admitiesse: sentidas fueron las que vertieron las Monjas de su Conuento al partirse, mucho el dolor de los seglares, por ser muy conocida su virtud, y hazerla mas ilustre tener por deudos lo mejor de la Villa, todos auian procurado embarazar su resolucion; pero pudo mas que todos el feruor de su espiritu. Con estas seis hijas entrò la Venerable Madre Maria de S. Pablo en el Portal de Belen, eralo la casa en su pobreza, y desabrigo, ninguna preuencion auia de sustento, ninguna defen-

ſa contra los temporales, por auer tomado Iacome de Gratis las principales pieças de la caſa para ſu habitacion, los apoſentos que quedauan eran pocos, valiendoſe de la neceſsidad para ſus fines, el eſpiritu de la Venerable Madre los auia hecho diuidir en celdas, tan eſtrechas, que parecian ſepulturas, y no es mucho lo parecieſſen, quando entrauan en ellas las que con verdad murieron al mundo: eran las alhajas correſpondientes à la pieça; vna Cruz de palo, y vna tarima, aquella para el conſuelo, y eſta para el deſcanſo, nada lo podia ſer à quien tenia delante de los ojos la Cruz de Chriſto. Al Coro ſe encaminaron los paſſos de todas, en entrando en la caſa era vn deſvan muy frio, que no pudo acomodarſe otra pieça, dauale el aire por los coſtados, por algunas partes le penetraua, haziendo inhabitable la eſtancia, ſolo el calor del eſpiritu, como mas poderoſo, baſtò à vencer tanto contrario, fue aſsi, que eſtandoſe toda la noche en el, ninguna, las parecio auian tenido mas acomodada: cantò los Maitines ſu deuocion, las vozes eran pocas, las lagrimas eran las muchas, nacian del gozo q̃ les daua hallarſe mas deſnudas con ſu deſnudo Dios, cada vna las miraua en el roſtro de ſu compañera, y creciendo en todas la alegria, mouidas vnas al exẽplo de las otras, y todas del ſoberano eſpiritu, prorrũpian en ſolloços tiernos, pauſas tã continuadas en el cãto, que ocuparon lo mas de la noche los Maitines; bien ſe puede creer les ſerian tan guſtoſos à Dios, como los que en la gloria le cantauan los Angeles, Coro de mas armonia ſi ſeria aquel, pero de mas dulçura no ſe que lo fueſſe, ſuena en los oidos de Dios con mucha ſuauidad la voz de vn pecador, que le confieſſa por tal, como ſonarian las vozes deſtas almas juſtas, que no ſolo por ſu Dios le conocen, ſino que buſcan las ſendas mas perfectas, para ſeruirle mejor. Eſta noche fue la llena de

misterios, y de ocupacion para nuestra Venerable Madre tenia mucho con que cumplir en ella la ponderacion de la diuina Prouidencia, que por tan singulares medios consiguio el fin pretendido, la suspendia en admiraciones: la accion de gracias, por darla estado de mas retiro del mundo, y ser la eligida para fundarle, la llamaua à emplear todo el tiempo en actos de reconocimiento; la pobreza con que miraua al niño Dios en el portal la ocupaua toda en el dolor, si sentia consuelo al verle en los braços de su querida Madre Maria Santissima (donde no llegan, ni las descomodidades, ni las penas) essa ternura la enagenaua blandamente. Tres Reyes à los pies del recien nacido confessandole por su Rey, y su Dios, la eran sumo gozo en vna suaue mezcla de lagrimas, por ver erã solos tres quando todo el mundo quisiera verle à sus plantas, tenia vna deuota embidia de que fuessen los primeros sintiendo ser la vltima razon con que acusaua su tibieza en buscar à Dios, pareciendole à su humildad llegaua siempre tarde su cuidado. Embaraçada con tantas obligaciones se acogiò al cumplimiento de la que tuuo por mas precisa, fuesse con los Santos Reyes à besar el pie al Niño Dios, y ofrecerle dones; la primera accion fue el mayor consuelo que contaua auer recibido en su vida; deteniala su indignidad, atreuiase su deuocion en vna lucha amorosa, y desconfiada, agradecia la permitiessen llegar, y llegaua con el feruor de quien agradecia: lo que passaua en su coraçon solo Dios lo sabe, que aun la que lo sentia no lo acertò à dezir; si por las señas se puede colegir lo mucho, tantas lagrimas la vieron verter sus hijas, por el rostro abrasado de encendido, que dudando la causa de aquella lluuia copiosa, y de aquel fuego ardiente, no dudaron se comunicaua Dios à su espiritu con singular abundancia de fauores. Al ofrecer se hallò

llò consolada de auerlo dexado todo en vna renunciacion tal, que no la quedasse que ofrecer, darle el coraçon a su Dios no era ofrenda nueua, repetiala como si no se le huuiera dado para hazer el don mas caual, dauale acompañado de los que le ofrecian sus hijas, y como su feruor era quien auia ganado sus coraçones a mas perfeccion, bien podia ofrecerlos como bienes propios. Desde el principio de la tarde, à la voz del nueuo Cōuento auian concurrido a la calle; no solo los vezinos, sino gran parte de Madrid: llamò la muchedumbre la curiosidad, encontraron todos, sin buscarla, la mayor edificacion, los que cayeron mas cerca deuieron a sus ojos lo que tocaron los mas distantes a las noticias de los cercanos: del Conuento de la Concepcion Francisca, donde se auian juntado todas, y vestido el nueuo, y reformado Habito; vinieron en coches, acompañadas de la Marquesa de Mirabel, y Cardeñosa, sobrina de la Madre Maria de san Pablo, à la Iglesia de las Descalças Reales, fue buen acuerdo para dar principio a sus feruores, entrar en aquel Sãtuario, donde las paredes con vna secreta, quanto superior fuerça enseñan santidad, tanta es la que professan aquellas Religiosissimas señoras, que hasta lo insensible, si no lo aprende, muestra se le pega en el respeto, y deuocion que causan las paredes del Templo: en el estaua la señora doña Margarita, muger del Rey Felipe Tercero, deseosa de ver acto tan piadoso, para la celebridad de la accion, estuuo patente el Santissimo Sacramento, presentando a la Diuina Magestad el nueuo Coro de Virgenes, abrasado en su amor, cantò la musica el *Te Deum laudamus*, en accion de gracias, de que se huuiessen cumplido tan feruorosos deseos, y de que la Iglesia con este exemplo de santidad quedasse mas enriquecida. Desde esta Real Capilla fueron en sus coches hasta llegar a la

Iglesia de su nueuo Conuento; y desde alli a la puerta Reglar, en procesion con velas encendidas, acompañauanla muchos Religiosos, y toda la grandeza de España, pues ningun señor de la Corte se echò menos en el acõpañamiento: el concurso de la demas gente fue tan grãde, que ninguna diligẽcia bastaua a dar passo, para que se pudiesse caminar; el Habito penitente de las Religiosas, el velo echado hasta la cintura, mouiò a deuocion a quantos las mirauan, nunca tuuieron mas que ver los Cortesanos, que igual desengaño del mundo pocas vezes se toca, haziale mas admirable la voz que se estendio de la calidad, y prendas de las personas, realçando aquella desnudez lo generoso del desprecio: assi llegaron a su Casa, donde hecha oracion, y cantado el *Te Deum laudamus* por los Religiosos, que assistian, entrando por la puerta Reglar se cerrò, con que se dio principio a la clausura del Conuento. En la Iglesia con el aliño de la deuocion, que es vn asseo toca decencia; no se echauan menos las alhajas de precio que la faltauan: empleasse bien en los Templos todo el valor de las riquezas, todo el adorno de la ostentacion, todo lo primoroso de la curiosidad, por ser Dios a quien se consagra, cuya Mageftad se autoriza con nuestros sentidos por el aparato exterior, que los gouierna, si lo deuoto no acompaña a lo ostentatiuo, es quedar sin alma el cuerpo de la veneracion, ningun Templo con mas alma, que la Capilla desta santa Casa (poco mas era entonces) el Altar pequeño, las paredes desnudas, singularmente deuia de vestirle la assistencia del Espiritu Santo, que viuia en los coraçones de aquellas almas puras, pues entrar en el ponia reuerencia, y con secreto temor tiraua de los coraçones el respeto, era innumerable el concurso, que le frequentaua a la nueua voz, y espiritu de vida, ninguno dexò de acudir,

dir, y ninguno de repetir las visitas, que entrar solo en el, era como vn seguro de alcançar lo que se pedia: tanto se comunicò Dios a aquellas almas, q̃ hasta las paredes de su habitaciõ despediã mucho Dios. Esta frequẽcia fue la causa, de que haziendo nõbrada la calle, la que antes se llamaua de la Florida, se llamasse del Cauallero de Gracia; tomando el nombre de lo mas plausible en ella, deuio de ser querer explicar era la casa de Iacome de Gratis, y facilitando nuestro Castelano el titulo, hallò mas à mano el de Cauallero, que el de Iacome (por serlo tan conocido,) y el de Gracia, que el de Gratis, como forastero en la pronunciacion, y en el vso, bien se puede colegir mas misterio en intitular assi la Casa, la voz comun porquien suele hablar Dios; pero como lo natural del sucesso se viene luego a los ojos, no es necessario discurrir en lo que pudo ser, quando se encuentra lo que fue.

Al tiempo que entraron en el Conuento las Religiosas, iban ya señalados por el Padre Prouincial los oficios necessarios a su buen gouierno: la Venerable Madre Maria de san Pablo; por Abadesa (deuido puesto a la que era fundadora) la madre Ana de S. Antonio por Vicaria: la madre Isabel de san Agustin por tornera; la madre Ana del Santissimo Sacramento por maestra de Nouicias: la madre Catalina de la Cruz, por maestra de Iouenes, y Sacristana. Miraua la eleccion como tomada cõ prudencia, y regida cõ luz del cielo, a vn Conuento de cũplida Comunidad, pronosticãdo lo que sucederia presto en el, pues aũ no se huuo abierto la puerta para entrar las primeras Religiosas, quando fue necessario cerrarla a las muchas que venian a pedir el Habito: el exemplo de su perfectissimo modo de viuir publico en Madrid, mouia al desengaño, y a la imitacion, era el animo de la Venerable madre tan grande como su zelo, no reparaua en la

fal-

falta de sustento, bien experimentada en las liberalidades de la prouidencia Diuina: la pequeñez de la Casa, incapaz de mas habitacion, la obligaua a no recibir sino pocas, aunque en breue dispuso Dios como se hiziesse lugar para ser admitidas veinte y dos Religiosas, numero que señalaua la fundacion, sin dar licencia a que se passasse dèl. El primer capitulo, que tuuo como Abadesa, fue el siguiente dia al que entrò en su Casa, su intento fue dar a entender cõ mas claridad el de Dios en aquella obra, ponderandole por las circunstancias que sucedian como mas sensibles, fue tan superior el modo, que con tener conocido por grande su entendimiento, y su feruor, las Religiosas admiradas, dezian, no era la Venerable madre la que hablò, sino el Espiritu Santo el que en lengua de fuego pronunciò las razones.

Cumpliose el tiempo, dixo en que Dios vsasse de sus misericordias, tantos años antes prometidas à mi indigna sierua suya, nada he tenido de bueno sino el desear ser mejor, y esta parte de bondad me haze mas culpada, por quedarse solo en deseos, sin passar mi tibieza à la execucion de las obras. Descubriome Dios el medio de la Descalçez, diligenciolò mi cuidado, no se si fueron mis diligencias naturales ansias de la nouedad, harto temo que ya cõseguido el fin, no ha de auer feruor en mi para aprouecharme, no por esso los intentos de Dios quedan sin fruto, el que pretendio le coge en las presentes, cuyos coraçones le buscan con verdad, para vnirse cõ mas perfeccion, ser yo instrumento de quien le valio la mano poderosa, no me dà estimacion, si no conocimiento de lo que soy, no escoge Dios lo fuerte, sino lo flaco, no lo estimable, sino lo desechado, para instrumento de sus obras, para que en ellas se conoza su poder, pues sobre la flaqueza, y el desprecio sabe hazer firmes, y admirables sus

fa-

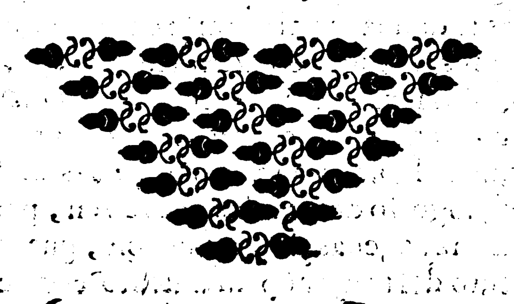
fabricas: no me dà el cargo de Abadessa la obediēcia, porque le merezco, sino por hazer mayor el merecimiento de las subditas, obedeciendo à la que es menos, y reconociendo à Dios enteramente en la voz de vna criatura desnuda de prendas, que la pueden hazer respetada: no es mal principio de la Descalçez la mortificacion de sufrir à vna Superiora, indigna de serlo, estoy en lugar de Dios, y como voz suya, mando tambien como voz deuo dezir las obligaciones en que nos ha puesto: no nos llamò à la Descalçez, para que nos contentassemos con vestir el Habito reformado, total reformacion de nuestras almas es la que busca, ceremonia muy propia del mundo es pagarse del vestido, no entra en la Religion quien no viste las virtudes de su profession, si distingue el traje à los Religiosos de los seglares, mas no les haze otros de los seglares el traje, sino son otras las costumbres: el Habito de la Religion suele ser mayor riesgo de hazer descuidado al que le viste, porque nuestra tibieça pondera lo que haze, por escusarse de hazer mas, y teniendo por bastante el rigor que professa, suele descuidarse en adquirir las virtudes, que son el fin à que se ordena como medio el rigor, la penitencia exterior es muy deuido se pretenda, tiene por hermana à la interior de los afectos, desvnirlas es quitarlas la hermosura, y aun puedo dezir, la vida, que la vna sin la otra dificultosamente se conserua; mucho se hizo en dexar el mundo, segun da eleccion es la de este retiro, no le queda mas que hazer à nuestro cuidado, sino es perficionarla, à lo que obliga es mucho, empeñado està Dios en darnos fuerças, pues nos llamò al peso como no le desobligue nuestra atencion, su assistencia no faltarà; lastima seria echase à perder nuestra pereza la costa que puso nuestro feruor, duren aquellos ardores con que pretendiamos el nueuo estado, no sean llamaradas del deseo,

que conseguido se entibien, que sobre lo que dura, se fabrica lo que se adelanta, y quien aspira à mas perfeccion, nunca tiene termino fixo hasta dõde adelantarse despues del vltimo de nuestras fuerças, ay mas à que subir con las que Dios comunica. El dia en que entramos en esta casa nos enseña toda nuestra obligacion, à tres Reyes guiò vna Estrella, ellos à nosotras, misericordias entrambas del Altissimo, no buscan otra cosa sino à Dios, no ay mas que buscar mientras se viue, para gozarle quando se muera: en la Corte de vn Monarca grande Herodes no se quietan, ansiosos siempre de encontrarle; de la Corte podemos tomar el mejor desengaño, en la mayor experiencia de lo poco que son sus fortunas, pues ninguna quieta el coraçon, hallaron el deseado bien, trataron de seruirle; no es felicidad hallar el bien, si no se ponen medios à su conseruacion, el temor de perderle despierta el cuidado, y el tratarle cada dia mejor assegura el no perderle, hincaron las rodillas fue deuido respeto, tambien fuera à ceremonia religiosa, vna misma es la accion con dos titulos, mas bien dirè con vno solo, que el respeto lleua consigo las ceremonias para su guarda: no constituyen la Religion los santos estatutos de la inclinacion profunda, el gouierno de los ojos humilde, los passos concertados con grauedad, mas son la muralla del estado religioso, pequeño portillo es el de vna ceremonia no guardada: no ay que despreciarle, que nò ay muralla segura por dõde puede entrar vn enemigo: los tres dones, que ofrecen, gustosos son para Dios, mayor sacrificio le da nuestra ofrenda en los votos Religiosos, que le cõsagramos, si en lo ofrecido les hazemos ventaja, no permitamos nos la hagan en el coraçon, sean tan vnas nuestras veras, ya que no mayores: en compañia partieron, y llegaron todos tres, deuio por ventura cada vno tanto al feruor propio,

co-

como al exemplo ageno: à esta santa Casa (bien puedo llamarla Belen por su pobreza) nos ha traido Dios, en ella el feruor, y el exemplo nos han de conseruar; animese cada vna à la perfecciõ con los auisos interiores, y viuamos todas al exemplo, bien conozco serà el mio de tibieza por mis imperfecciones, las oraciones de todas me alcancen de Dios sea como vna de las demas, estas pido por la sangre de Christo, para que no pierda por mi el mucho fruto que promete esta Descalcez.

Cessò el razonamiento, mas no la suspension en las que la oìan, no lo era solo de los oidos el gusto que percibieron, del alma era el mayor que contemplaua las verdades, desnudas por si conuencieran como eficazes, dichas por la Venerable Madre fueron dos vezes fuertes, persuadia tanto el modo como la razon, sin faltar al encogimiento de humilde, tenia la libertad de feruoroso; no son la menor retorica las lagrimas, la mas viua fue esta vez por lo bien sentidas, que las vertian sus ojos. Alentadas con el buen principio del capitulo, empeçaron à seguir el orden de Comunidad, segun las reglas, hasta entonces dispuestas, las quales como las pedia el tiempo, y el estado de las cosas, iba dando la Venerable Madre à sus feruorosas hijas.



F CAPI-

CAPITVLO SEPTIMO.

Modo de Vida del nueuo Conuento.

A La eficacia de los medios es à quien se deuen los fines conseguidos, saberlos medir con proporciones es toda la destreza del espiritu, como tan maestra en el camino del espiritu, la Venerable Madre dispuso los medios mas conuenientes para el fin que pretendia de la mayor perfeccion; como vnos son exteriores, y otros interiores, de todos se valio, no dexando alguno de los que podian seruir al empleo: el habito como le señalo para penitencia. es todo de rigor, y de humildad, de sayal blanco, los mantos de xerga azul, las tunicas de estameña, las tocas de lienço, los velos de beatillas gruessas, el velo grande de bretaña, el calçado alpargates, y el cordon, cuerda de cañamo: pretendia presentar a Dios vnas esposas muy de su gusto, diòles las mejores galas, para Dios ningunas mejores, que las que lleuan consigo el menosprecio del mundo; cria el habito tosco, y de poco precio vn coraçon humilde, no halla nuestra soberuia aparato para la vanidad, los ojos mas altiuos se desmayan al mirarse en vn traje que los humilla, y acudiendo la consideracion à la vista, no pudiendo los ojos leuantarse cō altiuez, los pensamientos se abaten con rendimiento, recogense dentro de si las potencias, no hallando fuera de si quien las de la mano para el desahogo lo de[illegible] que se ven, para envanecerse las haze agenas de presuncion, guardando el encogimiento del trage al pensamiento con modestia:

los

los dos colores de açul y blanco son en honra de la Cõ-
cepcion de Maria Santissima, pura, y limpia, sin mancha
de culpa original lo blãco significa la claridad de aquel
instante dichosissimo en que el alma se vnio al cuerpo,
donde todo fue luz de gracia, sin sombra alguna, ni aun
amagos de original culpa: lo açul, color de cielo, signi-
fica el fauor q̃ consiguio esta Purissima Señora, entre to
dos los hijos de Adã, pues incurriendo ellos en la culpa
por hijos de tal padre, Maria aunque hija por priuile-
gio del Cielo, fue preuenida para que no incurriesse, sa-
candola el braço de la omnipotencia, y el buen gusto,
que la eligio por madre, del numero de los demas, antes
que entrasse en el concierto, de que salieron manchados
los que entraron. Bien al gusto de Dios se visten los que
en el trage publican la original Pureza de su Madre, ex-
terior demostracion de la fineza cõ que el alma abra-
za, venera, y defiende este misterio, cuerpo y alma estan
dentro de habito que simboliza esta verdad, porque se
conozca son las dos partes las que la siruen feruorosas,
el alma sintiendo es certissima verdad, no solo como
deuota lleuada de la piedad afectuosa, si no como ra-
cional, gouernandose por las razones, que la persuaden
euidente, a cuya fuerça es credito de lo entendido el
rendimiento, el cuerpo ofreciẽdo su sangre à la defen-
sa, feliz holocausto, dõde la vida mereciesse ser victima
en tan puro agradable sacrificio, el feruor de las Reli-
giosas pinta el habito, y la causa, y el numero de su fer-
uor, pintãdo la proteccion de Maria, inmaculada en su
Concepcion, cuyo amparo darà vitorias contra el de-
monio, darà creces de gracia, impetradas de la diuina
largueza, o dadiuas bien asseguradas en lo vencedora
de la culpa, y en la gracia que deposità Dios en su

pecho.

El dia y la noche, vno, y otra son enteramente para Dios, las horas se reparten en variedad de exercicios, que forman mas hermosa, y mas agradable la tela del tiẽpo; las siete Horas Canonicas se cantan en el Coro, el tono tiene su mayor harmonia en carecer de arte, composicion toda de afectos deuotos, y recogidos, suena la voz con grauedad, y pausa, mucho ruido para Dios, y para los hombres vn eco que recuerda desengaños, à las dos el silencio, y la escuridad acompañan los maitines, por dos horas se perciben melancolicos los acentos, precioso tiempo para coraçones contritos, à buscar la vnion con Dios en el horror de la culpa mueuen las vozes. Dos horas son las señaladas para la oracion (sustento el mas sustancial del alma) de comunidad entrambas, la vna de cinco a seis de la mañana, la otra por la tarde, de cinco à seis, bien puede en el Cielo hazerse silencio lo que duran estos espacios, que en los oydos de Dios ninguna musica se harà mas lugar, quien viera los humos suaues que desde el Coro suben al trono dõde se sienta el todo Poderoso, que puros parten de la tierra sin pegarseles accidente alguno de su maldicion, que yguales caminan respetados del aire, agassajados del fuego por encendidos, que bien se admiten en la presencia del Altissimo, como despojos de la feruorosissima llama que abrasa los coraçones, que los embiã: las oraciones son de las santas Religiosas, puras como sus almas, aceptas a Dios, como suyas. Este es el tiempo que señala la Regla, con licencia de la Prelada, es tanto el que gastan las particulares, que es dificultoso señalarle, desde los Maytines suelen muchas continuar la

ora-

oracion hasta la hora que se dà para todas, pocos, ò ninguno es el rato en que estè el Coro con soledad, tantas ay à vezes, que no se distingue por el concurso la hora señalada, y si se mira à lo interior de sus almas, nunca se distinguirà, pues en vna continuada presencia de Dios actos no interrumpidos de virtudes, siempre viuen orando. Haze mas eficaz la oracion, la fuerça que la dà la penitencia, que quanto enflaqueçe el cuerpo, cria mas robusto el espiritu: los ayunos son el Aduiento, la Quaresma, los benditos, que son desde la Epifania quarenta dias continuados, todos los Viernes y Sabados del año, y otros muchos dias que hà establecido la deuocion, los Miercoles no se come carne, ni se cena carne jamas, las diciplinas son tres en la semana de Comunidad, bastante rigor, y aun demasiado podia parecer este à la naturaleza flaca de mugeres delicadas, criadas en el siglo en la comodidad, y el regalo, que es segũda naturaleza, mas las ansias de agradar à su Dios son tan encendidas que el mayor rigor le juzgan blandura, y si la obediencia no les pusiera freno, negandolas las licencias que pide su feruor, nunca cessaran sus penitẽcias, ni huuiera genero de mortificacion de quantas inuentò la aspereza, que no exercitassen: à quien no tuuiere el calor de espiritu, que estas almas le parecerà insufrible de mucho lo penitente, mas consulte sus sentimientos, ò atienda à sus quexas, oyrà son todas de la pena con que estan por el gusto que las quitan, las licencias que las niegan es tan grande el que las causa obligar à Dios con sus rigores, que en ellos tienen su descanso, assi passa en quien ha gustado de Dios, y quien no le ha gustado, pare en la admiracion, sin formar el juizio, hasta que llegue à la experiencia. Los ratos que sobran de santos exercicios

se

se ocupan en la labor, disposicion vsada de los Santos Padres, desde los pricipios de la Iglesia, para que por algun tiempo se remita la fuerça de la ocupacion interior, dando mas aliento para proseguir despues con el descanso interpolado que se toma, si puede diuertirse vn alma bien prendada de su Dios: por este fin se señala despues de la mesa al medio dia, y à la noche vna hora de recreacion, para que lo sea à quien no gusta de otra: sus platicas son vnas conferencias espirituales, animandose vnas à otras à la perfeccion, con los sentimientos que cada vna manifiesta, aumentase la caridad con estas conversaciones por el amor con que todas se tratan, parecen nacidas de vnas entrañas, si se mira la vnion de los afectos, la ygualdad alegre de los rostros, como en las de Christo se hermanan, no es mucho sean tan vnas en las voluntades. Fuera de estos dos tiempos de la recreacion es tan riguroso el silencio, que oyrse vna voz fuera delito graue de la obseruancia, retirados los sentidos hazen vn desierto la casa, vn cielo dirè mejor donde hablan los afectos con su Dios, callando las vozes por sobradas en vna quietud de misteriosa suspension; porque el descuido de todo lo que es mundo sea cabal, la comunidad cuida de acudir con lo necessario de habitos, sustento, y regalo à las enfermas (que corriendo por cuenta de la caridad son las mas bien assistidas) ninguna puede tener en particular renta, arca, alacena, ni regalo que se le embie, a la comunidad và todo, disponiẽdo de ello la Prelada segun lo mas conueniente à su juyzio: Este es el exercicio mas perfecto de la pobreça, donde no el demonio solo, sino el vso de los bienes se pierde, arte conuenientissimo para ocuparse las Religiosas todas con Dios, no quedando ocasion con que los cuydados

dos

dos del mundo las llamen, ni las inquieten, que nunca llaman sin inquietar: assi lo ordenauan los Apostoles en los feruores de la Fè recien nacida, à sus pies ponian los fieles sus haziendas, assistianles con lo necessario, para que vna vez desembaraçados de lo que no era Dios, se empleassen mejor en Dios sus atenciones. Estas diligencias miran à los cuydados interiores, para que los exteriores no ocasionen algun estoruo se les cierra la puerta con toda estrechura, las rejas no se hizieron para la comunicacion, sino solo para la necessidad, solo vna ay, essa muy pequeña, espesa cō puntas de yerro por la parte de afuera, por la de adentro vn rallo de hierro muy espeso y recio, y vn paño de lienço negro, el horror de la fabrica dize, quan ageno de gusto puede ser aquel lugar, pone respeto lo estraño del edificio, y el misterio con que està labrado enseña la atencion con que deue tratarse: no presuma alguno es ceremonia demasiada lo que es modo conueniente, son esposas de Dios, no es bien las vean ojos humanos, que los zelos de su esposo solo para sus ojos las quieren, ningun recato es demasia en quien professa la mayor pureza, es voz dissonante la que trata de nueuas del mundo para quien aspira a la perfeccion, quando los ojos, y los oydos han sido causa de tantas ruinas, preuenir los riesgos es dar armas à la seguridad, mal se conseruara el calor de tantos exercicios santos, si se dexara vna reja donde fuera possible se entiuiasse este feruor, hizola firme sin peligros de menoscabarse, y cerrò el passo à los inconuenientes: no se abre esta reja en tiempos de Aduiento, Quaresma, dias de comunion, horas del coro, ni de oracion, la licencia para salir à ella es con padres, hermanos, ò muy cercanos deudos, y esto tan de tarde en tarde, que no pueda auer

peligro à la frequencia. Castillo es la Religion; mas bien perterchado el de la Descalçez, toda esta guarnicion pide para estar bien defendido, gloriosa ciudad de Ierusalen, cuyas torres, y valuartes la hazen hermosa, como segura, sin camino para el daño, inuencible à las astucias del enemigo, sola tu hazes tus habitadores en vna eterna bienauenturança, parecidos à los de la gloria en la hermosura, y en la seguridad.



TRATADO SEGVNDO.

Descriue las virtudes de la Venerable Madre Maria de San Pablo.

CAPITVLO PRIMERO

Como se conseruò siempre Virgen.

ALTISIMO don es el de la Pureza, de la mano de Dios se comunica, y el cuydado de los sentidos le alcança, muchas son las fuerças de que necessita quien le pretende conseguir, por ser fuertes los enemigos que se oponen: la industria del demonio combate el coraçon con deseos, siendo la principal parte de sus batallas, y las mas poderosas armas de su malicia, nuestra naturaleza en su fabrica tiene dentro de si los contrarios, y como mas interessada en el gusto, haze con mas peligro la guerra, desgraciado combate donde importa el vencer, y es gusto ser vencidos. Por comun la culpa parece deuiera disminuir su malicia el ser cometida de los mas, la materia es tan aborrecible à Dios q le haze vicio muy feo à sus ojos: mirense los varones mas fuertes, los mas celebrados, y en muchos de ellos si no es en los mas, se hallarà su ruina en su mal gouernado apetito, examinense las diuinas letras en los

mas castigos donde se ve sumamente enojado Dios es la causa la liuiandad del hombre: es purissimo el ser de la Diuinidad, lleuale la semejança al amor, la desemejança al odio, la pureza es la perfeccion que se acerca mas à lo Diuino, huye su voluntad de quien no la tiene, sigue su coraçon à quien la goza: en la candida azuzena descansa el esposo Dios, no le podia dar el aliuio flor donde no se hallase la blancura, prenda es muy superior à todo lo humano; pues ella basta para hazer en el modo que alcança lo posible, igual à la criatura con el señor, que sin mas prendas que la pureza, tiene por competente à su ser desposarse con ella. Sonaronle bien las vozes que daua la sangre de Abel, mirolas con ternura por inocente, por casto las oyò con cariño, tuuo de mas valor el sacrificio ser Virgen la sangre que se ofrecia, ella subiò à los Cielos por ser patria de esta virtud, no pudo quedarse en la tierra la que tuuo mas alto origen. En las almas que Dios mas singularmente elige para suyas, se conoce luego la eleccion en el amor à la Pureza, desde niña fue singular el que la tuuo la Venerable Madre Maria de S. Pablo, no se le oyò palabra menos bien sonante, aun de las que la edad con ignorancia pronuncia, la vez que en su presencia se dixo alguna menos compuesta, la verguença en su rostro la corregia, y declaraua su sentimiento: temian las criadas entretenerse donde las pudiesse oir, que en los pocos años la compostura de su rostro las acusaua, con ser su natural blando, apacible, y gustoso, reñia con tãta seueridad aun la menor palabra, que no la sonasse bien, que parecia otra: el cuydado en esmerarse en esta virtud perficionò el natural, como hija de padres de tanta calidad, y como querida de los suyos la vestian con la gala que pedia su estado, resistialo

siem-

siempre mostrando graue disgusto, obedecio por algun tiempo viendo la pena que les daua con su resistencia, hasta que ya mayor, como el talle era ayroso, el rostro de mucha hermosura, y la riqueza, y arte del aliño les hazian buen lado, la empeçaron à celebrar; reparò en vna Iglesia la miraua con cuidado vn Cauallero, y corrida de que huuiesse puesto los ojos en ella, echandose el manto hasta la cintura, y llorando la curiosidad agena, como si fuera culpa propia, hizo proposito de nunca mas descubrir el rostro por no ser vista, y no vestirse galas por quitar la ocasiõ al reparo, cũpliolo tan puntualmente, que aunque la costò muchas pesadumbres con sus padres desde aquel dia no las vsò mas, los casamientos que se le propusieron, fueron muchos, y muy auentajados en calidad, y hazienda, hablarla en ellos era ponerla a peligro de perder la vida, tan grauemente enfermò vna vez de esta pena, que creyerõ muriesse, y el medio para la mejoria fue assegurarla no violẽtariã su voluntad; entrò en Palacio solo por el gusto de que por algun tiempo no tratarian de casarla, y se portò en medio de la mayor ostentacion, que professaua el sitio, con la decencia de quien auia entrado en la Religion, la modestia de los ojos, la grauedad de sus costumbres, el peso de sus palabras la hazian respetada en Palacio, y singularmente querida de la Reyna, y crecio mas la voluntad que la tenia, quando diziendola que el Rey trataua de hazerla mercedes para casarla vio su rostro encendido, y los ojos con lagrimas, examinando el susto, supo nacia de la determinacion à no casarse, por tener ya por esposo à su Dios, à quien deseaua agradar, palabras que enternecieron à su Magestad, y la dexaron con grãde estimacion de su persona. El cuydado que tuuo con

sus sentidos fue siempre muy atento, vigilante guarda de todos ellos, para que no flaqueassen con el descuydo, no mirò à el rostro à hombre alguno, desde el dia que reparò la miraua vno, y en las visitas forçosas de la cortesia; el encogimiento en el modo con que estaua en ellas dezia su recato: media sus palabras tanto, que parecia cortedad de entẽdimiento à quien no la conocia, queriendo peligrasse antes la opinion de entẽdida, que no que su modestia quedasse con quexa de sus palabras, no parecia afectacion su modo, porque le auia hecho natural su recato, ni se tuuo por escrupuloso en lo atento, segun le gouernaua su mucha capacidad: era gustosa en la conuersacion, y la viueza de su discurso la hazia entretenida, sin que peligrasse en desahogo, daua la sazõ en los limites de muy mirada, sin passar à diuertida. El dia que se consagrò à Dios fue el de todo su gusto, por el sacrificio tan agradable que le ofrecia, y por la seguridad en que se hallaua de conseruarse siempre pura: no basta la seguridad del estado, sino la acompaña la atencion propia, en los Angeles hallò la malicia lugar, en el Paraiso la astucia del demonio, estas ruynas la hazian viuir temerosa, buena defensa para no ser vencida, miraua como posible el caer, y la desconfiança la hazia buscar medios para assegurarse: erã raras las vezes que salia à la red, y essas llamada de la obligacion de su oficio, quando era Abadessa, muchos años se le passaron sin que huuiesse salido à ella, no miraua como culpa estas salidas, pero quando no eran muy necessarias, tenia por acierto el que se euitassen, aun lo bueno vicia el demonio para nuestro daño, en lo no necessario se empieza, dandole armas con facilidad las juega hasta vencer, quando se le dà lugar con vna imperfeccion, no despe-

ña

ña de vn golpe por no ser conocido, dispone las ocasiones con blandura su sagacidad, y logra con la blandura la cayda. Al cuydado añadiò la mortificacion, proporcionado medio para cõseguir esta virtud, obliga à Dios vn coraçon penitente para que le assista mas liberal, pagase de nuestros deseos, quãdo feruorosos caminã à la execucion de lo que intentã, en poniendo los medios que alcançan sus fuerças, acude Dios con los que ellas no alcançan: en el siglo vsò de la diciplina, y el ayuno, en la Religion fue rigurosa la penitencia que hizo, no se asegurò de la quietud de su natural, auiendosele Dios dado en vn sossiego de passiones, que parecia compuesta de otra naturaleza, como si el peligro fuesse declarado, eran eficazes los medios que ponia para vencerle. Desde muy niña conociò, que esta virtud era don de Dios, y que con el amparo de Maria Santissima se alcãçaua: dedicòse en los tiernos años à su seruicio, pidiendola por merced la conseruasse pura para seruirla mas agradable: las deuociones con que procuraua obligar a la Reyna de los Angeles eran muchas, cada dia cumplia con todas, renouando en cada vna su suplica, no podia dexar de ser acepto sacrificio, en que pedia lo que a esta Señora mas le agradaua, beneficio fue sin duda de su mano, que tanta pureza solo de quien es Madre de ella se podria comunicar, como reconocida à este fauor, solia dezir, que no podia auer pureza sin deuocion a Maria, y quien fuere de verdad su deuoto tendrà segura esta virtud, hablaua de experiencia en las ventajas con que la alcançò la Venerable Madre, conseruandose virgen en cuerpo, y alma; gloria que la tendrà en en el cielo en el Coro hermosissimo de las que siguen al Cordero, adornadas de blancas estolas, insignias de la virtud con que resplandecieron en la vida. CA-

CAPITVLO SEGVNDO.

La perfeccion con que guardò el voto de pobreza.

POBRE naciò Dios en el mundo, conuino assi para dar realce à esta virtud tan poco conocida en el, todo el aprecio que mostrò de ella fue enseñar la estimacion en que los hombres la deuian tener, donde mas se repiten sus documentos es en la desnudez que manda professar à los suyos, ceñidos quiere que esten para aguardarle, el traje puso por disposicion para recibirle, es en lo material mucho aprieto lo bien ceñido, en estrecha obligacion de desnudarse de todos los bienes pone à los dicipulos, ni sustento quiere lleuen quando caminan, ni aun alaja donde pueda yr el sustento, tanto le ofenden hasta las señales de preuenidos por menos pobres, vaculos les veda tambien, de otra suerte de como caminan los del mundo quiere caminen los suyos, nada ha de auer que suene a comodidad, pobreza ha de ser todo lo que professen: assi le parece tambien que llamandolos bienauenturados dize es desde luego suyo el Reyno de los Cielos, nada le falta para estar en ellos al que nada de la tierra desea, desapropiandose de sus riquezas ganan el mayorazgo de las eternas, como suyas las pueden tratar el dia que se desnudaron. Esta altissima doctrina entendiò presto la Venerable Madre Maria de San Pablo, conocer el mundo, y despreciarle fue à vn mismo tiempo, no le tuuo para saber lo que son las riquezas la que en ninguno las quiso posseer, aun

aun quando Seglar aborrecia todo lo que era costoso, assi en el adorno de su persona, como de su quarto; ofendiale a su desengaño lo que seruia a la ostentacion, con vn vestido decente, y sin mas aliño que el de la modestia, viuia gustosa; sin que el auerse criado en galas, los pocos años, y los vsos de Palacio la lleuassen el deseo à vestir como todas; era su quarto el retiro de la comunicacion del mundo, en èl se entraua para descansar en la quietud, no pudiera hallar en èl el descanso que buscaua, si encontràra las alhajas de que huìa, costòle algunos enfados este modo pobre de tratarse, reprehendiendosele las zelosas del pundonor, pareciendoles caìa el de sus obligaciones el no ajustarse al traje de sus iguales; ninguna fue poderosa a disuadirla, tenia en menos su pundonor que el de la virtud, el aprecio de esta la hizo menospreciarlo todo; gouernada de su cuydado, deseosa sola de imitar a Christo, tenia por gloria el ser pobre, aunque en los juizios humanos passasse por desdoro. Poco tuuo que dexar entrandose en la Religion la que antes se desposseyò de quanto pudo tener, el estado estimò por verse en estado de pobre, hizo el voto de pobreça con grande consuelo de su alma, guardòle con la verdad que le votò, de la renta que le pusierō no quiso tener el vso, a la disposicion de sus superiores le dexò, para que la aplicassen a las necessidades del Conuēto: fue de los primeros exemplos que tuuo el Religiosissimo Conuento de la Concepcion Francisca, donde tantos se veneran de santidad, no queria vestir los Habitos nueuos, los desechados pedia para si, quanto mas pobre se miraua se parecia mejor: no deue ser condenado el aliño de las celdas cō vn religioso aseo, traza suele ser para estar en ellas con mas frequencia engañar los

sen-

sentidos con el diuertimiento, andar por los Claustros con ociosidad es lo condenable, hazer amado el retiro aunque sea con la curiosidad del aliño, puede passar por alabança: buscó lo mas perfecto siempre la Venerable Madre, como lo es la desnudez; hasta en las paredes de su celda la buscò, solas dos Imagenes de su deuocion tenia en ella, vn poyo para los libros, en cuya leccion se recreaua su espiritu, no auia mas alhajas, ni mas adorno, ni le podia auer, porque era de ocho pies en largo, y la mitad en ancho, estrecha sepultura para vn difunto, hãcha habitacion para vn animo pobre, que aun la tierra le parece le viene sobrada, y escasea la que ha de pisar, por no faltar a la pobreza en que desea viuir. Su celda en el dormitorio aun era menor, el espacio solo que cogia vn jergon cubierto con vnas mantas, duro descanso de las fatigas del dia, dos vezes pobre por el corto espacio de el sitio, y por los materiales del lecho; comodidad deuio de ser para dormir mejor la que se desvelaua por ser la mas pobre: curiosissima era la labor de sus manos, muy estimada por el primor singular, aplicauase a ella el mas tiempo que podia, para adorno de la Iglesia, nunca labrò para si, era el precio de su trabajo, no aprouecharse dèl, no le mirò como propio para hazerle mas gustoso, el entrar en la labor desapropiada de ella, poniendola en exercicio de pobre, diò a su espiritu la alegria con que la continuaua. Las ansias de la Descalcez las fomentaua la pobreça que en ella se deue professar, crecieron mas viuas desde que contemplò con mas ternura a su Esposo en la Cruz, diziendo. *Sed tengo*, faltarle hasta el agua es el vltimo acto de miseria, que le puede suceder a vn desvalido, ni el verle tan sin abrigo en su vida, que no tenia donde reclinar su cabeça, ni el atenderle desnu-

nu-

nudo en la Cruz, le daua tanto a entender el amor que tenia a la pobreça, como el verle necessitado, pedir agua, y no tenerla, bien serà dezia, imitar a mi Dios, y mi Esposo, mal seguirè sus passos, sino es careciendo de todos los bienes, por mucho que dexe tengo que comer, y que vestir, no es igual desapropiarse este al mayor que exercitò criatura alguna, sentida de no obrar segun sus deseos, buscaua medios para consolarlos, el de la Descalçez la aliuiaua su dolor; el habito auia de ser mas pobre en la forma, y en la materia, la comida mas escasa, y mas penitẽte, la falta de las cosas necessarias mayor, segũ su animo total queria q̃ fuesse no admitiendo rẽtas para viuir de limosna, el parecer de sus Superiores la obligò a obrar contra su intento, juzgando como cuerdos, era bien tuuiesse el Cõuẽto de que sustentarse para hazerle mas libre de las dependencias con los Seglares, la execucion la estoruaron; pero no el merito, que en los ojos de Dios de vna cabal abdenegacion le tiene la que desnuda de toda comodidad quiso seguir a su Dios desnudo. Ver fundada la Descalçez, fue cumplirsele sus ansias, entonces hallò su espiritu como cõsolarse, no iguala la alegria de vn codicioso, quando tuuo a la mano abundantes las riquezass, al gozo de su coraçon en el estado mas defendido de tenerlas, el habito grossero, la casa pobre, y desabrigada, la comida poca, y muchos dias careciendo della fue lo que la dexò contenta al experimentarlo todo, las lagrimas se le caian de los ojos al interior consuelo que sentia su alma aun en esta desnudez tan perfecta, no se quietauan sus cuidados buscando la mayor perfeccion, en el vestido pobre buscò el mas pobre, en la casa desabrigada el rincon de mayor desabrigo, en la comida corta, lo menos, y entre todas las

Religiosas, que ninguna la hiziesse ventaja en esta virtud, voluntad tan desasida del mũdo, no pudo auer otra como la de la Venerable Madre en quien los afectos a la suma pobreza tuuieron de martirio el no lograrse tan enteramente como deseaua.

CAPITVLO TERCERO.

De su perfecta obediencia.

COMO El entendimiento, y la voluntad son las prendas mas nobles del hõbre, rendirlas a Dios por especial sujecion, es ofrecerle el sacrificio mas agradable; mucho le agradan los serafines que vió Isaias le asistian a su Trono, a su lado los pone, porque se entienda lo acepto que le son, es la razon de merecer su cercania el rendimiento con que le siruen, cubrir la cabeça con las alas, parte principal donde se forman las obras del discurso, es sujetarle los entendimientos; batir las alas del coraçon es promptitud feruorosa de vna voluntad rendida, ni pudieron hazer mas para ganar a Dios, ni Dios dar mejor à entender lo que le agradauan, que poniendolos à su lado: muy por suyo tiene el de esta soberana Magestad, quien imita el feruor de los Serafines. No sè si es imitacion, ò excesso la accion de vn alma, que con voto de obediencia se consagra por suya, la libertad que le diò, parte la mas estimada le sacrifica, negandose a su querer por seguir el Diuino, entra en el sacrificio el entendimiento, que si èl no queda cautiuo no es perfecta la oblacion, engrandecela para el valor,

y

y el merito ser hermano de vna criatura donde se deposita tan precioso don, dando la obediencia al superior, porque Dios le puso en su lugar, dificultosa accion, si el feruor no la facilitarà, grande era el de la Venerable Madre Maria de San Pablo en los deseos de hazerle a Dios este sacrificio, desde niña se criaron en su coraçon, hanelando por el estado, en el qual perderia la voluntad propia, en tanto que se llegaua puso la mira en tener a quien obedeciesse con toda sujecion, nunca replicò a la voluntad de sus padres, ni faltò a lo que vna vez le mandaron, solo en vestir galas, y admitir esposo, instò contradiciendo, sus razones eran tan eficazes, que vencidos sus padres, nunca la culparon de so bediente, ganòles tanto la voluntad lo rendida que viuiò, que no tenian lugar los otros hermanos, segun la ocupaua toda, no era solo blādura de natural, como presumiā, sino alta razon de seruir a Dios, à quien desde muy niña procurò agradar. En Palacio se formò, en su concepto, vna Religion donde auia entrado, conociose bien el juizio formado en el modo Religioso con que se tratò; desde el dia que entrò en la Real clausura las tuuo a todas por sus superioras, fue admiracion su puntualidad en seruir, y nunca visto exemplar el respeto, y sumission que tuuo a quien podia mandarla, era preciso se diferenciasse en el modo de obrar, la que en los motiuos de sus acciones se auentajaua a todas, los deseos de crecer hazen rendidos en la ceremonia a los coraçones mas altiuos, no es verdadera sujecion la que se vè, sino vna politica razon de estado, que dexa libre el coraçon, y aun mal sufrido entre las afectaciones de obediencia; este fingido rendimiento disimulado en pretension es el que se vsa en el mundo, y mucho mas en los Palacios de los Principes,

 nin-

ninguna imperfeccion se le pegò a la que en el cuydado de seruir a Dios fue siempre perfecta, como no entrò en Palacio para adelantar su fortuna, tuuo la sujeccion como virtuosa, no como pretendiente. En la Religion fue exactissima su obediencia, la primera à las acciones que llamaua la campana, consideraua su sonido como voz de Dios, y la puntualidad, y el gozo correspondieron al amor que le tenia, como fauor llamaua el q̃ la llamasse su señor, y en la estimaciõ de fauorecida no daua su agradecimiento lugar a la pereza: de este conocimiento le nacia el dolor en las enfermedades, quando llegauan a impedirle las acciones de comunidad, y aunque la consolauan con que no perdia el merito de obediente, nada acallaua su dolor, porque la faltaua el gusto de acudir a la Comunidad, no se la conociò repugnancia en cosa que la mandassen; si no es quando la obligauan a tomar el oficio de Abadesa, la resistencia la hazia su humildad, venciala la obediencia para aceptarla, que a menor fuerça no se rindiera su animo, despreciador de si misma, y quando alcançaua la vitoria tan dificil, mucho era el poder de quien la mandaua, lo rendida que estaua a su superior, y Confessores lo dixeron bien los sucessos de la fundacion de la Descalçez, reuelacion tenia de Dios de que la escogia por instrumento para obra tan grande, con ellos consultaua sus intentos, como si no la fueran reuelados, y se dexaua regir gouernandose por sus pareceres, si la dezian dispusiesse la fundacion, obraua feruorosa, si acobardados de las oposiciones la mandauan cessasse, hasta con el oluido obedecia, no acordãdose mas de la materia, ni hablando en ella: con tantas ventajas exercitò esta virtud, que los vltimos años de su vida, dixo no se acordaua auer tenido jamas voluntad

tad propia, con tan singular rendimiento, que mercedes no alcançaria de Dios, quando el vazio que dexa nuestra voluntad, la liberalidad deste Señor le llena, y a la medida de la disposicion corresponde la abundancia de mercedes.

CAPITVLO QVARTO.

De su rigurosa penitencia.

PVSO Dios esta virtud en su Iglesia para remedio de culpas, y para aumento de gracia; tiene el pecador quien le dè la mano para llegar a Dios; tiene el justo quien le acerque mas a la Magestad Diuina, el penitente reconocido de sus delitos le agrada tanto, que los Angeles en el cielo hazen fiesta al dia del reconocimiento a las lagrimas del dolor, bien le conocen el gusto, y quando assi le celebrã, saben bien el gozo que le causa tal dia, como puede dudarle quien le viere Padre, echar los braços a vn hijo, que buelue a su casa, y porque le apadrina el *Pequè*, ni vestidos, ni comida, ni musica son en la casa para otro, que para el recien venido à ella. En el justo como no es la penitencia satisfacion, no suponiẽdo culpa al hazerse, todo es agradable quanto Dios mira en el exercitarla solo por merecer mas, no es paga de la ofensa, sino sacrificio del amor, mucho le obliga ver, que por fineza obre lo que el pecador, como deuda paga. Conociendo la Venerable Madre Maria de san Pablo lo gustosa q̃ era a Dios esta virtud, no dexò rigores de que no se valiesse para alcãçarla en grado perfectissimo: no tuuo culpa graue en toda su vida, fue penitente para ser mejor, antes de en-

entrar en la Religion desde los tiernos la exercitò, ayunaua los Viernes, y los Sabados tomaua diciplinas, vsaua de casi continuados silicios, no siendo menor que la mortificacion lo que la costaua poderla exercitar, para el silicio era menester la maña, porque no la viessen las criadas que la assistian al vestirse: para las diciplinas el retiro donde no se oyessen, en casa de sus padres era necessaria esta atẽcion, porque no le impidiessen sus exercicios, en Palacio porque estrañandolos no la tuuiessen por buenas (como solia dezir) quando ella era tan mala: reparauan muchas vezes en su color quebrado, y presumiendo nacia de falta de salud, la aconsejauan se curasse, de mejor principio nacia, pues era de lo que se afligia con rigores, y tomãdo el consejo, el modo de curarse era afligirse mas. En la Religion hallãdo espacioso campo a sus deseos, los logrò à su satisfacion. Concedieron a los principios los Superiores las licencias que pedia para penitẽcias singulares, por no dexar desconsolado su feruor, reparãdo los daños que se le seguian a su salud, tan graues, q̃ estuuo a conocido riesgo de perderla, la tassaron cõ sus fuerças la penitencia q̃ deuia hazer, el desconsuelo de su espiritu fue grãde, replicando feruorosa eran mayores de la medida q̃ las dauan, sujetose como obediente, pero siempre con el dolor de que no la permitiessen se castigasse como merecia: quãdo Superiora, fue cuerda aduertencia de los Confessores, no dexar que lo fuesse de si misma en estas acciones, gouernãdola con la templança que pedia su salud, porque no acabasse cõ su vida, por mas cuidado que se puso, la prisa que se auia dado su feruor fue tanta, que siendo de natural robusto, viuiò siempre con muchas enfermedades, originadas de las rigurosas penitencias, que la debilitaron el natural. Era otro genero de penitencia, y no el menos penoso

ſo las enfermedades, deſeaualas por tener en q̃ padecer, y quando venian, la alegria de ſu coraçõ ſe le conocia en el ſemblante, Dios me caſtiga (ſolia dezir por mis pecados, ya que mi tibieza no haze penitẽcia dellos) como de la mano de Dios las admitia con guſto, y como exercicio de penitencia, deſeaua que no le faltaſſen los continuos achaques, que eran muchos, por ſu parecer no los curara, dexando proſiguieſſen para tener mas q̃ la afligiera, mandada aplicaua los remedios, ſiempre eſcogia los mas penoſos; y ya que no hallaſſe otro modo, en el de tomarlos, eſcogiendo el mas deſabrido, exercitaua ſu mortificacion. Los ayunos, fuera de los q̃ manda la Regla, aſsi quando eſtuuo en el Conuento de la Concepciõ Franciſca, como en la Deſcalcez fuerõ muchos, varias vezes ſe le paſſaua el año entero ſin comer carne, y ſu ordinaria abſtinencia pudiera paſſar por vn riguroſiſsimo ayuno: no ſe contentaua con que las diciplinas fueſſen frequẽtes, cada vna deuia de pretender fueſſe la vltima, ſegun en ella ſe tratatua, ſalpicadas las paredes ſe vieron muchas vezes, lo que q algunas admirò fue hallar cubierto de ſangre el ſuelo donde ſe auia diciplinado: lo mas del tiempo andaua veſtida de ſilicio, el mudarſe vno era para ponerſe otro mas aſpero, la variedad dello era toda la riqueza de ſus alhajas, los capotillos de cerdas, los de hierro, las cruzes cõ puas erã los ordinarios, y aun ſu induſtria feruoroſa hallò arte mas riguroſo para que le atormentaſſen mas: aun eſtãdo mala, quando la dexauã las Religioſas por ir a aſsiſtir al Coro, tomaua diciplina de rodillas en la cama; tan reñida era la guerra que traia cõſigo miſma en los deſſeos de agradar a Dios, y en los cuidados de ſujetar ſu cuerpo, q̃ entre los exẽplares raros q̃ tiene deſta virtud la Igleſia, puede ponerſe la Venerable Madre Maria de ſan Pablo por vno de los primeros.

CA-

CAPITVLO QVINTO.

De su ardiente caridad, y de su humildad profunda.

TOda la perfeccion Christiana consiste en el amor de Dios, y del proximo, quiẽ ama a Dios de todo coraçon, nada que no es Dios estima, nada quiere, solo en hazer su voluntad pone su gusto, transformãdose tan perfectamẽte en el bien que ama, que solo esse desea, esse busca. Tengo a mi Dios, dize vn alma santa, por boca de Salomon, y no le dexarè, cierto era que si le tenia cō la voluntad, llegando à amarle, que no le dexaria, enseñan aquellos braços el menosprecio de todo, y haziendo los afectos prenda propia, ninguno queda libre para otra afecion, quien ama al proximo, no le ofenderà, sufre mucho el biẽ querer hasta hazerse desentẽdido de los agrauios, perdona con facilidad, y sin armas para el enojo, no puede acertar con la ofensa, a la compassiō le lleuan las desdichas agenas, y en el remedio de las necessidades entien de su cuidado. Quien dà la mano para alcāçar esta virtud, reyna de las virtudes es la humildad, exemplo de amar a Dios fue Abrahan en el gusto con que ofrecio el hijo al sacrificio, estimando en mas cumplir la volūtad diuina, que assegurar las glorias de su casa. Exemplo fue igualmente este Patriarca de amar al proximo, hospedando a los peregrinos, acudiendo a los necessitados: seno de Abrahan se llama la gloria, honrando cō este titulo la caridad que a todos buscò el descāso, como sea poluo, y ceniça hablarè a mi Dios, dize, en la humildad se fundaua el que auia de llegar à la mayor perfeccion de amor, no pudo echar mas

mas firme cimiento para fabrica de tanta altura, el humilde reconociendose indigno à las misericordias que Dios obra cō èl, se halla obligado al agradecimiento, mirādose criatura parte con la voluntad à su Criador, empleandola en quien le dio el ser, el humilde no ay agrauio de que no se juzgue por merecedor, no llamādole, ni a la vēgança, ni al enojo lo que en su juizio no es ofensa, à todos tiene por mas, à si se estima en menos, naciendo de este principio el estimar el seruir à todos, todo es de Dios, todo es del proximo quien en nada se tiene à si. Profunda humildad fue la de la Venerable Madre Maria de San Pablo, desde niña resplandeciò en esta virtud: en la casa de sus padres, siendo señora, parecia criada en el traje, que siempre le truxo modestissimo, y si vistiera à su eleccion fuera el mas despreciado; en las ocupaciones que tomaua para si, pues eran todas aquellas que pertenecian à las criadas, y riñendola por la poca estimacion que de su persona hazia, respondia con sazon, que la gracia que Dios la auia dado era para seruir, y assi no era bien se la embarazassen: llegò à vn estremo el mayor que se aurà oido, pareciala que comia el pan sin merecerle, y pidiò con lagrimas à su madre no la diesse mas a comer de lo que ella ganase por sus manos à la labor, la madre por no afligirla vino en el concierto, procuraua engañarla con algunos regalos, diziendola los auia ganado; y ella escrupulosa de humilde entraua en quentas de su labor, que siempre eran contra si, y sino alcançauan, ò no tomaua el regalo, ò se aplicaua, por no disgustar à su madre, à la tarea de nueua labor que le mereciesse. En la Religion su retiro informò por su humildad el respeto que tenia à todas, considerandolas superiores la hazia abstraerse de su comunicacion, los vestidos auian de ser los desechados de otras, corriē-

dose de que tuuiesse valor de nueuo su vestido, quãdo ella valia tan poco, treinta años trajo vna vasquiña de estameña, y quedò de manera que siruiò à la Madre Maria de Christo quarenta y tres. Elegirla Superiora fue con mucha costa de su coraçon en la pena que la daua, y de sus ojos en las lagrimas que vertia, en el oficio no se conocia fuesse para mandar, porque toda su ocupacion era seruir: con el dissimulo de visitar las oficinas del vso del Cõuento, se iba à seruirlas, no valian diligencias para apartarla de ellas, solo el engaño conforme à su humildad, con que la dezian lo dexasse porque lo hechaua a perder todo, era quien la hazia desistir, quãdo la escogio Dios para la nueua fundacion, la parte que tuuo de desconsuelo fue ser la elegida, confundiasse viendo que Dios echasse mano de ella para obra tan grande, no se acallara su aflicion sino la dixeran escogia Dios los medios mas desproporcionados para mayor lustre de sus obras. Siruiò la humildad para afinar el amor que tenia à su Dios, reconocer lo poco, ò nada que merecia era para estimar mas los fauores que recibia de su mano, y de todo hazia obligacion de agradecimiento, entregarsele perfectamente en el estado de la Religion lo tuuo por paga à lo mucho que debia, siempre se hallaua deudora, y siempre trabajaua por pagar: diòse tan enteramente à Dios, que sus sentidos no entendian otra cosa, agena de ellos solia la voz declarar el coraçon en afectos ternissimos, todos erã ansias de amarle mas, y pareciendole aun todo su amor poco, pedia à las criaturas la ayudasen à amar: este zelo encendidissimo de que su Dios fuesse amado la traia en continuos actos de deseos, conociasele bien el fuego que encerrauan, pues no entraua en conuersacion donde no empeçasse la platica por el amor de Dios, y oluidada de las demas cosas no da-

daua lugar à otra conuersacion, quien merecio la suya lo experimentò bien, saliendo abrasados los coraçones al ardor de sus palabras: el oyr contar los tormentos de los Sãtos Martires era el peligroso aprieto de su coraçõ, lleuada de vna amorosa embidia padecia de no verse padecer, no la daua Dios mayor mortificacion que no ponerla en ocasiones donde por su amor perdiesse la vida. De este amor se engendraua el que tenia a los proximos: de los pobres se compadecia tiernamente, en casa de sus padres ninguno llegaua a la puerta que fuesse sin limosna, por mano de la hija, dauã sus padres la que repartian, conociẽdo ser de todo su gusto este exercicio, no veia halaja en la casa que pareciendola sobrada no fuesse à pedir à su madre se diesse à los pobres, obligando à dar la razon para acallar su sentimiento quando no les lleuaua lo que pretendia, si à su disposicion quedara la hazienda, repartierala toda en los necessitados, assi lo hizo quando pudo, que fuè al entrar en la Religion: en ella dexaua parte de su comida pidiendo licencia para darla a vn pobre, sucediala lo mismo con los vestidos, y ya Abadesa, que podia obrar por si el torno de los Conuentos donde estuuo parecia vn Hospital en el concurso de los pobres, todos iban consolados porque a todos alcancaua la limosna, y muchas vezes sabiẽdo no tenian algunos abrigo por su mucha desnudez en tiempos rigurosos se quitò su tunica para vestirlos: tenia señaladas vnas viudas vergonçantes, à quienes socorria con secreto, y dispuso, que su prima Doña Maria Bazan, que lo era del Marques de Santa Cruz, dexasse cien ducados señalados para repartirlos, y oy se continua esta limosna en el Conuento. Efecto fue tambien de su compassion caritatiua el cuydado que tuuo de los enfermos, diola Dios gracia para exercitarla

porque se la diò para curar llagas, virtud milagrosa era las de sus manos, aplicarlas era dar la salud, à esta fama eran muchos los pobres enfermos que acudian à la puerta reglar, limpiaua las heridas, aplicaua los remedios con caridad tan nunca vista, que si las manos les dauan la salud, la admiracion de su caridad les ponia deuocion, con las enfermas de sus Conuentos era singular la asistencia, no puede auer cariño de madre con sus hijos, que igualasse al que mostraua cō la enferma, visitauala muchas vezes, su desvelo era no les faltasse el regalo, vendiēdo las halajas del Conuuento quando Superiora, porque huuiesse todo lo necessario para el consuelo de las enfermas, con estraña solicitud diligenciaua limosnas, y no fiandose de agenos cuydados dexando los proprios, ella era la enfermera para conocer mas de cerca las necessidades, si la enfermedad era de peligro, para la Venerable Madre era la pena, no se recogia à su celda, ò velando en la de la enferma, ò en el Coro pidiendo à Dios su salud, tan suyo hazia el riesgo que no perdonaua à diligencias, ni a descomodidades por asistirle. Su mucha caridad hizo amable su gouierno, como queria à sus hijas, su atencion era a seruirlas, huyendo las ocasiones en que podia disgustarlas, vna pena en ellas era doblada en su coraçon, bien se conocia el cuydado en no darlas disgusto en el tiento con que miraua lo que las auia de mandar, si tal vez era forçoso el sentimiento, porque la obseruancia pedia que alguna falta se enmendasse, el modo de aduertirla, no solo templaua el sentimiento, sino que no daua lugar a que le huuiesse, parecia la culpada en la reprehension segun el encogimieuto con que se portaua en ella, no acriminaua el delito, contentandose solo con proponerle, preuenia las disculpas para que pareciesse menor, y quitando el empa-

cho

cho à la culpada la dexasse con mas consuelo: la penitencia que pedia la satisfacion la tomaua à su cargo, para que de todas suertes la pena se quedasse en ella, porque no la padeciessen sus hijas: las demonstraciones de cariño con las nouicias, y recien professas, eran tantas, que no echauã menos las casas de sus padres, y la amauan tan singularmente, que sentian apartarse de su lado; como à plantas tiernas à quienes la menor inclemencia del temporal, ò las ofende, ò las desaraiga, las tenia en la sombra de su cuidado guardadas con su amor, arte con que crecierõ à mucha perfeccion tãtas Religiosas como à su dotrina se criaron: es costumbre en la Orden a tener por la tarde à las nouicias leyendolas la Passion en Cruz, y si la Maestra las detenia mas de lo ordinario, por estar arrobada del diuino Espiritu, la llamauan con la campana, para que boluiendo en si las aliuiasse la penitencia; no podia dexar de ser amable la que en vna caridad feruorosa tenia à todas en su coraçon para sentir sus penas, y para atender à sus comodidades.

CAPITVLO SEXTO.

De su admirable oracion, deuociones que tuuo à la Passion de Christo, al Santissimo Sacramento, y à la Virgen Nuestra Señora.

EL alma de las virtudes es la oracion, pues sin ella, ò no tienen vida, ò la que gozan es tan tibia, que se puede dudar si viuen, el desengaño de lo que es el mundo nace de contemplar sus engaños; pesalos biẽ la

ra-

razon, percibe la desigualdad el conocimiento, y pensando mucho en las desigualdades se cria vna estimacion de la verdad, y vn desprecio de la mentira, que ponē el alma en el andar feliz del desengaño, dōde se cobra animo para la penitencia, mirando los frutos que de ella se siguen, desatendiendo las rebeldias de nuestro natural para sujetarle al trabajo penitente, si no es en la oracion, donde la humildad, la esperança, el amor del progimo se aferuorizan si no es en el fuego, con que la oracion las enciende? por assentada nos quiso Dios dar esta verdad, quādo mientras peleaua Iosue contra los enemigos de su pueblo māda à Moyses tenga leuantadas las manos al Cielo, todo el tiempo q̄ en forma tan misteriosa ora, vēce Iosue à los enemigos, cōsigue ilustre vitoria de los confederados contra Dios, en cayendose los brazos, en desmayando la oracion es el pueblo de Dios el vencido, no ay vicio, que en la campaña de nuestro coraçon, no de guerra à la virtud, dependen las vitorias de las manos leuantadas al Cielo, el tiempo que se ora vence la virtud, y en faltādo el exercicio del orar, apoderandose de coraçon la tibieza, es la virtud la vēcida. Ninguna virtud se hechò menos en el alma de la Venerable Madre Maria de S. Pablo, todas resplandecieron con admiracion de quien las mirò por lo singulares, y eminentes, aunque no las huuiera publicado el exercicio que tuuo de ellas, su oracion las manifestarà, pues no podia dexar de tener mucha vida en vn pecho de tan continua, y tan leuantada oracion, con ella podemos dezir empeçò à ser, pues en teniendo el de la razon diò principio à sus deuociones, retirauasse tierna niña à los rincones de su casa, por huyr los embarazos, y hallar la quietud, tan presto la enseñò las condiciones de la buena oracion quien la inspirò que orasse, era necessario la buscas-

casso su madre; y aunque con ternura por ver el buen empleo de su hija, la quitaua tan gustosos ratos, temiendo el daño de su salud; luego que supo leer, que fue muy presto, era todo su entretenimiento tener libros de deuocion, vidas de Santos, ocupaua lo mas del tiempo en la licion; y con vna pausa admirable se recogia en si misma para pensar en lo leydo; conociendo el fruto que hazia en su alma, se adelantò mucho en este santo exercicio, de suerte que quando entrò en Palacio auia llegado al perfecto grado de oracion, sintiendo extasis marauillosos en vna enagenacion de los sentidos, que por mucho tiempo la dexaua sin el vso de ellos; no la impidierō las ocupaciones de Palacio el feruor de orar; antes teniendo las ocupaciones que se ofrecian como enemigos del sossiego que pide el coraçon para este exercicio, el cuydado de tenerle bien defendido, hizo que se afinasse mas su feruor. No se cōtētaua quando Religiosa con las horas de oracion que señala la Regla, todos los tiempos que le sobrauan de ocupacion precisa eran para la oracion, nunca faltò à las horas del Coro, eran todo su recreo las alabanças diuinas, y al gusto de oyr las vozes de las demas Religiosas se llenaua tāto su alma de dulçura, que vertian de gozo lagrimas los ojos: las noches las passaua en el Coro; lo mas del tiempo de rodillas, tal vez se reclinaua en vna silla quando el cāsancio la quitaua las fuerças; en el silencio de la noche presumiendo no la oìan, lleuada de su feruor prorumpia en afectos ternissimos, explicando la voz el fuego que viuia en su pecho, dezia Psalmos de Dauid, lugares de la Escritura, tan propios de la ocasion, que se conocia bien en el acierto, y en la deuocion, era el Espiritu Diuino su Maestro, repararonla muchas veces tener el rostro tā encendido, que denotaua en el alma algū singular fauor, que

tu-

tuuo muchos de ilustraciones diuinas, y visitas del Cielo, se colije con mucho fundamento de las vozes q̃ se le oìan quando enagenada de si, estaua toda en Dios, su humildad era tanta que las encubriò siempre con el recato, y el silencio, no descuydandose en la menor palabra, buena señal de que auìa que encubrir, poner tãto cuydado en ocultar. De esta continua meditacion entre muchos frutos le crecio la deuocion que tenia à los Misterios de la vida de Christo Señor nuestro, à su sagrada Passion, al Santissimo Sacramento, y à la Virgen Santissima Nuestra Señora, en la infancia de Nuestro Niño Dios, se detenia con dulçura, mirando su feruor aquellos Misterios con vn cariño, y amor, como si se hallasse presente à todos ellos, en la huyda à Egipto sentia particular consuelo, mouiendole à lagrimas ver tan presto perseguido à quien deuia ser adorado, ofreciase à caminar cõ el señor, por seruirle en la descomodidad, y con vn afecto viuo pedia licencia à Nuestra Señora, y à S. Ioseph, para ir en su compañia, doliendose de la pena de la Madre, y del Padre, y deseando si pudiera aliuiarla, bien admitida seria la voluntad por verdadera, y buen descanso para Dios, para Maria Santissima, y Ioseph su Esposo, que en la deuocion de vn alma descansan de las penas en que les pone la culpa, siruiòla de gran consuelo vn fauor que la hizo la Señora Infanta Doña Margarita, Religiosa en el Conuẽto de las Descalças Reales, assombro de santidad, en quien lo soberano de su sangre, con ser lo mas que auia en el mundo, fue lo menos mirado su virtud, embiòla vna pintura de la huyda à Egipto, sauida la deuocion que tenia à este Misterio, buen credito de la opinion de la Venerable Madre Maria de S. Pablo tratarla con esta familiaridad, recibiola con humilde cõfusion por la persona que se la imbiaua, y con mucha ternura

ra por el misterio; no le quitaua de los ojos, gozandose de mirarle siempre, y siendo ya a los vltimos dias de su vida, la pareciò preuenia Dios la quietud de su muerte con aquel fauor: quãdo contemplaua en la Passion de Nuestro Redemptor era, con abundancia de lagrimas, doliala tãto los golpes, las injurias, los clauos, que toda la tormenta parecia se executaua en su coraçon, tã hecho estaua à este sentimiento, que en oyendola nombrar se sobresaltaua, la viueza de su afecto la hazia dar vozes, y acompañadas de las lagrimas, sonauã tan doloridas que no parecia que daua lugar al consuelo, quexauasse de sus culpas, lastimauasse del cuerpo de su Dios, y su Esposo, y buscãdo como defenderle de los rigores, todo era aborrecimiento de la culpa, hechandose à sus pies con actos de contricion, para que su arrepētimiento acallasse lo inhumano del dolor, no es posible sino que recibiò en esta meditacion algũ fauor grande segun viuamente tenia estampadas en el alma las penas de este Señor. Del Santissimo Sacramento del Altar era deuotissima, sus fiestas las celebraua con particular regozijo, y las meditaciones que tenia compuestas para ellas, eran vn riquissimo tesoro de deuocion, el ser su continua assistencia el Coro, era por estar delante de este Señor, y para el rato que auia de estar en su celda, hallò su deuocion traza con que no apartarse: caìa su aposento jũto a la tapia de la Iglesia, hizo vna ventanilla casi imperceptible por la parte de afuera, y por la de adẽtro vn vacio que cauia su cuerpo ajustadamente, cubriale porque no se reparasse con vna Imagen puesta en marco, y en este sitio mirando al Sagrario passaua lo mas del tiempo que podia, admirables efectos causaua en su purissima alma esta presencia, ya de temor à la Diuina Magestad que tenia delante de sus ojos, haziendola temblar esta consideracion, ya de amor à la fineza con que obrò el Señor este

Misterio de Misterios, ya de cariño al verse tan fauorecida que tuuiesse consigo à su Dios, el dia que le recibia era todo de retiro, la disposicion de toda la noche en oració, y penitencia, la accion de gracias del dia entero en tiernos afectos, y comunicacion con su Dios, bien quisiera su amor recibirle todos los dias, el temor la detenia à que fuessen dos solos en la Semana, y dezia vna sentencia digna de atenderse, que à la sagrada Comunion no la tendrà amor, quien no la tuuiere temor, enseñandonos suele la mucha frequēcia, haziendo se pierda el temor, dexar tan fria la volūtad, que apenas siente el calor del Sacramēto.

La Congregacion del Cauallero de Gracia se le deue a su cuydado, y quando vino la nueba de que el Pontifice se auia assentado por esclauo hizo cantar el *Te Deum laudamus*, en acciō de gracias, y tres años despues, que fue el año de 12, vino la Bula del Papa de la confirmaciō. Son en la consecucion de sus desordenes infelizmente dichosos los pecadores, apenas han deseado el mal, quando encuentrā vencidas las dificultades, llanos los estoruos, padrinos que los amparen, compañeros que los ayudē, y sin mas industria que el querer obrar mal, muchos confederados en su malicia, desdichada felicidad del vicio, y poca fortuna de la virtud contra los hombres, pues sin costa de mucho sudor no avrà quien le de la mano a el que pretende sus aumentos, y esmeros en la santidad. Conocida esta ventaja, con que el demonio dilata espaciosamente su imperio, para salirle con vitoria al encuentro, ninguna traza mas importante que el fundar Congregaciones, donde mancomunados los hombres a la piedad, resistan con valentia sus combates; assi las vemos en esta Corte tan ilustres, como piadosas, y esta del Cauallero de Gracia, peleando debajo de la proteccion del Santissimo Sacramēto, y de Maria Santissima, son indecibles los triumfos que con-

consigue del vicio, y sin medida los espacios que ha ganado al Reyno de la perfeccion por medio de la frequencia de los Sacramentos, y exercicios virtuosos,

En la deuocion de Maria Santissima, era donde hallaua nuestra Venerable Madre el desahogo de sus cuydados, con todos iba a esta Señora, como a Madre, que lo es de misericordia, para quien la busca como hija, quando su humildad la achacaua culpas, teniendose en su concepto por pecadora, en el abrigo de Maria se hallaua segura de los enojos diuinos, confiando que en tal proteccion tendria cierto el perdon de sus culpas: si queria tener entrada con Dios pretendiendo la cercania de su lado, con la intercession de Maria, se prometia el buen despacho, nada pedia que no fuesse por su medio, y la valió mucho la confiança, porque quanto pidio lo consiguiò, pedia cõfiada porque obligaua con atencion, no se le ofrecia obra que a su parecer pudiesse ser mas gustosa a Maria Santissima que no la executasse, siẽdo su alegria obrar todo aquello en que la parecia podia dar mas gusto a esta Señora: las deuociones eran muchas, y tan singular el modo con que las cumplia, que se hazia reparar de todas su deuocion, en ella criò a sus hijas, y solia dezir, no tuuiera ni vna hora en su cõpañia a la que no fuesse muy deuota de la Virgen Nuestra Señora.

TRTADO TERCERO.

De la dichosa muerte de la Venerable Madre Maria de S. Pablo, y de las cosas singulares que despues de su muerte sucedieron.

CAPITVLO PRIMERO.

De su dichosa muerte.

PVERTO es la muerte dize el Padre S. Iuan Chrisostomo para el justo naufragio para el pecador, no pudo explicarse mejor la ventura de vn buen *fin*, y la desdicha del que es malo, por las naues se vera, q̃ cargadas de riqueças toman su camino por las mal seguras sendas del mar, el mercader nauegante pone los ojos, y la esperança en el puerto dõde ha de desembarcar, para que sus riquezas, y su trabajo se logren, si feliz aporto a el, que alegre se da los parabienes de su fortuna, hallandose fuera del riesgo de las borrascas, y con la riqueza que ha de ser la causa de su descãso, mas si en el mar la borrasca anega el vaso, ò el escollo le abre, que pena no le aflige, que dolor no le atormenta, viendo sus riquezas, su trabajo, y su vida perdidas â vn tiempo todas, sin tener de donde la esperãça pueda hechar mano para el remedio: infeliz suerte la del pecador, todo lo pierde en vn punto: quando en la borrasca, ò en el escollo, cuerpo y alma se anegarõ, dichosa mil vezes la muerte del justo, que cõ la muerte entra

tra en el puerto de la bienauenturança, la riqueça de sus buenas obras se logra, el trabajo de la vida se premia, hallando el descanso que nunca se acabarà, y como se llega al fin deseado, aun las penas naturalmente amargas de la muerte las haze suaues el gozo, no sentida el deseo.

La muerte de la Venerable Madre fue de las mas dichosas que se leen en las Historias, enfermò de calẽturas, hallaron el sujeto sin fuerças por los años, y mucho mas debilitado por la mucha penitẽcia, en sus cõtinuos achaques, y falta de salud no hizo nouedad la calẽtura, declarose con tan malos accidentes, que manifestando peligro puso en cuydado a los Medicos, y a su espiritu feruoroso (que segun parece tenia luz del Cielo de la hora de su muerte) en nueuas ansias de obrar cõ mas perfeccion, como si en vida tan santa cupiera el titulo de tibia; como ella se la daua, desde el dia que cayò en la cama, empeçò el sentimiento de verse imposibilitada para hazer penitencia, q̃ es por lo que sentia la enfermedad, y para que este gusto no la faltasse, ponia muchos ratos los braços en Cruz, y riñendola las enfermeras, por que era ocasionan se agrauase la enfermedad, las dezia, no tenian raçon: porque aquel rato de padecer era aliuio a los demas dolores, como preciosissimo miraua el tiempo, pues ni el menor instante del perdia, siempre ocupada la imaginacion en Dios hasta enagenarse de los sentidos con tanto estremo, que para aplicarla las medicinas, era necessario hazer diligencias para que boluiesse en si, y era cõ tanta nouedad como quien estaua distante, con tanta dulçura como quiẽ estaua con Dios, que deuotamente enternecia à las enfermeras. Apretando los accidentes mandaron los Medicos la diessen los Sacramentos, confessose generalmente, la abundancia de las lagrimas que vertia su dolor, era de vn pecador grauemente culpado, siendo asi que nũca come-

tiò culpa graue, conseruandose pura su alma desde la niñez que se la consagrò à Dios, trajeròla el Santissimo Sacramento por Viatico, ver entrar en su celda à aquella soberana Magestad fue entrar su coraçon en la gloria, assi se le dilatò en alegria, se consolò en gozos, hablole ternissimamente con amorosos coloquios, corriendo las lagrimas por el rostro, ya de dolor de sus culpas, ya de cõtento de ver a su esposo, y sin embarazarla el temor, q̃ otras vezes la detenia al comulgar, toda era ansias de recibir aquel Pan de los Cielos, en recibiendole, lo que le pidio por fauor fue con las palabras de S. Pablo, que se apresurasse su partida, porque deseaua ser desatada del cuerpo para estar con Chisto, mandò luego la dexassen sola, y por espacio de dos horas en vn sosiego blando cerrados los ojos del cuerpo, descansò el alma con su Dios, el gusto cõ que estaua, le diò bien à entender vn suspiro que formò al llamarle, acompañado de vn Dios mio, pronunciado con tanta vida, que mostraua vien lo entregado que estaua su espiritu à este Señor. Pidiò la pusiessen vn Crucifixo de talla sobre el pecho, y lo mas de la noche le tuuo en las manos; era la noche del Iueues, no hizo nouedad en sus meditaciones, que toda ella lo passaua quando tenia salud, acõpañando à su Dios en las penas de aquella noche: con la Imagen en la mano estuuo sin dar lugar al sueño, contẽplando los misterios que obrò Nuestro Redẽptor, y acõpañando sus penas con las que ella padecia, à cada hora q̃ daua el relox, dezia el passo que en aquella hora padecia Christo, no apartãdose do alguno de su passion su espiritu, por mas que la tirasse la congoja de los dolores, fuerõ muchos los de la enfermedad, nunca se le oyo quexa, sino siẽpre mas viuas las ansias de padecer: amaneciò el Viernes, y hallandose casi sin pulsos, la dieron la Extremauncion,

cion,respondiendo à todo con vn ser, y entereza de voz, como sino estuuiera en ella la enfermedad: pareciolas à las Religiosas, que ya era despedirse de su compañia la Madre que tanto amauan, su sentimiento, las vozes, y los ojos le declararon, con vn rostro sereno, y apacible las sossegò diziendo, q̃ aun no era hora de ausentarse, recogida en si con vna oraciõ muy quieta, y sossegada lo passò hasta las doze del dia, à la vna de la noche se tocò por si la campana del Claustro, que sirue solo de auisar quando viene el Superior: lo estraño del sucesso assustò à las Religiosas, acudierõ todas à su celda, lleuadas del assombro, y del dolor: No se turbẽ hijas, las dixo, con gran serenidad, que la mano de Dios es la q̃ dà el auiso de que se acerca el tiempo de la partida: Que hora es, preguntò, y respondiendola que la vna dixo: Aun nos faltan algunas horas para la jornada, pidiò la pusiessen en el suelo para morir, por imitar la desnudez de su Esposo, y negandoselo el Cõfessor, se incorporò en la cama, apretò el Crucifixo en la mano izquierda, la derecha la ocupaua en herir el pecho, el rostro se le encendiò con nouedad, los ojos mas viuos que nũca, y fixos en el Crucifixo, hablò tan misteriosamente, que a quantos se hallaron presentes (con auer muchos Religiosos graues) causò admiracion: assi perseuerò hasta poco mas de las dos de la tarde, q̃ pidiò la dixessen la recomendaciõ del alma, de que vsa la Iglesia para ayudar en aquel penoso trance à sus hijos, respondiò à ella con mejor voz que quando sana, despidiose de sus hijas con vna alegria tan grande, que daua bien à entender la seguridad de la gloria que esperaua, diolas altos consejos para viuir con perfeccion, la que por auer viuido santa moria feliz.

Acabadas estas acciones como à las dos y media, puesto el Crucifixo en el pecho, le abraçò estrechamẽte cõ las dos manos, y cerrados los ojos estuuo en vna suspẽsiõ, q̃ los

tenia a todos en la duda si auia espirado, ò no, sin atreuerse al examē por hallar todas las circunstācias desta muerte muy sobrenaturales: poco antes de las tres, empeçò à viuir segun el alma cō que gouernò sus acciones, tomò el Crucifixo en las manos, puso los ojos en el Cielo, cō vna blādura amorosa, vistiòse el rostro de singular hermosura, dieron las tres de la tarde, y repitiēdo afectuosamēte: En tus manos, señor, encomiendo mi espiritu, diò su dichosa alma al que para tanta gloria suya la auia criado, queriendo su diuina Magestad que en todo le fuesse parecida la q̃ tomandole por exemplar en todas sus acciones lē procurò seguir: su muerte fue el año de 1609. à los 22. dias de Mayo, Viernes à las tres de la tarde, de edad de 72. años, y 2. meses, de los quales, 42. gastò en la Religion, el cuerpo quedò tan blanco, tā tratable, tā hermoso, que no le hazia falta el alma, mas si ella partia para tanta gloria, q̃ mucho participasse de gloria el cuerpo? quādo muerē las Religiosas, se embia à llamar quatro o seis Religiosos para el entierro, assi se hizo para el de la Venerable Madre, pero en sabiendo era la difunta, vino toda la Comunidad de San Frācisco à honrar vna hija, que lo auia sido tanto de su Padre, hizose con grā solemnidad el entierro, cātando alternatiuamente los Religiosos, y Religiosas, ayudandose assi a esto, como à la ternura del coraçon, que era grande la de vnos, y otros, por la perdida de tan santa compañera.

CAPITVLO SEGVNDO.

De las cosas singulares que sucedieron despues de su muerte.

CVYDA Dios de las almas, y de los cuerpos de los justos, no solo para premiarlos con el premio essencial, que esto toca à su justicia, sino tambiẽ para dar a conocer al mundo los ha premiado, que toca à el amor con que atiende à su honra, haziendo notorio a todos que la goza: que tiene mucha altura de bienauenturãça la Venerable Madre Maria de S. Pablo, sus virtudes lo apoyan, pues a la excelencia perfectissima con que las obrò, eminentissimo grado de gloria le corresponde, que esta en la possession de esta felicidad quiso Dios dar a entender con vn caso marauilloso sucedido luego que murio: Estauan dos Religiosas en el Coro, la vna vencida del sueño se quedò dormida, despierta la otra, y cuydadosa de si su santa Madre estaria en el Purgatorio, le pedia a Dios con todo feruor la sacasse de pena que tanto la afligia, perseuerando en esta peticion oyò por dos vezes vna voz de la q̃ estaua dormida, que sin despertar entregada al sueño, y respondiẽdo a lo interior de sus dudas, dixo: *En buen estado està, en buen estado està*, queriendo Dios por medio tan singular cõsolar los afectos de aquella Religiosa, quedando tan cierta desde entonces de que gozaua de la gloria, que aun con los ojos del cuerpo le perecia la miraua en ella, calidades todas de las mas seguras que concurren quando son verdaderas las iluminaciones que Dios comunica a vn alma, valiendose de vozes interiores, y exteriores para la seguridad. En su cuerpo quiso Dios dexar la se-

ñal de esta gloria, y vn viuo testimonio de su santidad: auiendola enterrado en vn poço por la incomodidad del Conuento, sacādola despues de vn año, se hallò incorrupta, y con suauissimo olor, oliendo muy mal la tierra del lugar donde estaua enterrada, 49. años ha que murio, y oy se conserua con la misma entereza, y blandura que quādo viuia, y en lo hermoso, y fresco del semblante se le auentaja, mudanle las Religiosas a tiempos los habitos con la facilidad en mouer el cuerpo todo, como si estuuiera viuo, el olor que respira es tanto, tan suaue, y de calidad tan superior, que no solo recrea como los olores de la tierra, sino alienta a la deuocion, y a la virtud por muchos dias dura en las partes cercanas al sepulcro, aun despues de cerrado dādo vn claro testimonio de la gloria en que està aquella purissima alma, y honrādo con las mayores ventajas que se puede en la tierra cuerpo que obrò siempre como sino estuuiera compuesto de ella; la entereza la mereciò lo puro de su virginidad, el rigor de sus penitencias que la enflaquecieron, la hermosura con que se conserua, lo facil y tratable de sus miembros, la blandura de su condicion nacida de su ardiēte caridad, la opinion de sus virtudes que dieron animo a quien las mirò para aspirar a la perfeccion, el olor suaue con que recrea los sentidos; todas estas perfecciones quiso Dios poner en su cuerpo para que publicassen las de su alma.

La Excelentissima señora D. Antonia de Mendoza Condesa de Benauente

Vna grā Señora muy deuota de esta santa Madre, deseosa de ver su Venerable cuerpo, por lo que auia oido dezir de su incorrupcion, pidiò con continuadas suplicas a la Madre Abadesa, y demas Religiosas, se le mostrassen, no pudierō resistirse a tā deuoto zelo, y apenas abrieron la caxa, quādo fue tan grande el olor, y fragancia que todos conocieron ser mas que natural, afirmando todas las circunstātes auian sentido gran consuelo en su coraçon, y aliuio en sus aflic-

afliciones, experiẽcia que se a hecho siempre que se des-cubre el venerable cuerpo: pareciendola a esta grã Seño-ra que la caxa por ser ordinaria, aunque decẽte no dezia con lo rico de la joya que encerraua, embiò vna de tanto primor en el arte, y tan rica, y extraordinaria en la mate-ria que no puede percebirse el jenero, con que manifestò con la grãdeza de su persona lo fervoroso de su deuociõ.

CAPITVLO TERCERO.

Del cuydado con que mira la Venerable Madre por su Religiosissimo Conuento.

NO se miden con la vida los terminos de la cari-dad, aun mas allà del viuir passan sus cuydados, todos se fundan en el amor de Dios, y como este con la muerte no acaba, sino se afina, los feruores de vn ca-ritatiuo estan tan lexos de morir, que se aumentan cõ nue-uo ardor: que lleuen sus huessos, quando salgan de Egipto, manda Ioseph al Pueblo todo de Israel, atencion propia de vn justo, viuiendo los socorriò necessitados, despues de muerto, les hazẽ compañia sus huessos en las afliccio-nes, quedandose cõ ellos para el aliuio, al tiempo que va-yan libres del cautiuerio, cõ ellos quierẽ ir para resguar-do de los peligros, y desengaño que los consuele, fiado-res de los cuydados del alma eran los huessos, el no per-mitir que se apartassen de su Pueblo, dixo el amor que le tenia, mostrò ser verdero con la duracion, que no limitan-dose con la vida, el ser eterna es atributo que le partici-pa de la caridad.

Mucho amò la Venerable Madre Maria de S. Pablo à su

Conuento de la Descalçez, lo que le costò el fundarle; lo que le adelantò en espiritu es el mejor apoyo de su amor, nò pudo caridad tan ardiente que miraua solo à su Dios tener fin; viue oy mas acrecentada, y se conoce biẽ lo que viue en el cuydado cõ que mira por su Conuento; toda la conuersacion de las Comunidades depende de las cabeças que la rigen, su vigilancia haze puntual la obseruancia de las leyes, y en su descuydo se introduce la relaxacion, grande assistencia la de la Venerable Madre à su casa, pues singularissimamente se conoce en las elecciones de Abadesa, escogidas las que parecen mas à proposito para el oficio, vna Religiosa se las propone à la Venerable Madre en su sepulcro con fe de que oyrà las vozes de sus hijas deseosas del acierto; las noticias interiores que la da de la que deue ser eligida son tales en el sossiego, y quietud de coraçon de la que propone, y de las demas de la Comunidad, que no dexa duda es acertada la eleccion en la persona que manifiesta, y la experiencia lo confirma assi, pues hasta aora, por la misericordia de Dios, todas las que han ocupado el puesto han mirado por el feruor de la Descalçez, con tanto cuydado que se conoce biẽ son dadas de la mano de la Venerable Madre. Viuiẽdo dio el Habito à vna donzella de prendas, que la juzgò ser à proposito para la Religion, en el tiempo del Noniciado, tratarõ de despedirla, por hallar razones al parecer ajustadas; conociolo la Nouicia, y con el deseo de perseuerar se fue delante del Sepulcro de la Venerable Madre, pidiendo, que pues la auia dado el Hauito, no permitiesse que se le quitassen, oyò vna voz que la dixo: *Hija no te desconsueles, que el Hauito que yo te di nadie te le ha de quitar.* Sucediò como se lo asseguro la voz, porque las dificultades todas para darla la profession milagrosamente se allanarõ, sin faltarla voto ninguno de las Religiosas q antes lo dificultauan; profes-

fessa viuiò con mucha fama de virtud, con ella muriò, y lo que es mas singular, por nunca oydo; despues de muchos años que estuuo enterrada, abriendo su sepultura, para enterrar otra Religiosa, hallarõ el cuerpo hecho ceniças, y el habito con que se enterrò entero, sin auersele atreuido ni la corupcion, ni los gusanos, porque se viesse con tan euidẽte milagro cumplida la voz de la Venerable Madre, que dixo: *el habito que yo te di nadie te le ha de quitar.*

Entrò vna niña en el Conuento para Religiosa, las dificultades en admitirla fuerõ muchas por su poca edad, era conueniencia del Conuento professasse en èl, tuuieronla de Seglar algunos dias, lleuãdola al Coro à oraciõ: el cuerpo de la Venerable Madre estaua enterrado debaxo del Altar Mayor, y con vna Cruz sobre el pecho, siempre que entraua la niña en el Coro, la veia con vna Cruz en la mano, y dando las señas tan particulares de como estaua en el ataud; que no se podia dudar era illustracion milagrosa, y siendo tã propio en aquella edad el temor à los cuerpos muertos, la causaua tãto gusto el verla; que repetia las visitas apartandose dificultosamente del Coro, y diziendo à vozes la causa de su alegria; tal amor se le entrañò à la Religion, q̃ de diez años fue forçoso darla el Hauito, assi por premiar las instancias de sus deseos, como por correspõder à la luz q̃ Dios auia puesto en aquella tierna edad, comunicada à la vista de la Venerable Madre.

Muriò en el Conuento vna Religiosa lega de muy señalada virtud, quedaron todas desconsoladas con su perdida por lo bien que las acompañaua la que exemplar cãualissimo de la perfeccion las alẽtaua al seguirla: vna Religiosa lleuada del sentimiento delante del Sepulcro de la Venerable Madre la pidio, que pues faltaua aquel exẽplo de virtudes aplicasse mas su assistencia para que el feruor en que estaua la casa no descaeciesse, oyò interior-

men-

mente vna respuesta tan clara que nò dexò lugar à la duda. en la qual la dixo la Venerable Madre. *Quādo mis trabajos en la Fundacion no huuieran tenido otro logro que este Angel que sube al Cielo, tenian bastantissimo premio, y no te desconsueles, que exemplares viuos que dan en el Conuento para alentar a la perfeccion.* No ay sucesso alguno de estos (otros muchos se dexan) que no muestre el amor que tiene à sus hijas, y el desvelo tan de Madre cō que mira por ellas, costole muchas lagrimas el dar ser à la Casa, no pueden lagrimas tan agradables à los ojos de Dios dexar de tener durables frutos, siēdo cosecha de tan fecundo riego: delante de Dios pide por la cōseruacion, y aumento del espiritu, todo lo conseguirà la q̃ à la diuinina Magestad es tan acepta, la causa dà fuerças al ruego, la mayor, es pretender la perfeccion en vnas almas consagradas a Dios para seruirle con mas pureza, quanto mas retiradas del mūdo: oye Dios las vozes de nuestra Maria de S. Pablo, y como Madre oye ella à sus hijas, ninguna ay que valiēdose de su amparo no aya sentido su intercession, son muchas las que alegan buen despacho en sus suplicas, y son todas las que deuē viuir consoladas en casa donde su Fundadora puede tanto con Dios, y mira tan atenta por sus subditas.

CA-

CAPITVLO QVARTO.

De las Reglas que diò la Venerable Madre Maria de S. Pablo à su nueuo Conuento de la Descalçez.

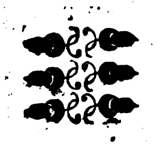
GLORIA de la enseñança son los frutos que de la doctrina se cogen, deuiendose à la ley todos los aciertos de quiē la guarda. Celebrado fue el zeloso Profeta Elias por el desvelo con que miraua por la honra del verdadero Dios, por el imperio milagroso, con que su voluntad regia la naturaleza, por el amor diuino en que se abrasaua, todo lo aplaudiò la Carroça de fuego; en que parte al Parayso, premio fue que declarò el merecimiento, correspondiēdo llamas que acrediten à las del zelo con que viuiò, mas no le hizo menos celebrado el Coro de Profetas que se e[du]caron en su escuela, y el de vn Eliseo verdadero imitador hasta en el imperio sobre la muerte, dādo vida à los difuntos, doblado espiritu le dexa al partir en la capa que le da, era el dia de su celebridad, y le importò tanto para el lleno de ella, que viessen àdelantado su dicipulo à su abrigo, como premiada su persona en la Carroça ardiente.

Mucho merecè la Venerable Madre Maria de S. Pablo, por sus obras heroicas en todo genero de santidad, no es menos lo que la acrecientan de credito las virtudes admirables de sus hijas, aprendidas en la escuela de su doctrina: las Religiosas que han florecido, y florecen en este Religiosisimo Conuento, en singular obseruancia, en rigurosa penitencia, en perfecto amor à Dios, son tantas

que

que por necessitar de Historia, no las agrauio con la cortedad de mis noticias, daràlas presto à conocer la relaciõ mas dilatada; y verà el mundo el tesoro escondido que goza en vna de las mayores perfecciones que ha conocido, siendo aquel breue espacio de sitio, campo amenissimo de virtudes plantadas por la Venerable Madre, cultiuadas con su sudor, assistidas viua, y muerta con su vigilancia, en cuyo credito cede quanto estas purissimas almas obran de santidad.

Las Reglas que diò su cordura, y su espiritu, son todas como enseñadas de luz superior, aprendidas de las diuinas letras, y Santos de la Iglesia; cuya direccion guardò como bien industriada. Tomò las que le parecieron conueniẽtes de las que escriuiò la Señora doña Beatriz de Silua, Matrona ilustre en santidad, y sangre para el Conuento de la Purissima Concepcion, que fundò en esta Corte: las que juzgò necessarias para su nueua Descalçez, añadiò muy consultadas con Dios en la oracion, y como agradables à su Diuina Magestad, son camino seguro para llegar a lo [illegible] de la perfeccion.



CONS-

CONSTITVCIONES de las Monjas Descalças de la Concepcion de Nuestra Señora.

CAPITVLO PRIMERO.

Del Oficio Diuino.

POR ser tan propio del estado Religioso vacar à las diuinas alabanças, ordenamos, que las Religiosas de nuestra Recoleccion, digan el Oficio Diuino cada dia en el Coro, segun el Breuiario Romano, y costumbre de nuestra Sagrada Religion, y segun la disposicion de nuestros Prelados, el qual Oficio Diuino se ha de dezir reçado, con mayor, ò menor pausa, segun la mayor, ò menor solemnidad de las fiestas. Los Domingos, y fiestas se diga en tono, y en lo que es cantar Maytines, y Visperas, y otras horas, serà conforme à lo que arriba se dize de la pausa en mayores, ò menores fiestas.

Al Oficio Diuino han de acudir de dia, y de noche todas las Religiosas, sino son las enfermas, y las que estan ocupadas en oficios forçosos: de manera, que las demas sin particular licencia de la madre Abadesa, ò Vicaria, en su ausencia, ù de la que presidiere, no puedan faltar, la qual no se dara con facilidad, sino examinãdo primero la causa, y la Religiosa que sin esta licencia faltare, haga su penitencia.

Comencado el Oficio Diuino, ninguna pueda salir del Coro sin licencia de la que presidiere, la qual licencia pedirà con mucha humildad, llegandose à la Prelada, y diziendo con palabras baxas, humildes, y breues à lo que sale.

La que entrare en el Coro, empeçado el Oficio Diuino, se pondrà en cruz, hasta que le sea hecha señal por la que preside. Y si alguna tuuiere costumbre de venir tarde, podrà la Madre Abadesa, ò Vicaria hazer que estè en cruz, ù de rodillas toda la hora, ò darla otra penitencia, porque este Oficio Diuino se diga con deuocion, y reuerencia, como conuiene à tan gran Magestad, delante de quien tiemblan las colunas del Cielo. Y para que se escuse todo genero de turbacion.

NIN-

ninguna Religiosa sacarà à otra del Coro, ni la llamarà con campana, siendo oficiala, sino es en vn caso muy graue, sino que todas tengan respeto à que por entonces estan hablando con Dios. Esto encargamos mucho à la que presidiere en el Coro, que lo zele con particular cuidado, porque no se quite la grauedad, y peso qne se deuen à las diuinas alabanças.

Ninguna Religiosa haga el oficio de hebdomadaria, ni diga lecciones en el Coro, sin que primero aya preuenido lo que huuiere de dezir. Y esto guarden tambien las cantoras, y la que dixere algo sin preuenir, haga la penitencia señalada.

El oficio de Nuestra señora, quãdo no es obligatorio, segun el Breuiario Romano, digase en fin del Oficio Diuino, rezado, y de rodillas, y en esto podrà dispensar la Madre Abadesa, conforme las necessidades, tiempos, y ocasiones se ofrecieren, no dexandolo por relaxacion, y sin causa. Los Viernes que ay Benedicta, y los Sabados que ay Salue, no se dirà.

Las q̃ con licencia se quedaren de Maytines, procuren de ir à Prima, y las q̃ se q̃daren sin licẽcia, digã su culpa en Refitorio, y deseles penitẽcia.

Las que se quedaren de qualquiera hora, hagan la penitencia señalada.

Las que no son del Coro, digan por Maytines veynte y quatro vezes el Paternoster con el Aue Maria, por Laudes cinco, por Prima, Tercia, Sexta, Nona, y Completas, por cada hora de estas siete, y doze por Visperas, y oren por los finados.

Si alguna Religiosa de las Professas fuere conuencida de no reçar el Oficio Diuino, sea castigada rigurosamente, al arbitrio de la Madre Abadesa.

Los Maytines se diran à las dos de la noche, la Prima, Tercia, y las demas horas conforme al Missal Romano, y se declara en el capitulo del repartimiento del tiempo, que està en nuestro Manual.

En el Coro, y en los demas actos de comunidad presidirà la Madre Abadesa, y en su ausencia la Madre Vicaria, y quãdo faltarẽ, la mas antigua.

Oygan Missa cada dia las Mongas, y Freilas en comunidad, sino fuerẽ las enfermas, y las oficialas que no pueden, oyganla antes ù despues.

El presidir, se entiende, para hazer señal en las comunidades, y dar licencia que salgan de

ELLAS,

ellas, y para algunas mortificaciones leues, mas todo lo que es dar penitẽcias, y dezir culpas, aunque sean por mortificacion, no se ha de dezir sino en presencia de la Madre Abadesa, ò Vicaria.

CAPITVLO SEGVNDO.

De la Oracion, y examen de conciencia, y disciplinas de comunidad.

POR QVE *ansi como el manjar corporal conserua la vida natural, la Oracion, que es manjar del alma, conserua la vida espiritual: por tanto fuera de lo que cada vna de por si puede aprouechar, ordenamos, que nuestras Religiosas tengan cada dia dos horas de Oracion mental en el Coro: la vna, por la mañana antes de Prima, y la otra, por la tarde, de cinco à seis la qual nunca se muda.*

A estas horas de Oracion se darà principio con la Antifona. Veni sancte Spiritus, *y la Oracion* Deus qui corda fidelium, *la qual dize la que preside.*

Luego se leerà vn poco en vn libro espiritual

lo que bastare para materia de oracion, hasta que hiziere señal la que preside.

En cessando de leer, se recogeran todas à meditar en Dios nuestro Señor. A estas horas de oracion han de estar todas de rodillas, y auiendo passado vn quarto de hora, poco mas ò menos, hara señal la que preside, para que las necessitadas se sienten, y las que se sentaren, sea con tanta reuerencia, y modestia, que supla lo que falta de la postura exterior.

Pero exortamos à todas en Iesu Cristo nuestro Señor, que se animen, y esten de rodillas, hablando con tan gran Magestad.

Las que por estar ocupadas en oficios, ò en otras justas ocupaciones, aunque por entonces no puedan tener su oracion, esten obligadas à tenerla despues: y la que en esto faltare, se le imponga por culpa en Capitulo, ò Refitorio, y la Madre Abadesa, ò Vicaria en su ausencia, la dè su penitencia. Y mirese mucho en esto porque si en la oracion huuiesse descuido, todo lo que es Religion descaeceria: y ansi en ninguna cosa se han de desvelar mas las Preladas, que en que no falte la oracion, que en tanto que la huuiere, las cosas de

LA

la Relilígion andaran muy en su punto.

La oracion, assi de la mañana, como de la tarde, se acabarà con la Antifona. Sub tuum præsidium, y oracion, quando no se dixere lo menor de Nuestra Señora.

Tambien haràn nuestras Religiosas dos vezes al dia examen de conciencia en comunidad, el vno antes de comer, y el otro despues de Completas, à las quales acudiran todas las Religiosas, y si algunas por estar ocupadas, no pudieren, harã el dicho examen en la parte donde estuuierẽ, quãdo se toque la campana.

Y encargamos mucho à las Religiosas no falten en esto, porq̃ es este vno de los medios que mas las puede ayudar à su aprouechamiento espiritual.

Al examen de a medio dia se llamarà con la campana.

Los Viernes se dirà la vigilia de Nuestra Señora, à la qual vayan todas las oficialas, y la que faltare por su culpa, diga tres credos en cruz en Refitorio.

De mas desto, tres dias en la semana cõuiene a saber, Lunes Miercoles y Viernes tendrã nues-

TRAS

tras Religiosas diciplina de comunidad, sino fuere doble mayor, ò fiesta de guardar: dirase durante la diciplina el Psalmo de Miserere mei Deus. Antiphona. Christus factus est pro nobis, con su verso.

Todas vayan à la bendicion del dormitorio, la qual harà la Madre Abadesa, ò la Vicaria en su lugar, y la que faltare de esta bendicion, diga su culpa en el Refitorio, y desele penitencia, la que à la Prelada le pareciere.

Aduertimos à las Religiosas, y exortamoslas en Christo, que den quenta vna vez al mes de su oracion, y aprouechamiento à las Preladas, porque de las que Dios tiene puestas en su lugar se asseguren mas del camino que lleuan: y en las tentaciones es singularissimo remedio, y muy acõsejado de los Santos, recurrir à los Prelados, con loqual el demonio se confunde, y da por vencido, si este acto se haze con humildad, y fidelidad.


CA-

CAPITVLO TERCERO.

De la Obediencia.

LA materia que se ha de tratar en este capitulo, es muy propio efeto del antecedente, pues por el estudio de la Oracion se ha de alcançar la perfeccion de la obediencia: tambien es altissima disposicion para frequentar el Santissimo Sacramento del Altar, que es lo que en el siguiente capitulo se trata, siendo aquella Mesa propiamente de obedientes. Y pues esta soberana virtud haze a los hombres Angeles, y la falta de ella hizo à los Angeles demonios, exortamos en Christo nuestro Señor, à todas las Religiosas de esta Santa Orden, se esmeren con suma diligencia en procurar esta preciosa Margarita, dando por ella sus propias voluntades, pues como dize la Santa Regla, por Dios las negaron. Y assi à la primera palabra de la obediencia muestren la prontitud de sus animos, no dificulten, ni tengan por graues las cosas que la obediencia manda, tengãlas por yugo suaue, y no por carga pesada, pues no la han de llevar con sus fuerças, sino cõ el fauor del Señor, à quiẽ es tã facil darle para lo mucho, como para lo poco. Antepongan el

mas minimo acto de obediencia al exercicio mas superior, q̃ les parezca ay en la vida espiritual, pues à todos lleua grandes ventajas. Iamas aya replica en las cosas de obediencia, ni escusas, con causas a su parecer justas, que lo ordinario son nacidas de nuestro amor propio. Quando alguna Religiosa se hallare muy sin fuerças espirituales, ò corporales, para acudir à alguna obediencia, y oficio que le ayan mandado, podrà con humildad acudir à la Madre Abadesa, y con breues y rendidas palabras manifestarle su necessidad: y si a la Madre Abadesa le pareciere vrgente, hara como Madre: mas aduierta, que es menester gran prudencia para admitir estas suplicas, que lo ordinario nacen de propia voluntad. Y assi la subdita deue no hazer la segunda, sino rendirse toda en Dios. Esmerense siempre mucho en hazer todas las cosas con licencia, assi las de penitencia, como las de caridad, actos de humildad, ayudarse vnas à otras, qualquier aliuio corporal: finalmente todo aquello en que puede interuenir nuestra propia voluntad, aunque sea en cosas santas. En el seguimiento del Coro sean puntualissimas, al primer sueno de la campana se dexe toda ocupacion que no sea forçosa, y de obediencia: procuren ser viuo holocausto en los ojos de Dios en

TO-

todo, pues esta virtud le agrada mas que el sacrificio. Y para que esto sea acepto à su Magestad, no solo se ha de obedecer con lo exterior, sino con vn santo, y ciego entendimiento, y promptissima volūtad,

CAPITVLO QVARTO.

De la Confession, y Comuninion de nuestras Religiosas.

CON la continua oracion, ayuda grandemēte al aprouechamiento espiritual el frequente vso de los Sacramentos. Por tāto ordenamos, que nuestras Religiosas confiessen, y comulgen todas las comuniones que la santa Religiō manda, y todas las fiestas de Christo nuestro Señor, y las de la Virgen Sacratissima, y los Domingos del año: las de entre semana seran las que el Padre Confessor, y la Madre abadesa ordenaren.

Ninguna quede los Domingos por confessar, y comulgar, so pena que la que sin licencia lo dexare, se le dè vna diciplina, y si la comunion fuere de regla se añade à esta penitencia, que no libre en vn mes à la grada, sino fuere que la Madre Abadesa entienda ay necessidad de dexar la Comunion para otro dia.

Es costumbre los dias de Comunion tomar la bendicion las Religiosas a la Madre Abadesa, antes de llegar a Comulgar, encargamos a todas las Religiosas que los dias de Comunion procuren mayor silencio, vacar mas a Dios, ser muy assistentes en el hazimiento de gracias de tan gran beneficio, escusar todas las ocupaciones exteriores que no fueren forçosas: porque este es el dia que hizo el Señor, para mayor communicacion con el alma, y assi es muy deuida toda buena correspondencia à vn tan infinito recibo.

CAPITVLO QVINTO.

Del Silencio.

POr ser el silencio tan hermano de la Oracion, y la hermosura y ornato de las Casas de la Religion: de manera que dōde èl falta, parece q̃ no la ay, y por el cōtrario, dōde el santo silēcio se guarda, toda la casa parece Cielo. Por tāto, ordenamos, que nuestras Religiosas guarden gran silencio, particular desde dichas Completas, hasta la primera pulsacion de Prima de otro dia, como lo ordena la santa Re-

GLA;

gla; y en el demas tiempo podràn las Oficialas hablar lo necessario para cumplir con sus oficios: pero esto ha de ser con voz baxa, y breues palabras: las demas no podràn hablar vnas con otras sin particular licencia, la qual podrà dar la Madre Abadesa, quando alguna hermana con otra quisiere tratar algo de espiritu, ò por otra causa que à la Madre le pareciere conueniente.

Podràn preguntar breuemente alguna cosa, y tambien saludarse, y responder à ello: y aunque este silencio se ha de guardar por toda la Casa, pero con mayor rigor y puntualidad en el Coro en todo tiempo, mayormente mientras se dize el Oficio Diuino, no solamente no hablando, pero ni haziendo señas, ni acciones que no sean muy compuestas.

Hase de guardar tambien en el Capitulo, Refitorio, Dormitorio, Claustro, y en las oficinas de la Comunidad, donde quando alguna Religiosa fuere por alguna cosa la pedirà con pocas palabras, y voz baxa. Y aduiertan las dichas Religiosas, que à ninguna es licito entrar en las oficinas sin particular licencia de la Madre Abadesa, sino esperar a la puerta à que la oficiala dè lo que pide: en lo qual si alguna Religiosa faltare, serà castigada con comer vn dia en el suelo, la que por

LA

la Prelada fuere ordenado, porque està falta siempre se ha tenido por graue.

Y tambien el hablarse desde lexos vnas à otras, como es del Claustro alto abbaxo, ò otra distencia semejante, y mucho menos con la Prelada, y todo lo que se hablare preciso, fuera de recreacion, sea en voz baxa, si no llegense cerca, para que mejor se guarde la modestia, y silencio regular.

CAPITVLO SEXTO.

De la clausura, y recogimiento que se ha de guardar en grada, torno, y puerta Reglar, Comulgatorio, y Confessionario, tornico de la Sacristia.

POr quãto el Diuino Esposo, amadas Hermanas se precia tãto de que sus Esposas estèn encerradas, y retiradas de los ojos del mundo, que no se contenta con llamarlas huerto cerrado, sino que las llama huerto cerrado dos vezes. Por tanto ordenamos, que en los Conuentos desta Sagrada Religion aya gran cuenta con la clausura, la qual se ha de procurar que en qualquiera de ellos sea tal, que de muy lexos se echen de ver los resplandores de esta

SAN-

santa virtud. En Verano, despues de la hora de recreacion, que se acaba à las doze, tocaràn la campana à silencio, y se iràn à sus celdas à dormir, hasta que las llamen à Nona. Todo el tiempo que no anduuieren en Comunidad, ò en oficios della, se estaràn en lugar de recogimiento en sus celdas, ò donde la Prelada les ordenare, y siempre con gran silencio y quietud en las acciones y en todo.

No se permita entrar ninguna persona Seglar, ni Religiosa, ni de qualquiera calidad que sea en la clausura intrinseca del Monasterio, si para ello no tuuiere letras Apostolicas, vistas, y examinadas por los Prelados; y con las personas que assi entraren no se aparte ninguna Religiosa, ni las traiga por la casa, ni hable con ellas, sino fuere en presencia de dos otras Religiosas, ni vengan à hablar a ninguna de las dichas personas que assi entraren, sino fuere con licencia de la Madre Abadesa. Y la que lo contrario hiziere, ande sin velo vn dia natural. La puerta reglar no se abra, sino para las cosas que la santa Regla manda, y quando se abriere no se detengan à hablar con nadie. No aya mas que la puerta reglar en el Conuento, y quando viniere el Medico para visitar enfermas, que no estèn actualmente en las camas, vaya a la enfermeria, y no se detenga en

OTRA

otra parte à visitarlas: porque nos parece, y assi lo declaramos, que es mayor obseruancia de retiro entrar el Medico à visitar las tales enfermas, que no que ellas lleguen a la puerta reglar, aunque sin dificultad puedan. Por ningun caso entren mugeres seglares à cosas del seruicio del Conuento, ni à dar, ni recibir la ropa, ni para esto se abra la puerta.

No aya ninguna à la grada desde dichas Completas hasta otro dia despues de Prima, ni en tiempo de comer, ni cenar, ni de dormir en medio dia en Verano, ni mientras se dize el Oficio Diuino, sino por cosa muy necessaria, que no se pueda dilatar. Y quando esto sea, despachen buena y breuemente. De manera que no se falte de Completas, ni de la bendicion del dormitorio: la qual acabada, tomaràn la bendicion à la Madre Abadesa, ò Vicaria en su lugar, y haziendo la Sacristana señal con la campana. A las ocho se iràn a recoger, y a esta hora visitarà las celdas la Madre Abadesa, ò Vicaria en su ausencia, y sino pudieren, la zeladora.

Mientras se dize el Oficio Diuino, y estan las Religiosas en oracion mental tarde y mañana, estè cerrado el torno, y no se abra, sino huuiere precisa necessidad, y que no se pueda dilatar, y licencia de la

MA-

Madre Abadesa, no aya mas de vn torno, excepto el de la Sacristia.

Y esto mismo se guardarà en el Locutorio, miētras la Oracion de la tarde, siempre que se pueda.

Y porq̄ comodamēte no pueda q̄dar el torno cerrado, particularmēte en Verano desde las 5. de la tarde, podrase abrir dadas las 6. para los negocios y cosas q̄ se ofrecē del Conuēto, el qual se boluera a cerrar en anocheciendo, en todos tiēpos. Y no se abrirà por ningun negocio, ni ocasion, sino fuere muy necessario, y menos la puerta reglar: de tal manera, que quando tañan à Completas, estèn expelidas todas las oficialas de todos los negocios.

Sobre todo se guardē las llaues, y se mire à quiē se fian, y de noche todas se dē a la Madre Abadesa.

La Madre Tornera se ponga siēpre muger de mucha prudēcia y religiō, y sepa escriuir y cōtar, porq̄ a su cuēta ha de estar el proueer, y cōprar todo lo q̄ fuere menester para la Comunidad, sino fuere las cosas de prouision, q̄ se tomen de por junto, q̄ esso la Madre Abadesa lo tratara cō el Mayordomo, que se haga a los tiempos mas acomodados.

En tañēdo a comer, se cerrarà el torno si no huuiere necessidad. Abrirase en saliendo del Refitorio para lo q̄ se ofreciere, y en Verano se cerrarà

 en

en tañendo a silencio, y el tiempo que no le ay, se cerrarà en dando la limosna à los pobres, y acabando con comodidad las cosas que huuiere que hazer, hasta dicha leccion: y en Verano de la misma manera no se abrirà hasta dicha leccion. Rogamos en el Señor, y amonestamos à esta Madre Tornera, que quando comprare algo, ni en otras ocasiones no hable alto, ni con muchas palabras: y quando compre, ò concierte labor no regatee con porfia, sino siempre con breues, y humildes palabras concluya todos los negocios que se ofrecieren tratar con las personas de fuera: de manera q̃ todos echen de ver, que el Espiritu Santo del Señor mora en las almas de sus Esposas.

Ninguna vaya à la grada, ni al locutorio sin expressa licencia, ni mucho menos al torno à dar, ni recibir cartas, ni otra cosa alguna, mas basteles dar à la Tornera lo que fuere, y recibir della lo que la Madre Abadesa diere licencia, y sin ella no darà la Tornera ningun recado à las Religiosas; y si le pareciere, no lo sepa por alguna conueniencia, no se le diga en ningun tiempo.

La Madre Abadesa vea y lea todas las cartas que se dan, ò otra señalada en su lugar, cierre-

LAS,

las, y embielas a la Tornera, y por ningun caso dè licencia la Madre Abadesa hable por el torno ninguna Religiosa.

Y porque el Apostol San Pablo dize, que somos hechos espetaculo, no solo à Dios y à sus Angeles, sino tambien à los hombres, por tanto no se han de contentar las Religiosas de darle solo lo interior, sino que en lo exterior por su amor procuren dar buen exemplo, assi hablando con los de afuera, à la grada, como conuersando con los que dentro entraren, y que las palabras y conuersacion sea tã celestial, quanto lo significa el habito de blancura y pureza, siguiendo el exemplo de la Virgen sin mancilla, Patrona desta Sagrada Religion, la qual no queria ser vista en publico. Y por esto dize San Gregorio, que se detuuo en casa de Santa Elisabet su prima por espacio de tres meses, no porque se holgasse de estar en casa agena, mas porque aborrecia ser vista; cuyas pisadas, amadas hermanas, siguiendo, no han de desear ser vistas, sino del virginal Esposo, y de las hablas y visitas seglares despedirse presto. Y quando se saliere à la grada à hablar, sean tales las conuersaciones, y platicas que todos vayan muy edificados. Para lo

qual ayudarà escusar qualesquiera palabras q̃ no sean de Dios, preguntas impertinẽtes, quexas, y murmuraciones. Y si alguna vez se acudiere, por pedirlo assi la caridad, q̃ se aya de dar oidos à algunas cosas del siglo, procurẽ las Religiosas, cõ la mayor prudẽcia q̃ pudierẽ, cõuertir aquellas platicas à Dios, sacãdo dellas algunos desengaños para los mismos seglares, y dãdoles buenos consejos, para q̃ se sepã auer en todo, de manera q̃ sus trabajos les sean de prouecho para sus almas, y para q̃ esto se guarde, y en todo aya gran recato. La q̃ fuere a la grada lleuarà su escuchadera, como lo manda la S. Regla, señalada por la Madre Abadesa, la qual oyga lo q̃ hablã, y se encarga la cõciẽcia, q̃ postpuesto todo respeto humano, auise quãdo en esto se faltare para q̃ se prouea de suficiẽte y oportuno remedio.

Y porq̃ es cosa de infidelidad à la Religiosa reuelar los secretos de la Orden à los seglares, y de q̃ se pueden seguir muy grandes daños, estrechamente mandamos se guardẽ las Religiosas de cometer tã graue culpa, y no solo a los seglares, mas ni à otra persona de qualquiera estado q̃ sea. Y si alguna fuere hallada en tã feo caso, ordenãdolo assi el demonio, las escuchaderas sean obligadas por santa obediẽcia à lo manifestar à la Madre Abadesa, la qual

la mãdarà andar vn mes sin velo, y serà priuada de hazer hebdomada en el Coro, ni ningũ oficio en èl, como miẽbro apartado del cuerpo mistico de su Comunidad. Y si esto se supiere, q̃ auiẽdo sucedido, sabiendolo la escuchadera, y no lo huuiere declarado, passe por la misma pena que la delinquente.

En este Locutorio avrà vna red pequeña de tres quartas en quadro, con puas de hierro por la parte de afuera, y por la de dentro vn rallo de hierro clauado, que jamas se pueda abrir, con agujeros tan pequeños como los de vn rallo ordinario, y vn paño de lienço negro, como lo manda N. S. Regla.

Y declaramos, que aunque la Regla dize, q̃ los Locutorios tengan dos rexas, que el rallo suple la vna, cõ mayor ventaja en este Locutorio, no se põdrà mesa, para que pueda comer ninguna persona de ningun estado ni condicion que sea, saluo los Prelados y Confessor, quãdo vinieren à administrar los Sacramentos, y los Padres q̃ administrarẽ la palabra de Dios. Y quãdo vuiere comodidad q̃ aya aposento aparte, dõde las tales personas puedan comer, no comã en el dicho Locutorio, y en este aposento solo las aqui señaladas. Por ninguna ocasion, sino fuere negocio de la Comunidad, ò padres, ò hermanos q̃ passẽ de camino, no se admitã visitas en

AD-

Aduiento y Quaresma, y en estos tiempos se abstengan de escriuir à nadie, sino fuere cosa de caridad: y en todos mire mucho la Madre Abadesa, que aunque sea à deudos, sino fueren personas de espiritu, de pocas licencias, y en todas las que diere examine mucho à quien, y como las dà, que es esta vna de las cosas de que mas particular cuenta la ha de pedir Dios, por querernos èl tan libres de todo lo criado.

2. Los dias de Comuniones de regla, y de ordenaciones, no aya visitas, sino fuere negocio de precisa necessidad, ò cosa de conciencia. Y quando en otros dias no comulgaren todas las que lo huuieren hecho, guarden la misma ley.

3. No aurà Coro baxo en nuestra Recoleccion, por mayor guarda de todo lo que es retiro, de ver cosas del siglo, y el que huuiere tendrà dos ventanas que caygan a la Iglesia, con sus puertas de madera, y llaue, las quales como dize la santa Regla, han de estar siempre cerradas de noche y de dia, saluo quando se dize el Oficio Diuino, y el paño de lienço negro no se ha de alzar, sino fuere para ver el Santissimo Sacramento, y oir Sermones. En estas ventanas aurà vna rexa recia de hierro

CON

con sus puas àzia fuera. Las llaues del Confessionario tendrà siempre, la de afuera el Padre Vicario, y la de adentro la Madre Abadessa: sea siempre esta llaue de loba, para mayor guarda de la clausura. Avrà en este Confessionario vna ventana pequeña de vna tercia en quadro, poco mas o menos, con dos rallos de hierro recios y menudos, no mas apartado el vno de otro q̃ el gruesso del marco de la ventana. Demas de lo qual avrà vn paño negro clauado, y si no tuuiere dos rallos, tenga vna rexa de hierro menuda por la parte de afuera, y vn rallo por la de adentro, y su paño negro, como queda dicho.

En este Confessionario no se podràn recibir visitas, por ser lugar dedicado a exercitar tan alto sacramento como el de la Penitencia.

El Comulgatorio no se ha de abrir sino para Comulgar, y tomar votos de habitos y professiones, y dar velos a las Monjas.

Avrà en este Comulgatorio vna ventana pequeña, como lo manda la santa regla, y dos puertas con sus llaues, las quales tendrà la Madre Abadessa.

Por el tornico de la Sacristia no se ha de dar,

ni recibir recados mas de los que pertenecen al culto Diuino, o alguno con particular necessidad y licencia de la Madre Abadesa. Ha de estar siempre cerrado, quando no es para seruicio de la Iglesia, y encargamos mucho a la Sacristana hable passo, y lo menos que pudiere, dando siempre muy buen exemplo a los que trata de fuera. Y assimismo la encomendamos la policia, espiritu y deuocion de su oficio, pues es de Angeles, y que de y pida con tiempo los ornamentos, porque no falte del Oficio Diuino, horas de oraciones, y Refitorio para tomarlas.

CAPITVLO SEPTIMO.

De la refeccion de nuestras Religiosas, y de los dias que han de ayunar, y de otros actos que en Refitorio se han de exercitar.

POrque entre nuestras Religiosas se conserue la templança y sobriedad, madre y engendradora de puros y castos pensamientos. Ordenamos, que coman y cenen en comun Refitorio, y todas

EN

en Comunidad, de manera que a ninguna es licito, ni le serà dada licencia para comer en su celda, ni en otra parte, sino es que estè actualmẽte enferma, ò tan a principio de conualecencia, que no pueda baxar al Refitorio, que entonces la enfermera la darà de comer en la enfermeria.

Tambien podrà la Madre Abadesa por aliuiar su Comunidad, algun dia de Pascua, ò otra fiesta muy solemne dar à la Comunidad de cenar fuera de Refitorio en lugar que no sea de los señalados y de silencio.

La Religiosa que no estando legitimamẽte ocupada, faltare del Refitorio, haga la penitencia que le fuere mandado.

Mientras come la Comunidad, siempre se leerà algun libro deuoto y espiritual, y en esto no se podrà dispensar, sino es quando comen, ò cenan fuera del Refitorio algun dia, como queda dicho.

Ninguna Religiosa pueda traer a la mesa cosa de comer, sino que todas como verdaderas hijas de nuestro Señor Iesu Christo, y del Patriarca de los Pobres San Francisco se descuyde de si, fiando todo este cuydado de la Madre Abadesa, y oficialas, cuyo

cargo està acudir à sus necessidades, las q̃ tuuieren, aunq̃ no sea muy grande, comuniquen con la Prelada, y las nouicias, y jouenes con su Maestra.

A ninguna Religiosa sea licito pedir diferente cosa, ni diferentemente guisada de como se dà a la Comunidad, porque es esto muy contrario a la vida comun, y muy penoso para las oficialas.

A todas las Religiosas assi Preladas, como subditas se ha de dar iguales porciones, porque con esto se conserua mucho la paz.

Ninguna Religiosa podra en la mesa embiar cosa de comida à otra, aunque sea la Maestra de nouicias, sino solo la Madre Abadesa, ò la Madre Vicaria quando presidiere en su ausencia.

Para qualquiera cosa que dexaren de comer en el Refitorio, han de pedir licencia a la Madre Abadesa, ò Vicaria, las jouenes y nouicias lo trataràn antes cõ su Maestra. A ninguna Religiosa sea licito tratar en Comunidad, ò fuera della, si la comida era poca, ò mal guisada, pues esto, como dize San Bernardo, no es lenguage de los Dicipulos de Christo nuestro Señor, à quien en la mayor necessidad le fue dado por comida y bebida hiel y vinagre. La Religiosa que tratare de esta

MA-

materia serà castigada de la Madre Abadesa.

Ninguna Religiosa podrà pedir cosa de comer, ni otra ninguna, sin licencia à padre, ò madre, ni à persona ninguna; y si à alguna le fuere embiado algun regalo, se pondrà en oficina comũ, y se repartirà entre todas, saluo si la à quien se embiò tuuiere mas necessidad, que entonces la Madre Abadesa podrà, si le pareciere, proueersela de lo q̃ la embiaren, pero entienda cada vna, que para hazer esto, no ay obligacion, ni ella tiene derecho à nada: porque entre nuestras Religiosas, lo de todas ha de ser de cada vna, y las cosas de cada vna, de todas. Para q̃ como ordena el Sãto Cõcilio Tridentino, se prouea lo necessario à cada vna.

La Madre Abadesa podrà dezir à la Religiosa el regalo, ò limosna que le han traido, para que quando se viere con las personas que lo embiaron, lo agradezca.

Ninguna nuestra Religiosa podrà lleuar à su celda cosa de comida, por pequeña que sea, ni podrà comer, ni beber entre dia sin licencia de la Madre Abadesa, ò Madre Vicaria en su ausencia, y quando se la diere, sino es que la expresse otra cosa, ha de ir al Refitorio, adonde la hermana

Refitolera le darà cō mucha caridad todo aquello para que lleuare licencia; lo mismo haràn las nouicias con licencia de su Maestra.

La comida de nuestras Religiosas, serà carne, desde Pascua de Resureccion hasta todos Santos, y desde Nauidad hasta la Epiphania del Señor. y desde este dia las que quisieren, con licencia de la Madre Abadesa, ayunaràn quarenta dias, por los que nuestro Redemptor ayunò en este tiempo. Ayunaràn la Quaresma mayor, y todos los ayunos de la Santa Madre Iglesia, y el Aduiento, desde todos Sātos hasta Nauidad, y todos los Viernes y Sabados del año. Los Miercoles no cenarā carne, sino fuere por manifiesta necessidad de salud, aunque no serà dia de ayuno, y sino es por esta misma, nūca se les darà a cenar en Refitorio, ni grosura.

Ayunen assimismo por deuocion de Christo S. N. y de su Santissima Madre, la vispera de Año Nueuo, la del Santissimo Sacramento, la de todas las fiestas de N. Señora, y la de nuestro Padre S. Francisco. Deseles a medio dia racion suficiente.

Ninguna Religiosa pida nada para si en Refitorio, mas la que estuuiere junto a ella lo podrà pedir a la seruidora. La

RE-

Religiosa solo podrà pedir para si, pan y agua.

Ninguna podrà beber vino sino por manifiesta necessidad, ò por mucha edad. En las mesas del Refitorio no avrà manteles, sino sus seruilletas, y cestucas, como se dirà en el Manual.

Ha sido costumbre en nuestra Recoleccion, despues que començò, vsarse a la hora del comer hazer algunas mortificaciones cõ licencia de la Prelada, con algunas insignias de mortificacion. Todo lo qual se harà cõ gran compostura, y modestia, sin inuenciones particulares, sino de modo que sea edificaciõ a todas. Dirã sus culpas de las faltas ordinarias, y otras extraordinarias: las ordinarias son al principio de la comida, y cada dia, si les diere Dios espiritu, y la Prelada licencia, y no fuere fiesta de guardar. Las extraordinarias se hazen en Aduiento y Quaresma, y algunas visperas de Santos particulares: y quando con particular dictamen Dios le inspirare a alguna hermana las mortificaciones, se nõbrarã en el Manual: y detengãse poco en ellas, porq̃ no estoruen la leccion.

Encargamos a la Madre Abadesa, y Vicaria procurẽ se lleue esta humilde costumbre adelante exortãdo a ello, no menos cõ exẽplo, q̃ cõ palabra.

NO

No se dè licencia, sino es por manifiesta necessidad, para que antes de dar las gracias salgan del Refitorio, por ser poca grauedad de aquel acto, no auer en el todo sossiego, quietud, y vniformidad: no se leuantaràn a leer, ni a seruir sin pedir licencia a la que preside.

Despues de cenar, ò colacion, hecha señal por la que preside, para que cesse la lectora, saldrà la la Tornera de su lugar, y puesta en medio del Refitorio, harà vna inclinacion a la Prelada, ò Presidenta, aguardarà a q̃ la pregunten, que limosnas ha traido: y preguntada, las dirà en voz clara, que todas lo entiendan, y nombrarà las personas que han hecho las tales limosnas, para que tenga noticia de los bienhechores, y los encomienden a Dios: lo qual las encargarà la Madre Abadessa, ò Vicaria, ò presidenta; que esto qualquiera que presida lo puede hazer.

Acabado este acto, si es dia de los tres que se hã de tomar culpas, dirà la Madre Abadesa, ò Vicaria, diga la celadora, si ha aduertido a las hermanas algunas faltas: luego saldrà la celadora de su lugar, como diximos de la Tornera, y hecha su inclinacion a la Prelada, harà su oficio, como se

LE

le dira en el capitulo de culpas. Y esto de corregir en el Refitorio, solo la Madre Abadesa, ò Vicaria lo haran.

En acabando la celadora, se hincara de rodillas, y si quisiere dezir alguna falta suya, podra, y estara assi, hasta que la Prelada la mande sentar. A estas ordenaciones vayan todas las oficialas.

En esta misma cena, ò a la comida, si alguna huuiere quebrado algo, lo lleue al cuello, y postrada, confiesse su culpa, y negligencia, y la Prelada, ò Vicaria la daran su penitencia, la qual siempre es arbitraria.

Tenga cuenta la Madre Abadesa que siempre aya buenos libros en la Comunidad, porque este es manjar del alma: y prouea a la lectora lo que se ha de leer en la refeccion a comer y cenar, y en la leccion de despues de recreacion a medio dia.

No tengan muchos libros en sus celdas, pues no es de mucho prouecho la diuersidad de materias: basteles vno, ò dos libros, y en leyendolos, los bueluan, y pidan otros.

Los primeros Viernes de mes, ò el que huuiere lugar, por causas de fiestas grãdes, se lea la Regla, y estas ordenaciones, y siempre q̃ en la Regla

SE

se dixere, salud, y Apostolica bendicion, baxen todas las cabeças, recibiendo la bendicion del Papa.

Tenga siempre vna regla impressa la Madre Abadesa, y otra la Maestra de nouicias, y otra la Correctora para leer en Comunidad.

CAPITVLO OCTAVO.

Del aliuio, y recreacion modesta que se ha de dar à las Religiosas despues de comida y cena, y de como se han de hablar y tratar.

LOS Santos Padres con sus exemplos, y la cotidiana experiencia nos enseña, que el dar a los Religiosos algun honesto y santo aliuio, no solo no trae daño, para la estrecha y rigurosa guarda de la obseruãcia regular, sino antes ayuda mucho à que siempre se conserue en su primitiuo y feruoroso rigor, porque remitiendo los exercicios despues deste aliuio, se buelua con mayor animo y feruor. Por tanto ordenamos, que nuestras Religiosas tengan cada dia despues de comer todas juntas vna hora de recreacion, y à la

NO-

noche el tiẽpo q̃ huuiere de cenar à Cõpletas, sino es en tiẽpo de Quaresma, q̃ se dizen tẽprano, q̃ no la avrà de noche, sino los Domingos, q̃ se dizen à su hora: tãpoco la avrà las visperas de Comunion de Regla, de parte de noche, ni todos los dias de Comuniõ, q̃ fuerẽ fiestas de guardar, sino es q̃ por serlo muy grande, le parezca à la Madre Abadesa la aya, para q̃ en caridad vnas cõ otras se alegrẽ en el Señor. Pero quãdo no diere esta licẽcia, procuren despues de auer salido de Refitorio recogerse al Coro, ò à lugar donde mas acomodadas estuuieren, para hablar à solas con su Esposo: pues es este dia muy conueniente para alcançar mercedes de su Magestad, y restaurar flaquezas nuestras. Y porque las platicas de las Religiosas, y en particular de las hijas de la Santissima Virgen, conuiene que sean santas y virtuosas. Por tanto, ordenamos, que en estas recreaciones se trate de exercicios, de virtudes, de cosas espirituales, ò indiferẽtes, q̃ puedã ser de algũ aliuio, escusando so graue pena toda palabra de murmuracion, cuentos vanos y seculares, palabras de poca grauedad y peso, qualquiera genero de palabra que no sea muy modesta y decẽte, toda porfia y alteraciõ, tratar de

linage es toda palabra picante, y que pueda ser de mortificacion à su hermana, y turbar la paz de la Comunidad, y todo genero de juego secular, qualquiera cantar, ò tonada menos decente, ò instrumento que lo sea, el jugar de manos, y tomarlas vnas a otras, todo genero de disfraz seglar: finalmente todo aquello que desdize de la grauedad Religiosa, y de verdaderas Esposas de Iesu Christo, y de hijas de la Purissima Virgen.

Qualquiera nombre diminutiuo, y que no sea propio, aunque sea en gracia, porque esto turba mucho la paz. Todo esto se prohibe en recreacion, y en todos tiempos. Assistiràn siempre a esta recreacion la Madre Abadesa, ò Vicaria.

La Religiosa que faltare en qualquiera destas cosas, sea rigurosamente castigada.

Y encargase la conciencia à la celadora, no dissimule falta alguna destas, porque en pensar, aunque al principio parezca pequeña, si no se corrige, vendrà despues a ser muy grandes daños en Comunidad.

No se meta ninguna en los oficios de las otras, y menos de la Prelada, ni por via de buen gouierno, ni de zelo de Religion: y quãdo algo se ofrecie-

RE,

re, se lo aduierta a su hermana con caridad, ò à la Prelada que lo emiende, auiendo hecho primero lo que el Santo Euangelio manda.

Y como dize el Apostol, que la paz y caridad es vinculo y atamiento del amor. Amonestamos y mucho rogamos en el Señor, que todas las Religiosas sean amadoras de paz, y verdaderas hijas de aquella Reyna de los Angeles Virgen sin mancilla, cuyo virginal parto truxo paz al mundo, y cuyo Hijo Esposo de vuestras almas, fue, es, y serà Rey de paz. Por tanto, la Religiosa que por palabra, ò seña diere turbacion, ò escandalizare à su hermana, antes que vaya a ofrecer al Señor su oracion, demandela perdon, echandose à sus pies, y pidala ruegue à Dios por ella, y la perdone; y la otra lo deue luego hazer, acordandose, que Dios quiere nos perdonemos, porque èl nos perdone. Y por esto se nos amonesta de parte de la paz Christo nuestro biẽ, que todas guarden paz, y caridad fraternal entre si, trabajando de ayudar la vna à la otra à lleuar la carga de sus passiones.

Qualquiera que fuere hallada sembrar discordias, mouiẽdo a su hermana contra otras, que es oficio de satanas, tenga vn palo en la boca, du-

rante vna refeccion. Y por la misma pena passarà qualquiera que dixere notable injuria à su hermana, y denle vna diciplina, y andarà sin velo vn dia natural.

Tambien quando vna Monja saliere en fauor de otra contra la Madre Abadsa, ò Vicaria, q̃ las reprehende, sea priuada del velo sin dispensacion por tres dias.

Quando el Señor por nuestros pecados permitiere algunas palabras de discordia entre las Religiosas, y alguna fuere tã obstinada, que no quiera humilmente demandar perdon, y conocer su culpa, obedecer, ni recibir la penitencia que le fuere impuesta, todas las Religiosas la deuen reprehender, y amonestar con caridad, que se humille: y si en su soberuia y proteruia perseuerare, por vn dia natural sea puesta en la carcel sin el habito.

Quando la Madre Abadesa, ò Vicaria en su lugar reprehendiere alguna Religiosa, postrese la boca en tierra, y estese assi, hasta que la manden leuãtar, y la assi reprehẽdida no se deue escusar, mas lleuelo por amor de Dios. Mas si la Prelada le mandare dezir la verdad, hagalo con humildad: y si reprehẽdiendo, ò alabando alguna Reli

GIO-

giosa, no aduirtiere à postrarse por su descuydo, lo deue hazer la que par della se hallare, para que desta manera sea aduertida de su falta, tomandolo siempre con mucha humildad. Estudien las ancianas de enseñar con su exemplo à toda obediencia, humidad, y caridad para alcançar la gloria eterna, porque assi queden bien enseñadas las nouicias y jouenes.

Nunca jamas la Abadesa, ni ninguna otra Religiosa de qualquiera condicion y estado que sea, pueda llamarse doña fulana, ni señora, ni merced, sino tratarse con palabras humildes. A la Abadesa, y Vicaria, y à la que ha sido Prelada, llamen madre, y reuerencia, y à las demas, hermanas, y caridad, ò soror fulana. No tengan entre si amistades particulares, mas quando la Madre Abadesa sintiere alguna aficion particular, al punto la ataje y quite, y sea en esto rigurosa, porque assi conuiene, sino quiere ver en su casa destruida la paz y concordia, mas procure que todas se amen en general.

Siempre que se topare à la Madre Abadesa por la casa, en qualquiera parte que sea, se han de detener, hasta que passe, haziendole gran

venia; y quando se toparen vnas hermanas con otras, se hagan venia: y la que la negare a la hermana por alguna manera de enfado, y llegare a noticia de la celadora, se lo imponga por culpa.

Es de gran importancia en la Religion la paz y respeto a las mayores: y por tanto se encarga a las Religiosas, que pues son esposas de vn Señor, que en sus Comunidades no aya mas de vna voluntad, vn querer, vn amor a Dios, que abrase sus almas, y las que con ellas tratan.

CAPITVLO NONO.

Del Habito de las Religiosas, y de las demas cosas que han de tener à vso, y del amor à la santa pobreza.

PОrque el Esposo pobre y humilde (segun dize el glorioso Padre San Bernardo) humildes, pobres, y desnudas quiere a sus Esposas: por tanto ordenamos, que el habito de nuestras Religiosas sea basto, aspero, y grossero: y lo mismo dezimos de todas las otras cosas que tuuieren à vso, para que en todo resplādezca la pobreza, humil-

DAD,

dad, y desnudez, que este Diuino Esposo quiere tengan. El habito sea de sayal, o gerga blanco, no mas largo atras que adelante, que llegue hasta los pies, no tenga ribete, ni alforza, escapulario de lo mismo, quatro dedos mas alto que el habito: las mangas tengan vna quarta, à la boca del otro lado vna quarta y vna mano, el largo que llegue hasta los dedos, el ruedo del habito quince palmos: la tunica de estameña blanca: el manteo de gerga azul, vn geme alto del suelo, sin cogulla, cortado por el cuello, redondo con poco pliegue, con vn botõ de palo prendido sobre el hombro derecho, cosida vna Imagen como la santa Regla manda: la cuerda de cañamo grossera.

Las vasquiñas en Inuierno de sayal, y en Verano de alguna cosa grossera y pobre, que no sea tã pesada: los manteos pardos de sayal, ò cordellate: los jubones de estameña blanca, ò parda, y las mãgas blancas sean de hechura que suplan la necessidad, y no muy justas, ni abotonadas, ni de punto de aguja. En enfermedad podràn vsar de algun abrigo de lienço grossero, ni se traiga ninguna cosa de paño de color por minima que sea, sino solo blanco, y pardo, ò buriel.

SEAN

Sean las tocas de bretaña, ò lienço, como la santa Regla manda, y el velo de cabeça, de beatilla gorda, y el de rostro, de bretaña, que tenga vara y media, poco mas ò menos. Traigan siempre cortados los cabellos, las sobrecuentas con que el velo se ciñe, sean de vna buelta, no delgadas, negras, ò pardas, y no traigan colgada dellas Medallas, Cruzes, ni otra ninguna cosa. La Imagen que se trae en el escapulario sea de metal, y no dorada, ni plateada.

El calçado sea alpargates, como la santa Regla manda, las calças de paño pardo en Inuierno, y en Verano de lienço: y en el traer mas ropa, la Madre Abadesa podrà dispensar, con consejo de las discretas, conforme el tiempo y lugar, y las personas lo demandaren, como dize la santa Regla. Y cuide mucho la Prelada, que le sea dado à cada vna el vestido y calçado necessario.

Miren todas las Religiosas, como Esposas de Dios, redimidas con su Sangre, sugetas à mortalidad, que guarden la Regla que al Señor prometieron, quanto al dormir, como ella lo manda, y en camas pobres, cada vna en su celda, con su puerta sin llaue, y en las camas tendrà cada vna

VN

vn xergon de paja con sus sabanas de estameña, y almohada de lo mismo, y su frazada todo blanco.

Y si alguna tuuiere necessidad de mas ropa, ò liēço en la cama, darseleha, con tal, que el lienço sea gruesso, que supla la necessidad, y no decline à regalo. Tengan las camas siempre con el asseo y cōpostura que pide la grauedad de su estado: y declaramos, que la forma del habito para dormir, es tunica y escapulario, y cuerda, toca, y velo, y con esto cumplen lo que la Regla manda, que duermā vestidas y ceñidas: en las celdas no podràn tener mas que vna Cruz, con vn Christo Crucificado, y estampas de papel, pocas y deuotas, y ninguna cosa colgada à la cabecera se permita, sino vna estera de esparto en el suelo, ò corcho: no tengan candeleros en las celdas para alumbrarse: y ninguna Religiosa podrà entrar en la celda de otra, sin licencia de la Madre Abadesa; y la que fuere conuencida, que entrò, por la primera vez coma en el suelo, y por la segunda se aumente mas de esto vna diciplina en Refitorio. En los tocados y vestidos reluzga mas la pobreza q̃ la curiosidad, y el velo negro tristeza y lloro y cōtinua memoria pide de la deshonrada muerte de vuestro Esposo.

Y por reuerencia de aquel gran Dios, y pobrecito Niño Iesus en pobres pañales embuelto, y en pesebre reclinado, y de su gloriosissima Madre. Procuren las hermanas vestirse de pobres y viles vestiduras y remendadas: no aya espejos, ni puedan traer cosas curiosas, como Relicarios, sino fueren grosseros de madera, Rosarios curiosos, ni engarçados, ni ninguna cosa guarnecida de oro, ni plata, por pequeña que sea, ni Cruzes, ni Agnus, ni estuches curiosamẽte guarnecidos. No traigã cintas, ni cordones de seda, aunque sea en los Rosarios; y finalmente ninguna cosa que desdiga de la descalzez que se professa en esta Orden, ni usen de Breuiarios dorados, ni curiosamente enquadernados: no se permita traer olores, ni usen de sillas, aunq̃ sean de madera, ni de almohadas de estrado, ni alfombras, sino es en la Sacristia. Tenga cuidado la Madre Abadesa de hazer escrutinio de quatro à quatro meses, al qual iràn la dicha Madre Abadesa, y Vicaria, y dos de las discretas: y si viere ay alguna cosa menos pobre, ò no necessaria, la quite: y lo mismo pueda hazer de todo lo demas q̃ las Religiosas tienen à uso, excepto la ropa de cama, y la interior, para que con esto

SE

se quite todo afecto y apego à toda cosa criada, y tambien les podra trocar las celdas quando le pareciere, porque en ninguna manera possean las hermanas cosa en particular, assi en comida, como en vestido, ni tendràn arca, ni arquilla, escritorios, ni alazena, sino es las que tuuieren oficio en la Comunidad. No puedan tener limosnas en particular cada año, aunq̃ sea en cabeça del Conuento, ni depositos, aunque sea para alguna necessidad. Todo sea comun, que esto importa mucho, porque en muchas y pocas cosas puede el demonio ir relaxando la perfeccion y verdadera pobreza que en esta sagrada Orden por reuerẽcia de Christo y de su Santissima Madre, las Monjas en particular han de guardar perpetuamente. Y porque en todo se dè buen exemplo, no se pidan jamas propinas para las Religiosas, de dinero, y las velas que les dieren à los velos y habitos sean para la Sacristia.

Tenga la Madre Abadesa cuenta, con que en los vestidos y tocados de las Religiosas, aya uniformidad y medida en todas.

Tengase tambien, que siempre que se dieren los oficios à las Religiosas, se le den por memoria las

que los dexan, y lo mismo tengan cuenta las que entrán en ellos del recibo, y para darla buena, ninguna en su oficio cuide de hazer cosa de nueuo: las que la Comunidad diere guarde y conserue con toda policia y asseo, porque ningun cuidado las ocupe.

CAPITVLO DEZIMO.

De la labor, y trabajo de manos.

POR ser el ocio seminario de todos los vicios, y como dize San Iuan Climaco, de hombres viciosos. Por tanto, todos los Santos Fundadores de las Religiones, ordenaron, que para huir los Religiosos deste mal, tuuiessen algun exercicio de manos: por lo qual siguiendo nuestras Religiosas las pisadas destos Santos, y en particular las de nuestro Serafico Padre San Francisco, que tan encomẽdado dexò esto en su santa Regla, y el exemplo de nuestra Madre y Señora la Virgen Maria, de quien dizen los Sagrados Doctores, que el tiempo que le sobraua, quando estaua en el Templo, des-

PVES

pues de auer acudido à hazer oration, y al cantar de los Psalmos, se ocupaua en alguna obra de manos.

Ordenamos, que nuestras Religiosas, no teniendo oficio particular à que ayan de acudir, luego en saliendo de las alabanças Diuinas, no pidiendo la necessidad otra cosa, se pongan à hazer su labor, segun que por la hermana Laborera les fuere dispuesta: en lo qual la han de obedecer con puntualidad, y ella les ha de dar todo recado.

No se dè tarea à ninguna Religiosa, porque con el cuidado de acabarla, no ahogue el espiritu: pero la hermana Laborera le tendrà de dar à cada vna labor que haga con orden de la Prelada, atendiendo à que con su trabajo han de ayudar al sustento de sus hermanas y suyo, y que en casas donde las limosnas son cortas, y la renta poca, todo serà menester, y aun necessario para escusar la dependencia de padres y parientes, que no poco impide el recogimiento y retiro de las Esposas de Christo nuestro Señor.

No aya casa de labor para trabajar,

sino que cada vna trabaje en su celda; porque se guarde mas la grauedad del silencio.

La comun labor serà hilar, ò coser, y quando hizierē alguna para el Culto Diuino, ò para otra ocasion forçosa, que no la pueda hazer vna sola, procure la Prelada se dispongan las cosas de manera que no se junten à hazer la tal labor sino rarissimas vezes y en caso muy forçoso, por mayor guarda de silencio, quando alguna vez se hiziere alguna cosa bordada para la Sacristia, que solo para esso se ha de hazer, tambien se reparta de manera que se consiga lo dicho.

Quando se hiziere labor para fuera de casa no sea para trages profanos de los del siglo.

No se regatee mucho con los de afuera por el precio de las labores, porque en todo se dè buen exemplo.

Tenga cuenta la hermana Laborera cada Sabado en recreacion, la dèn las Religiosas de la labor que han hecho aquella semana.

CA-

CAPITVLO VNDECIMO.

Del recibir, y entrar las Nouicias.

QVando alguna persona viniere à pedir el habito desta Sagrada Religion, sea con cuidado examinada su vocacion por la Madre Abadesa, y Religiosas que ella señalare, y ninguna sea admitida, sin que se tenga gran satisfacion de que su vocacion es del Señor, no por otros respetos humanos y temporales, y en esto se mire mucho: y antes de darsele el habito se le propongan las asperezas de la Orden muy en particular, y no vna vez sola, sino algunas. No se reciba alguna que aya sido infamada en el mundo, ni enferma de enfermedad contagiosa, so pena que la tal recepcion sea ninguna: y si se recibiere alguna Monja, que aya sido casada, ò que aya heredado alguna hazienda, hasta disponer della, y la viuda hasta que aya dispuesto de sus hijos, y casa, no se le dè el habito. De manera, que el año del nouiciado no tenga à que acudir à negocios dellas, ni menos à cuentas y pleitos, si los Prelados no mandaren otra cosa, ò se ofreciere

TAL

tal caso, que la prudencia, ò piedad obligue à lo contrario, que entonces bien examinado y conferido por las Religiosas, se podrà recibir, con tal que la hazienda, cuētas, hijos queden à personas de toda satisfacion, y que por si sin dar cuenta à la nouicia puedan disponer todas estas cosas, para cuya recepcion preceda la licencia del Prelado.

Quando se recibiere alguna niña (dispensandolo assi los Prelados, como dize la santa Regla) no ha de estar debaxo de la mano de la Maestra de Nouicias, mas aya otra Religiosa señalada para esto, que la tenga, hasta q̄ cumpla quinze años, y el de diez y seis estarà con la Maestra de Nouicias, hasta que professe. Esto han de procurar sea muy raras vezes, y en caso tan obligatorio y apretado, que casi sea fuerça, por escusar las prolixas ocupaciones que consigo trae el criar niñas.

Aya siempre vna pieza para Nouiciado, apartada, donde la Maestra las tenga con todo recogimiento, criandolas en toda humildad, mortificacion, obediencia, silencio y oracion: y para esto se les prouea de Maestra, muger de mucha prudencia y espiritu. Y tenga mucho cuidado de leerles la Regla y Constituciones, enseñandolas todo lo

QVE

que han de hazer, assi de ceremonias, como de mortificacion. Y ponga gran diligencia en lo interior; para que del salga el buen concierto en lo exterior, tomandolas cuenta, como se han en la Oracion, y en el misterio que han de meditar. Enseñelas como se han de auer en tiempo de sequedades, y de gustos. Procure irlas quebrando su propia voluntad aun en cosas menudas. Mire la q̃ tiene este oficio, no se descuide en nada: porque es criar almas donde more el Señor. Tratelas cõ piedad y amor, no se marauillãdo de sus culpas, y enseñelas à tener muy grã reuerencia à la Prelada y ancianas, y à las demas Religiosas, y à no hablar sin ser preguntadas. Y esto mismo aduiertã las professas, q̃ no puedan hablar con las nouicias, sin particular licencia, como es de Orden. Enseñelas, que quando las dier en algo, han de inclinarse, segun el estilo de la Orden, hincãdose de rodillas, y esbar el escapulario à la Madre Abadesa y Vicaria en su ausencia, y à su Maestra: y esto mismo hã de hazer las professas cõ la Madre Abadesa. Tengalas en el nouiciado à las Ordenaciones y santos exercicios, vsados en la recolecciõ, y las horas de recreacion, y à todo lo q̃ le pareciere justo y cõueniente.

Y quando no huuiere celdas para que algunos ratos se aparten à guardar silencio, procure que le guarden, aunque estèn juntas, como si estuuieran apartadas. Todas las horas y ratos que vacaren de los demas exercicios y santas recreaciones, y en Conuentos donde huuiere celdas, mandelas estar à solas tratando con su Esposo los tiempos dichos, teniendo cuidado de irlas à visitar, y à consolar. No se le dè oficio à ninguna, ni sean ayudas de ellos sino con gran necessidad.

La Maestra de las niñas tenga otra pieça para escuela de por si, donde las crie con tanto amor, caridad y paciencia como aquella edad ha menester, regalandolas, corrigiendolas, y enseñandolas, de manera, que quando vayan al Nouiciado, vayan muy bien industriadas en todas las ceremonias y santas costumbres de la Religion, y muy grandes lectoras. Deles su tiempo de recreaciones, como aquella edad pide.

Donde huuiere comodidad, aya otra pieça dõde tengan exercicios las que huuieren de professar, y las Religiosas, quando quisieren vna vez al año, ò mas si las dieren licencia las Preladas, tambien podrangozar de exercicios, procurando

DE-

desocuparse vna, ò dos vezes en el año, mirando con prudencia los tiempos mas à proposito para hazer menos falta en su oficio. Y esles muy importante este aliuio espiritual, para cobrar en el mayores fuerças, como las ha menester quien lleua mayor carga. Procure la Madre Abadesa aya vn tratado del modo desta santa deuocion, que importa mucho, y que sean conformes los de todos los Conuentos, porque en todo aya vnidad.

Despues de professas las tendrà la misma Maestra dos años, porque queden con mayores fundamentos en todo lo que pide la Religiō: y acabado de aprender lo que en el año del Nouiciado no pudieron del todo percebir, dos años despues de professas no tendràn voto para recepciones, ni professiones de Monjas: y para elecciones han de tener quatro de profession en las casas de veinte años de fundacion, que hasta entonces elige el Prelado el numero de las Religiosas. Entre professas que son del Coro, y nouicias, y niñas; podràn llegar à treinta y tres; y no passar el numero de alli. Quando algunas Religiosas fueren à otro Conuento por fundadoras, se pueden recibir otras en su lugar.

Y si las Religiosas que à esta obra fueren, quisieren boluerse à su Casa, con licencia de los Prelados, tambien seràn recibidas. Y si estando cumplido el numero de las treinta y tres Religiosas, quisiere alguna seglar recibir el habito, y estuuiere bien al Conuento, se podrà dispensar tan solamẽte por vna vez en vna supernumeraria, à disposicion del Prelado, y de la Madre Abadesa y discretas, con votos de la mayor parte del Conuento: vltra de las treinta y tres Religiosas del Coro, se podràn recibir quatro Freilas, y no passaràn de este numero, saluo, que si huuiere alguna tan enferma, ò anciana, que no pudiesse seruir, entonces en su lugar se podrà recibir otra, y no mas de vna por vna vez: demanera, que no puedan passar de cinco, ni sean de menos edad que de diez y siete, ò diez y ocho años, ni de mas, que para el trabajo que toman conuiene. Tendran dos años de nouiciado, como està declarado por vn Breue de nuestro muy santo Padre Paulo Quinto, cuyo original està en el Conuento de san Ioseph de Iesus Maria de Madrid, professaràn como las demas Religiosas. El velo serà blanco, darseles ha cõ las mismas ceremonias que à las Religiosas del Coro.

Y

Y aunque la Regla dize, que las professas desta Orden traigan vn velo negro, no se entiende con las hermanas Freilas, sino tan solamente con las que son de Coro, como està declarado, y declaramos aora en estas nuestras constituciones: porque las hermanas Freilas se reciben nueuamente en esta Recoleccion para el seruicio del Conuento, ni tendran voto en cosas de Comunidad, ni entraràn en visita.

Trayràn su dote lo que buenamente se concertare, teniendo siempre mas cuenta a las personas, que al interes, y à que sean mugeres bien nacidas, de buena fama, y condicion, que tomen este estado, por seruir a Dios, mas que por otras comodidades.

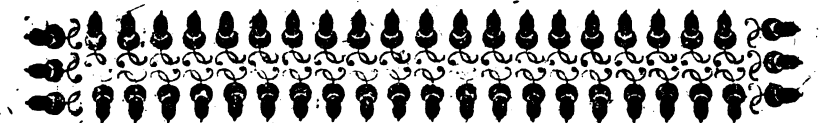
Entraràn en Capitulo, diran las culpas despues de las nouicias, Comulgaràn con las Monjas todas las Comuniones: y si alguna faltare en esto, la Madre Abadesa examine la causa, y la enseñe lo que ha de hazer. Rezaràn el Oficio Diuino por cuentas, como la santa Regla manda.

Entraràn en las horas de la Oracion, y en las de recreacion, tendran dos años

DE

de nouiciado, y dos de jouenado, como las demas nouicias. Estas hermanas sean tratadas con mucha caridad, assi de su Maestra, como de las demas Religiosas, pues han de lleuar el peso del trabajo. Ayudenlas en todo, y no sean tratadas con tanta familiaridad, que vengan à causar menosprecio, ni jamàs con imperio y mando como à siruientas, sino como à hermanas, Esposas de vn mismo Esposo, y como almas sencillas, donde el Señor tiene sus deleites.

Y si para caso muy arduo sucediere venir alguna Religiosa professa de nuestra Sagrada Religion, ù de otra alguna à pedir este santo instituto, haga acto de nouiciado, como si viniera del siglo, y al cabo dèl renueue la profession con las circunstancias que la santa Regla manda, y el velo negro es euidente que no se le puede quitar.



VIDA, Y VIRTVDES DE LA V. MADRE SOR ANA DE SAN ANTONIO, PRImera Vicaria, despues Abadesa que fue veinte y vn años del Conuento de la primer Reformacion de Descalças de la Purissima Concepcion de la Villa de Madrid.

CAPITVLO PRIMERO.

De la Nobleza de sus padres.

NO Necessità la virtud de mas prendas para su credito que de si misma, porque siendo mas q todas, se lleua como deuida la estimacion. En original gracia criò Dios al primer hombre, con la justicia le vinieron otros bienes dignos del aprecio humano, constituyendole señor de quan-

to formò liberal su omnipotencia, faltòle la gracia por la culpa, todo le faltò, informandole su desnudez de su desdicha, nada pudo echar menos para su estimacion, y grandeza en el tiempo que conseruo la santidad, perdida esta, quedò pobre, y desestimado, desengañando su escarmiento, que no necessita de mas prendas la virtud para merecerse enteramente la estimacion. Suele a vezes Dios para defenderla de la ignorācia de los hombres, que no conocen las cosas, como son, vestir al gusto de las prendas q̃ en el mundo passan por estimables, para que no parezca desvalida, ni la traten como despreciada, antes en el desprecio que el justo haze de los demas bienes, conozcan la ventaja que les haze la virtud. Entre todos los que concede la mano de Dios, el de la nobleza es el que mas se estima; mirase la antiguedad de la casa con veneracion, lo inmemorial de los tiempos quisieron los Filosofos se atendiesse con respetos de diuino, discurriendo la corta luz de su entender, por participaciō de la Diuinidad, todo aquello que oluidados sus principios, por lo distante se acercaua à vn ser sin principio; prenda es esta que no la adquiere el sugeto que nace, con ella le enriquece al nacer la prouidencia de el Altissimo, tomandola como primer medio en el orden secreto de sus fines. El que tuuo Dios en criar assombro de virtudes, espejo de Religiossas, exemplar de almas justas, Doña Ana de Viuanco, se conocerà en lo milagroso de su vida. Aora veremos liberal la mano de Dios en la nobleza con que quiso entrasse en el mundo la que le auia de ennoblecer cō sus virtudes. Tuuo por padres à Iuan Lopez de Viuanco Velasco, todos los tres apellidos procedidos de tres antiguas nobilissimas Casas Solariegas en aquella fecūda madre de la Nobleza de España, la Montaña de Burgos, vna de las

seis

ſeis Prouincias que comprehendia la celebrada Cantabria. Su madre ſe llamò Doña Antonia Manrique de Lara y Lainez, que por lo Manrique de Lara ſe deriuaua del Rey Don Ramiro Segundo de Leon, por linea de ſu biſnieto el famoſo Mudarra Gonçalez, y por lo Lainez de la eſclarecida ſangre del inuencible Cid Rui Diaz. Era parienta muy cercana de aquel ſapientiſsimo Varõ, gloria de nueſtro ſiglo, y luſtre de la Compañia de Ieſus, el doctiſsimo Padre Diego Lainez, ſegundo General de ſu Religion, y embiado por Theologo del Papa al Concilio Tridentino, y de quien hazia tanta eſtimacion el Concilio, que ceſſaua quando èl no podia aſsiſtir; fue vno de los primeros doze Compañeros del Gran Patriarca Ignacio, y el primero que en tierra tan fecunda de ſabiduria, como lo es eſta Sagrada Religion, ſembrò las letras, de q̃ ſe han ſeguido tan copioſos frutos en tantos Varones doctos, en cuyos hijos parece ſe vinculò con la profeſsion la Sabiduria.

CAPITVLO SEGVNDO.

De ſu nacimiento, y los hermanos que tuuo.

PRetendiò Iuan Lopez de Viuanco y Velaſco por eſpoſa a Doña Antonia Manrique de Lara y Lainez, pagado de las muchas prendas con que la adornò el Cielo, en la nobleza eran iguales, y no deſiguales en los deſeos de ſeruir a Dios: vniolos la dicha, para dar a conocer la dicha del matrimonio en dos voluntades que parecian vna, y en vn concierto de caſa donde la Ley de

Dios era el gouierno, conseruauanse en vna paz embidiada, y en vn exemplo raras vezes visto en pocos años, su calidad los hazia respetados, admirable su cordura, y acceptos a los ojos de Dios, su virtud echò cumplidamente su bendicion a la Casa; y bien se conocio en los hijos, que todos por sus virtudes mostraron auian sido dados de la mano de Dios. Seis hijos tuuieron, la primogenita fue nuestra Doña Ana, dichoso principio a la crecida felicidad con que los demas auian de nacer. Su nacimiento causò grande regozijo, no solo por ser el primer parto, sino por las luzes de la Diuina proteccion que la assistia, las quales hasta en los accidentes exteriores se dexauan conocer, con vna secreta violencia se lleuauan las inclinaciones, y solo la alegria de auerla visto, dexaua gozosa quantos la mirauan. Pareciò menos salud lo descaecida, y como mortal que estuuo los primeros dias, entraron en cuidado sus padres, assustandoles su gozo el temor, dieronla el agua del santo Baptismo, que deshaziendo los rezelos con que viuian, les diò mas alta causa de cuidados. Recibirle, y gozarse la niña con demonstraciones mayores a las que caben, en aquellos pocos dias fue tan a vn tiempo, que en todos causò el reparo admiracion, parece tenia cabal el discurso para agradecer el beneficio, segun le celebraua, y como era el de la gracia, al echarle menos en el principio de su vida (la que toda la auia de gastar en procurar su aumento) estaua tan desmayada como muerta, no teniendo por vida la que no lo era de la gracia. Indissolubles desposorios fueron estos con Dios, dandola la mano en el Baptismo para no retirarla jamas, conseruando hasta la muerte aquella pureza que recibiò, digna causa de regozijo en alma que para tanta dicha nacia. Bien de-

deuieron de alegrarse los Angeles mirando en tan breue cuerpecito su imagen no facil de borrar, como en los hijos de Adan sucede, sino firme, y durable a pesar de vna naturaleza flaca, y de vna rebeldia heredada por la maldicion: singular beneficio que hazia Dios à aquella alma en quien tan presto quiso agradarse, escogiendola para empleo de sus misericordias. Los otros cinco hijos fueron tambien don especial de Dios por lo bien que se lograron en su seruicio, premio ajustado al Christiano proceder de los padres, cuya virtud mereciò no fuessen frutos de perdicion los que nacian de vnos deseos cuidadosos de agradar a su Dios; no sin razon podemos presumir se deuiò a nuestra Doña Ana el lograrse los cinco, que como fue la primera, por lo mucho que en ella se agradò, no permitiò el malogro de alguno de los demas, destinando para suyos los q con su principio le lleuaron los agrados. Vno dellos muriò de tã tierna edad, que su inocencia le diò la gloria antes q pudiesse peligrar en la malicia; merced grande de Dios, assegurar en la dicha al que por ventura fuera vencido si entrara en la batalla. Vna hermana se entrò Religiosa de pocos años en el Conuento de la Concepcion Frãcisca de Madrid, viuiò cõ mucha obseruancia, mereciendo por sus virtudes la singular estimacion en que la tuuieron en vida, y la dichosa muerte con q la premiò el Cielo. Otra por su calidad, cordura, y prendas naturales de hermosura, y discreciõ q las tenia en grado eminẽte, casò cõ D. Pedro de Guzmã, Cauallero del Abito de Santiago, Gentilhombre de la Boca, q despues fue Corregidor de Madrid, era hermano de Don Diego de Guzman, Patriarca de las Indias, Arçobispo de Seuilla, y Cardenal, a cuyo cuidado el Rey D. Felipe III. encomẽdò la jornada de la señora Emperatriz D. Maria de Aus-

Auftria, afsiftiendola hafta dexarla en Alemania con tantas experiencias de fu capacidad, que fue credito a fu Nacion, y admiracion a las Eftrangeras. Defte matrimonio tuuieron dos hijos, el fegundo fue MaeftreEfcuela de Seuilla, el primero que fe llamò don Diego de Guzman, fue del Abito de Santiago, y Menino de la Reyna, y quatro hijas, la mayor doña Mencia de Guzman, casò con D. Alonfo de Ocampo, feñor de Sobradillo, doña Ifabel de Guzman Monja en las Defcalças Reales, doña Maria de Guzman en el Real Conuento de la Encarnacion, Doña Antonia de Guzman Monja en Santa Ana de la ciudad de Auila. Murio don Pedro de Guzman fiendo Corregidor de Madrid, y por los feruicios de fu marido, y de fu cuñado el Cardenal, dieron a doña Ifabel de Viuanco el titulo de Marquefa de Villanueua de Cardeñofa, y la hizieron feñora de Honor, mas dexandolo todo con fuperior luz del Cielo, fe retirò al Conuento de la primer Reformaciõ de Defcalças de la Purifsima Concepcion de la Villa de Madrid, conocido por el nombre del Cauallero de Gracia, donde Religiofa Profeffa viuiò a la comun edificaciõ de fus heroicas virtudes. De los dos hermanos, el mayor fe entrò en la Religion del Serafico Padre San Francifco, fu nombre Fray Iuan de Viuanco, en Efcuela de tãta perfeccion, como lo es efta Religion Sagrada, fe adelantò prefto en fantidad, con ella lucieron mas las muchas prẽdas que Dios depofitò en èl, de letras, ingenio, y cordura, aun fiendo mozo, le hizieron Comiffario General de Indias, mirando para la elecciõ las canas de fu proceder, no fe logrò la comun efperança concebida de fus merecimientos, porque fue temprana fu muerte, aunque partiò bien logrado de religiofas virtudes, que dieron vida de muchos a fus pocos años. El otro hermano menor, Fray

Ber-

Bernardino de Viuanco en la Religion del Ilustre Padre San Benito, fue esclarecida luz en santidad, y letras, Maestro en la sagrada Theologia, leyòla con singular aplauso de las Escuelas, el mas estimable era el de su perfeccion: en todas las virtudes religiosas pareciò consumado, el Cielo dio buen testimonio para apoyar el cõcepto grãde en que le tenian los hombres. A la hora de su muerte, que fue entre tres, y quatro de la mañana; por la ventana de su celda, que caìa al Poniente, entrò vn resplandor viuo, y hermoso que la bañò toda, no solo con admiracion, sino con pasmo de los presentes, durò por espacio de media hora, hasta que dio el espiritu a su Criador, que cõ tan raro fauor quiso en la claridad de la luz manifestar la pureza de alma tan santa.

CAPITVLO TERCERO.

Como se criò doña Ana de Viuanco y Lara, hasta que entrò en la Religion.

EL Ser la primogenita de su Casa, era bastante razon para ser la mas querida de sus padres; pero en sus muchas gracias fue la menor, porque por si mismas la hazian tan amable, que sobraua otra razon para quererla: la hermosura con los dias fue tomãdo perfeccion, y en los pocos de su tierna edad pareciò vn milagro por lo singular de su belleza; haziase reparar de todos, y amar, porque la criò el Cielo cõ el adorno de vna natural modestia, que hazia respetable la hermosura; las inclinaciones que descubria no eran menor milagro, vna obediencia a sus padres en aquella edad sin discurso,

qeu

que se pudiera dudar si se le adelantò, no les dio el menor enfado la que estuuo siempre a su voluntad; el llorar es muy propio de los niños, la inquietud incapaz de remedio, cansadas pensiones de quien los tiene a su lado, esta vez fue otra la naturaleza, mandarla que callasse, era enjugarle del todo las lagrimas, ponerla en vn lugar, diziẽdola se estuuiesse queda, era hazerla inmoble, circunstancias parecen muy menudas, mas como entonces siruieron à el reparo, aora descubren el misterio, el agasajo mas entretenido que se le hazia, era darla vn Rosario, ò vn libro, tan diuertida le ojeaua, como si le entendiera, y el Rosario le lleuaua luego a la boca, no quitãdole de los labios, mostrando en la donosura de los ademanes el gusto con q̃ estaua, y en la fuerça con que le defendia quando se le llegauan à quitar: eran muchos los pobres que acudian a su casa, por serlo verdaderamente de misericordia, dexauãlos entrar hasta adonde estaua la niña, por la alegria que mostraua en verlos, y la suspension con que solia quedarse mirandolos al salir de la sala vno, como pesar de que se fuessen; la condicion apacible, y alegre, la hazia tã amada de las criadas, que los pleitos eran sobre quien auia de assistirla, teniendo por suyos los coraçones de todas que la seruian con tan singular gusto, como lo era la condiciõ, desde que empeçò à descubrirse la razon en su entendimiẽto, empeçaron a seruirtudes las que antes solo fuerõ inclinaciones, la obediencia a sus padres rendidissima, mucho cuidado en rezar el Rosario, y toda su ocupacion en las deuociones que aquella edad lleua à los pobres tierna compassion, siendo la que diligenciaua su socorro quando pedian la limosna; criauase al lado de su madre, señora de toda virtud, con cuyos exemplos, cultiuado el buẽ natural en lo temprano de sus dias dio en estas tiernas flores

se-

señales de los frutos fertiles que se sazonauã para cogerse en la edad mas crecida. Enfermo su padre grauemente, llegò tan a lo vltimo el peligro, que se juzgò impossible quedar con vida. La madre conociendo era mucha la falta que hazia à cinco hijos, que quedauã todos pequeños, y dificultosas las esperanças, segun su calidad, se entrò en su Oratorio, y pidiò a Dios, que pues importaua menos su vida que la de su marido, para el bien de aquellas criaturas, se siruiesse de aceptarla, quedando èl con vida; heroica accion de vna caridad perfectissima, estimar en menos su vida, que el bien de los hijos, sacrificio tan agradable para Dios que le aceptò, el premio que le corresponde es grande, en la eterna felicidad le gozarà, la que madre de la caridad dio su vida, porque se lograssen sus hijos. Saliẽdo del Oratorio se sintiò con la enfermedad, y el peligro, en todo el que tenia su marido, entrò mejorando èl como su esposa peligraua, a vn tiempo fue la muerte de la muger, y la salud entera del marido; la perdida tan considerable, el cuidado de los hijos le fueron accidentes de todo dolor, con èl passaua en amarguras de su coraçon, hasta que pidiendo el tiempo acudiesse a la disposiciõ de sus hijos, buscò el modo mas conueniente a su criança.

De diez años era nuestra Doña Ana al tiẽpo que la faltò su madre, sintiò su muerte cõ estrañã pena, mas por perder el exemplo de virtudes que tenia delante de los ojos, cuyo amor la lleuaua sus deseos, que por el desamparo en que se hallò su padre, aunque por quererla tiernamente, le causaua desconsuelo apartarla de su lado, quiso mas assegurar el que se criasse bien, que no atender a su gusto. Tenian las niñas vna tia hermana de su madre, Religiosa en el Conuento de la Concepcion Francisca de la Villa de Madrid, la Venerable Madre Maria de San Pablo, bien

conocida por sus virtudes, y en esta ocasion la auia lleua-
do la obediencia à Alcalà de Henares por Abadesa de el
Conuento de Santa Vrsula; era muger de mucha capaci-
dad, singular prudencia en el gouierno, y zelo grande de
la disciplina religiosa, en que se esmerò siempre su perfe-
cto modo de obrar, quedandose el padre con los dos ni-
ños en casa, el cuidado de las niñas, que era el dificultoso,
se le encargò à la tia, entrandolas todas tres en el Conuē-
to, para que se criassen en su direccion, que era la mejor
escuela que podia darlas. Gouernaua Dios con especial
prouidencia los passos de nuestra Doña Ana, para que sin
conocer el mundo fuesse toda suya, y en vn perfecto reti-
ro desde la temprana edad el caudal de perfecciones cre-
ciesse à la mayor riqueza. De diez años, algunos meses
mas era quando entrò en el Conuento, no bien enjutas las
lagrimas, ni acallado el sentimiento de la muerte de su
madre, viuia triste, echandola menos todos los dias que
se hallaua sin ella; por madre quiso Dios tuuiesse à *la Reli-*
gion, pues el pisar su suelo, hizo oluidasse la perdida de
la natural, tan lexos estuuo de afligirse con la clausura,
de sentir pesada la sugecion, que pareciò deseado el mo-
do de vida que la dieron, segun se hallò en èl gustosa, pu-
so los ojos en las Religiosas, y el amor en el Hauito, la Re-
gular obseruancia de la Comunidad, los feruorosos exer-
cicios de las particulares lo notaua su cuidado con embi-
dia de su afecto, quisiera vestir el Habito para imitar à las
que tenia por dichosas en el estado feliz que professauan;
pidiò con lagrimas ser admitida en la Religion; negauala
el cumplimiēto de sus deseos su tia, assi por la poca edad,
dexando al tiempo la madurez de su resoluciō, como por
el disgusto que su padre recibiria, siendo la hija primoge-
nita de su Casa, en quien tenia puestas las esperanças de su
lus-

lustre, y todo el cariño de su voluntad, determinòse à ser Religiosa, yà que no en el hauito que la negauan, en la imitacion de los exercicios. Iba tan frequentemente a el Coro, que era necessario sacarla dèl, y poner la tassa en los tiempos que le auia de frequentar, no con poco sentimiẽto suyo, que dezia no tenia mejor rato que aquel en que oìa las alabanças Diuinas, el tiempo que señalò a sus deuociones, era mucho, y tan bien repartido que admiraua su buena eleccion, el que tenia sobrado le dispuso en ocupaciones que dieron à conocer su grande entendimiento, y raras gracias con que la dòtò el Cielo; de su mano se vèn labores de ropa blãca, y bordados de todos generos, con tal primor, que parece impossible llegue à mas el arte. La Musica aprendiò perfectissimamẽte, y como su voz era clara, viua, y dulce, se lograua bien la destreza en la suaue armonia de la voz, por sacar mas consuelo para su alma, entendiendo mejor el Rezo Diuino, se aplicò a estudiar la Gramatica, aprendiola en breue tiempo, y passara à saber con perfeccion las letras humanas, si su Confessor no la huuiera mandado no prosiguiesse en esse estudio, pareciendole no ser necessario, y que podia entrarse à curiosidad que la diuirtiesse el espiritu. Las instancias que las Religiosas del Conuento de la Concepcion Francisca de Madrid hizieron à los Superiores para q̃ les boluiesse a èl à la Venerable Madre Maria de San Pablo, que la sacaron para Abadesa del Conuento de Santa Vrsula de Alcalà de Henares, como eficazes consiguieron que la boluiessen a su Conuento, interessado en la asistencia de la que auia llegado al grado vltimo de la Santidad, traxo consigo a las tres sobrinas: nuestra Doña Ana era yà de catorze años, pocos meses mas, el juizio de edad perfecta, la hermosura la primera, y aun la sola q̃ se celebraua, y

ſo mas digno de eſtimacion, vn deſengaño grande, que ſin la deſgracia del eſcarmiento le dio ſu buena razõ gouernada de ſus luzes, aunque ſiempre auia pedido el Habito, lleuando mal la dilacion en concederſele, eſta vez cõ entera reſolucion le pidio, temiendo el ſentimiento, y aun el enojo de ſu padre, le dieron auiſo, vino al Conuento, determinado à ſacar dèl à ſu hija, por ſi la comodidad de ſu caſa, el alhago de ſu cariño, la vanidad de las galas, perſuaſion la mas fuerte en los pocos años, la obligauan à mudar de intento, ſaliò la hija a hablarle con humilde rẽdimiento, propuſole las razones de ſu determinacion, erã como verdaderas eficazes, dauales nueua fuerça la voz, porq̃ las pronunciaua aun mas que la voz el alma, q̃ deſpacio las tenia meditadas, la concluſion dellas, fue pedirle de rodillas, y con lagrimas en los ojos, q̃ pues le auia dado el ſer, no la eſtoruaſſe la ſaluacion, que en eſte feliz eſtado la miraua ſegura. Admiracion, ternura, y pauor ſe hallaron en el pecho del padre, la admiracion de ſu entendimiento, que a fuerça dèl alcançaua a conocer los peligros del mundo, mejor que la experiencia ſe los pudiera enſeñar, la ternura de las miſericordias que Dios vſaua, poniẽdo tan temprano en aquel alma luzes tan ſuperiores, con que manifeſtaua ſer elegida ſingularmente de ſu voluntad, el pauor de la veneracion q̃ le cauſaua la voz, atandole las manos vn ſecreto reſpecto para no contradezirla: la reſpueſta fue dar ſu conſentimiento con el ſi q̃ pronunciò la voz, no dandole lugar a mas razones, ò las lagrimas, ò la turbacion que entre el amor que le obligaua a tener conſigo a ſu hija, y el temor que le daua el contradezirla, era natural accidente que lagrimas, y turbacion congojaſſen el pecho. Retiroſe, como dixo deſpues, tan fuera de ſi, que en lo trocado que le dexò la voz de ſu hija,

co-

conociò no era èl el que auia entrado con la resolucion de traerla consigo. Contenta nuestra Doña Ana con el consentimiento de su padre, embaraço que tanto tiempo impidiò darla el Habito, se fue a los pies de la Abadesa, assegurando no se leuantaria dellos sin el si deseado, viendo allanadas las dificultades, manifiesta la voluntad de Dios en el modo de vencerlas, se determinò el dia en que se le diesse el Habito, que fue para sus ansias auer llegado a el puerto de todo su descanso, a la gloria de su mayor alegria, pues todo lo tenia cifrado en el cumplimiento de sus deseos.

CAPITVLO QVARTO.

Como entrò Religiosa en el Conuento de la Concepcion Francisca de la Villa de Madrid.

DE Catorze años era quando entrò en la Religiõ tierno holocausto à los ojos de la Magestad Diuina, dia feliz para el Conuento que vestia su Hauito à la que auia de ser el credito mayor de su obseruancia, para la Nouicia el mas alegre que confessaua auer tenido en su vida, pues al hallarse libre de los temores que tenia de que la sacasse su padre al siglo, al verse en la seguridad de la Religion pretendida de sus ansias, y esposa de su Dios, que es à lo que aspirauan sus deseos. Toda el alma se bañaua en gozo, saliendola al rostro la verdad de su sentimiento: dexò el nombre de su calidad, buscando la verdadera en la virtud, y queriẽdo no la quedasse

se ni aun el nombre, à la que perdia la memoria de la vanidad, tomò el de San Antonio, Santo muy de su deuocion, cuyas virtudes deseaua imitar, à su eleccion cooperò la del Cielo, que el nombre del fauorecido de Dios le dio a la que desde su nacimiento singularmente auia fauorecido, y en lo restante de su vida auia de adornar con crecidas gracias. Empeçò su Nouiciado con tanto feruor, que fue necessario atender a moderarle, porq̃ sus cortas fuerças no podian sustentar el peso que las ponia su espiritu, no fueron de quien empieça los que estableciò su modo, pues en los dos años de Nouiciado siempre se conocieron vnos, tuuieron de primeros el tiempo, y de ventaja la duracion, creciendo con los dias à los mas altos grados de perfeccion, no tuuo que trabajar la Maestra de Nouicias en corregir à la que hizo tan naturales los aciertos, que no se le hallò falta que emendar; la primera al Coro, a la Oracion, a las acciones todas de virtud, y a las que eran de humildad en el seruicio de la Casa, y las enfermas mas esmerado su cuidado, parecia tocarle a ella sola, segun era su puntualidad. Amable a Dios, y a los hombres, merecio de Dios el ser admitida por esposa suya en el contrato indissoluble de la Profession de las Religiosas el que la diessen todas su voto, no solo con aprobacion, sino con gracias a Dios por lo dichosa que hazia a su Casa. Cumplidos los diez y seis años de su edad, y dos de Nouiciado, hizo su profession, celebrada de su padre con la mayor ostentacion que vio la Corte, combidò lo mas lucido della, la assistencia siruiò de autoridad en lo bien ocupada que estuuo la Iglesia de la primer Nobleza de España; pero aun mas que de autoridad siruio de credito, pues admirados todos del desengaño en tan tierna edad; era la conuersacion crecidas alabanças, leuantaron mas la voz al ver-

la

la en la rexa de el Coro, siendo hermosa sobre todo encarecimiento. Este dia corriò por cuenta de Dios su belleza en lo singular, por serlo en todo saliò acompañado de vna rara modestia su rostro, poniendo tal respecto en el agrado, que passaua por de vn Angel su hermosura, y bien podia la que en la pureza de el alma lo fue siempre. Los parabienes que le dauan al padre eran del buen empleo de la hija, ponderando mas en la estimacion comun lo bien logrado de las prendas con que la dotò el Cielo, que lo singular de ellas. Seruianle estas vozes de ternura, acordandole lo que tan bien ponderado tenia su amor, nueuo incentiuo era a su sentimiento verla ya tan agena de si, llegò a darla los braços, como quien se despedia, mas las lagrimas, que es la vltima demonstracion de amor, las templò la alegria de su hija, y mas que todo las enjugaron sus razones, salian abrasadas de vn pecho lleno de Dios, eficazes de vn desengaño verdadero, bateria que dexandole al padre contento, desde este dia le hizieron viuir mas desengañado.

CAPITVLO QVINTO.

Su modo de vida despues de la Professión.

CONociò bien la palabra q̃ daua a Dios, y tan bien como la conociò, le supo guardar la prometida Fè, ajustòse a la Regular obseruancia tenida por vna de las mas feruorosas, aunque no sobresaliendo entre las demas, y no parezca esto poco, que en Comunidad donde se professa tanta perfeccion, ser como

vna

vna de las mejores, es testimonio de alto grado de santidad, a mayor la llamaua Dios agradado de aquel alma pura, y como los medios de su prouidencia son estraños à los juizios de los hombres, escogiò vno muy vsado en Dios, aunque malogrado de la desatencion humana, embiola vna graue enfermedad, creciò el peligro, hasta ponerla a vista de la muerte, la luz de aquella hora mas clara con la cercania la dio a conocer mejor sus passos, pareciendola tibios, auiendo sido feruorosos, temia lo mal que empleò el tiempo, la que desde su niñez ninguno gastò que no huuiesse sido en el seruicio Diuino, no era su dolor el morir, aunque en sus pocos años era natural el sentimiẽto de que tan temprano se llegasse el fin; su pena era el no auer sido mejor, y sus deseos tener tiempo para serlo. Boluiose a Dios en esta congoja, pidiendole vn año mas de vida en q̃ emendar las tibiezas de la passada, desde luego sintio la mejoria en la salud, y en el espiritu nueuos aliẽtos a la perfeccion convaleciò presto, y pareciò mas resucitada que conualeciente, segun la nouedad con que empeçò a viuir. No tiene que reformar el trage de este Religiosissimo Cõuento, añadir en èl nueuas mortificaciones es lo mas que se puede, todas las que alcançò su conocimiento las executò, quitose los chapines, pusose tocas de lienço, y tunicas de estameña, hizo para cama vn gergon de paja, escogiò vna celda pequeña muy desnuda de comodidades; en el dia, y la noche no se hallaua diferencia en sus exercicios, porque todos eran de assistencia a las Horas Canonicas, y oracion en el Coro el tiempo que sobraua dellas; todos los dias tomaua vna rigurosa disciplina, y muchos dos, dexando la sangre que vertia, informe de su rigor; no se quitaua vn aspero silicio que traìa siempre ceñido a su cuerpo; los ayunos eran continuos, y muy frequentes a pã,

y agua,

y agua, muchas las mortificaciones publicas en el Refectorio, exercicios todos que como en su florida edad eran mas reparables, siruieron a la comun edificacion. No tiene el virtuoso solo el merecimiento de serlo, sino el de su exemplo que llama la imitacion, poco era menester en este Conuento para declararse a mas perfeccion algunas, quando todas viuen perfectas; la fuerça del exemplo era tanta, que venciera dificultades, por muchas que huuiesse. Vna Religiosa siempre obseruante de muchas prendas, pocos años, escogido entendimiento, y a la cercania de la muerte, verla tan otra, mucha licion era para el desengaño, tomaronla muchas de su edad, dandose por entendidas en el peligro ageno, siguieron sus passos en la reformacion, y para alentarse mas al feruor, despues de Maitines, todas juntas tomauan disciplina, haziā muchas mortificaciones, besandose los pies vnas a otras, y lo restante del tiempo hasta el amanecer se gastaua en conferencias espirituales, y en dar puntos a la meditacion, ocupacion la mas continua del dia: las visperas de la Comunion era todo disponerse para recibir el Pan de los Cielos; doblauanse las penitencias, y hasta llegar a la mesa se continuaua la oracion para estar mas preuenidas, felizes tiempos de la gracia que tan buena acogida hallò en aquellos tiernos coraçones, gloria de nuestra V. Madre Sor Ana de San Antonio, à cuya enseñança se deuio el espiritu, y por cuyo espiritu tantos triunfos alcançò la gracia, digna de memoria deue ser siempre en este Conuento, la que con su exemplo le adelantò en feruores, y cō su feruor le diò subido credito en la estimacion.

X CA-

CAPITVLO SEXTO.

Sale a la Fundacion de la Descalcez del Conuento de la Purissima Concepcion.

POR Muchos años auia tratado la Venerable Madre Maria de San Pablo, fundar vn Conuento de Mójas Descalças de nuestro Padre San Francisco, cō el habito de la Purissima Concepcion, donde con todo rigor se obseruasse el de su Regla, fueron las contradiciones muchas, casi llegaron à impossibles de vēcer las dificultades que se oponian, como era Dios quien la inspiraua, y assistia, tuuo fin su deseo, manifestando ser todo del Altissimo el modo con que se alcançaron los impossibles: determinada yà la fundacion, seis Religiosas, quatro del Conuento de la Concepcion Francisca de Madrid, y dos del de Santa Vrsula de Alcalà de Henares, se dieron por hijas suyas en el nueuo estado, mouiales la perfecciō, que en èl se auia de professar con el mayor retiro, mortificacion, y pobreza, no era la menor parte para lleuarlas el amor que tenian a la Venerable Madre, y el aprouechamiento que sentian con su trato, el amor de Dios en que se abrasaua, les daua tal fuego a sus palabras, que encendian el coraçon de quien las oia, la eficacia de su exemplo era tan poderosa, que con secreta violencia atraia a su imitacion, por no apartarse deste prodigio de santidad, cuyo lado bastaua por diligencia para aumentar las virtudes, quisieron seguirla las mas virtuosas, vna dellas fue la Venerable Madre Ana de S. Antonio, como sobrina que era de la Venerable Madre Maria de San Pablo, y de su herma-

mana la Madre Isabel de San Agustin, que iba en su compañia, el cariño natural a dos tias, y q̃ entrambas la amauan tiernamente, la podia tirar a que la siguiesse, mas nada obrò de afectuosos parētescos en la q̃ toda estaua entregada a Dios, siguiolas porque caminauan a lo mejor, conociendo que en su imitacion asseguraua los acrecentamientos de su espiritu. Entrò en la nueua Descalcez por vna de las Fundadoras della, siendo de edad de treinta y tres años, no tan faciles de contar sus merecimientos por muchos, y grandes; el oficio que lleuò fue de Vicaria de la Casa, y Correctora del Coro, mas su feruor, y la necessidad la obligaron a que se encargasse de todos los del Cōuento, porque en el tiempo que sus dos tias fueron Abadesas, faltas de salud entrambas, huuo de assistir à todas las ocupaciones de penalidad, y en estos principios de la Fūdacion, siendo pocas las Religiosas, tomaua a su cuenta las cargas que pedian muchas, robustas eran sus fuerças, mas no bastaran las naturales, aunque robustas a sufrir tāto peso, si las del espiritu que eran superiores no le facilitaran. La vispera de los Reyes entraron todas en la nueua Casa, tierno misterio de la Adoracion, y gustoso sacrificio para Dios, que de tantas almas puras se mirò adorado. La descomodidad del sitio de la Casa, y la pobreza suma en la falta de todo lo necessario para la vida, fue el mayor consuelo que hallò la Venerable Madre Ana de San Antonio, pareciole encontraua la perfecta imitacion de Christo, y como siempre la desearon sus ansias, tuuo à mucha dicha auerla encontrado, recreauase su deuocion en la que la ponia la total desnudez del mundo, y mas cerca de su Dios desnudo en vna Cruz, se vnia mas estrechamēte su memoria, y su voluntad, su memoria en vna presencia fixa con que le traia siempre dentro de si, su voluntad

en vnos actos feruorosissimos de amor, con que se entregaua su coraçon a la variedad de actos formados de su feruor, y en vn repetido agradecimiento, con q dandole gracias por las mercedes recibidas, se disponia a recibir nueuas mercedes de la mano del poderoso, que tan liberal sabe ser con quien se muestra reconocido; cinco años y medio viuiò su santa tia la Venerable Madre Sor Maria de San Pablo en el oficio de Abadesa, eligieran por su muerte à la Venerable Madre Sor Ana de San Antonio, à no contradezirlo la edad, que no era la que pide el Santo Concilio de Trento, por mas que sus meritos pedian la eleccion. Entrò en el puesto su tia la Madre Sor Isabel de San Agustin, que no viuio en èl mas de tres años, y muriò colmada de merecimientos, rica de virtudes, en las muchas que acaudalò con perfeccion su santa vida. Estos ocho años, y medio tuuo el oficio de Vicaria de la Casa, y Correctora del Coro, bien embaraçosos para quien no tuuiesse sus ansias de padecer, à los principios por las pocas Religiosas, y despues por las muchas, à quienes era necessario enseñar el oficio del Coro; tan grande fue su assistẽcia, que por ningun accidente faltò, y tan puntual a la ocupacion, por enseñar con el exemplo, que antes que se oyesse la campana, la tenia preuenida su cuidado, la deuocion con que dezia las horas era singularissima, muy retirada dentro de si, solo atẽdia à como alabar mejor à Dios: Sucediale talvez cõ el cansancio de las ocupaciones quererse entrar el sueño en su atencion, y porque esta no peligrasse, se ponia en cruz delante del Facistol, ò salia a el antecoro à tomar vna rigurosa diciplina, medios entrambos a mucha costa del dolor, mas por lograr enteramente el tiempo de las alabanças Diuinas, nada le dolia à su feruor. A las dos horas de oracion que tiene la Comunidad

acu-

acudia tan gustosa, que entraua en ellas vn quarto antes, y dezia era este quarto para disponer el coraçon, porq̃ cabalmente se lograsse todo el tiempo, no era mucho fuesse tan codiciosa deste santo exercicio, la que en èl hallaua aliẽto à las virtudes, cõsuelo en las fatigas, y por tenerle tã bien conocido, añadia otras dos horas mas de oracion à las dos de la Comunidad, ò no salia en todo el dia, ni la noche della, pues como solia dezir: *Quien trata de oracion, nunca ha de entrar en oracion, porque siempre ha de estar orando.*

Por Vicaria del Conuento lleuaua todo el trabajo dèl, seruia à las enfermas, haziendoles las camas, assistiendolas al consuelo, y si alguna estaua de peligro, no apartandose de su lado, passando muchas noches en este exercicio, sin tomar, ni el menor instante de descanso. De las oficinas mas humildes del Conuento cuidaua como si solamente estuuiessen à su cargo; tan bien hallada en los actos de humildad, que era desconsuelo retirarla dellos, y quãdo la querian dar vn buen dia, la dexauan se entregasse enteramente en estas ocupaciones. La hora del comer era de su merecimiento, no solo por la abstinencia que guardaua en la comida, que siendo la de la Religion, es la misma abstinencia, sino por la variedad de mortificaciones que exercitaua. Vnas vezes se ponia en cruz, otras postrada a la puerta del Refectorio, para que la pisassen, como quien no merecia sino el desprecio, otras besaua los pies de todas las Religiosas, teniendo aquel lugar por mayor de lo que ella merecia, otras desnuda la cabeça, y cubierto el rostro, y cabeça de ceniça passaua por las mesas, espectaculo con que mouia à desengaño, y lograua el que la tuuiessen en lo poco, que la parecia era. Todas estas mortificaciones vestia de vna modestia, encogimiẽto, y lagrimas tan singulares todos, que mouian à deuo-

cion

cion à quantos las mirauan, y prorumpiendo en lagrimas deuotas, era el fruto dellas la imitacion. Despues destos cansancios del dia, y de las largas vigilias de la noche, el breue rato de sueño q̃ tomaua, le disponia la cama la mortificacion, porque era sobre el gergon vna tabla, ò vn corcho, y vna fraçada para el abrigo. De mas aliuio necessitaua cuerpo tan quebrãtado, mas como no conocia otro que el de las penas, dauale el que le enseñaua su feruor: assi passò hasta que por muerte de su tia la Madre Sor Isabel de San Agustin, las Religiosas la eligieron por su Abadesa, pesada carga para su humildad, que impaciente de el puesto, pedia no la hiziessen esse agrauio; propuso la razon de su indignidad, representò sus muchas faltas, reconuinolas con la cuenta que darian a Dios de lo mal que eligian el peligro en que la ponian de darla mala, por lo incapaz que se sentia para el oficio, daua fuerça con las lagrimas à sus razones, y todas eran diligencias para conocer mas sus merecimientos, y elegirla de nueuo, hasta que su Confessor teniendola por voluntad de Dios la mandò que aceptasse, nunca visto sacrificio, donde del admitir la honra se le haze à Dios holocausto.

CA-

CAPITVLO SEPTIMO.

Es elegida por Abadesa de su Conuento.

DE Quarenta y dos años era la Venerable Madre Sor Ana de San Antonio, quando entrò en el oficio de Abadesa, es oficio que pide muchas prendas en el sugeto que le ha de ocupar de cordura, valor, agrado, y santidad, todas las tenia en eminente grado, no faltandole en prueba desta verdad mas voto que el suyo que la apoyasse, entregaronla los sellos del oficio, ceremonia con que se dà la possession, y porque la tomasse primero la que auia de ser principio de sus aciertos, se los lleuò à la Imagen de la Purissima Concepcion de Maria Santissima, cuya Camarera auia sido, y siempre deuota hija, puestos a sus pies, la pidio afectuosamente se encargasse del gouierno, mirando con piedad aquella Casa a quiẽ auia caido la desgracia de tenerla por superiora, segun se detuuo en su suplica, y segun las ansias con que orò, deuiò de esperar se encargasse de los cuidados esta Señora, y parece lo consiguiò en el acierto, con que tuuo la ocupaciõ, como medio, aunque inepto, puesto por la mano Diuina se miraua, y a la luz que la daua el Cielo partia luego a la execucion; conociose bien ser este el norte que la guiaua, segun los impossibles al parecer humano que emprendia en tiempo de necessidad tan estrecha que aun faltaua el sustento para las Religiosas, empeçò fabricas costosas para dar anchura, y adorno al Conuento, y las acabò con general admiracion de quien no sabia era la prouidencia Di-

ui-

uina, por cuya mano corrian los gastos, fue singularissima mente inclinada al Culto Diuino, indecibles son los gastos que hizo para aumentarle, en ternos, alhajas, asseos, donde no es lo menos de ver el primor de sus manos, esmerado en esta labor propia suya, en octauas repetidas à diuersas festiuidades con la mejor musica de la Corte, los Predicadores mas escogidos para dar autoridad a las fiestas, y llamar el concurso à la deuocion. En vn desvan del Conuento, por retirado, labrò vna Ermita que llamò Nazareth, por la deuocion especial que tenia à este lugar, donde se obraron los mayores Misterios de la Redempcion humana, y el amor Diuino, en èl se recogia por ocho y quinze dias à exercicios de soledad, y contemplacion, y porque sus hijas que tambien se valian de este retiro, hallassen vn aliño deuoto que las lleuasse el afecto, y recreasse el espiritu, adornò la Ermita con variedad tan sazonada, y asseo tan religioso, que entrando los Reyes à ver el Conuento, llegando à la Ermita, la dixo la Magestad de Felipo Tercero: *En verdad, Madre Abadessa, que tomàra yo poder gozar de este rincon muchos ratos.* Tenia este grande, y piadosissimo Monarca, suma estimacion de su virtud dauala bien à conocer, pues en los negocios graues, embiaua à solicitar su intercession con Dios para tener buen sucesso, era el Embaxador el Santo Padre Maestro Fray Simon de Roxas, Religioso de la Santissima Trinidad, bien conocido, no en España solo, sino en todo el mundo, por la fama de su santidad, y milagros: la confiança de este Religiosissimo Principe, era tanta en las oraciones de la Venerable Madre, que en la enfermedad graue que tuuo en Casarruuios del Monte, la dio luego auiso de su peligro para que negociasse de Dios su salud, si le conuenia, que en su rendimiento à la voluntad Diuina, siem-

ſiempre quiſo mas ſu cumplimiento que ſu conuenien-cia.

Diez y ocho años continuados fue Abadeſa, y à repetidas inſtancias ſuyas nombraron otra. Deſpues fue reeligida con Breue particular para que aceptaſſe, y lo fueſſe perpetua; exercitò otros tres años eſte oficio, q̃ fueron los que viuiò.

Tuuo de Superiora prudente la entereza de la juſticia con la blandura de la compaſsion, tan proporcionados los actos, que ſiendo tan facil paſſarſe a eſtremos, en nueſtra Venerable Madre ninguno ſobreſalio, ni por deſcuido en exercitarle, ni por demaſia en el exercicio: La entereza la hazia reſpetada, y aun temida, amada la blandura, y como vſaua con la medida de la ocaſion la vna, y otra virtud, el amor que la tenian las ſubditas, no llegaua à ſer confiança en que ſe fiaſſen para faltar à la deuida obſeruancia, antes temiendo el diſguſto que la podian dar, ſeruia la entereza que experimentauan de hazerlas cuidadoſas por no caer de ſu gracia. No fuera digno de alabança lo riguroſo, ſi hiziera los miedos ſeruiles; antes paſſandoſe a imperio de eſclauitud, fuera indigno de la Religion, donde es la razon la que gouierna, y la moderacion de padres, y hijos la que deue guardarſe. El rigor que corrige ſin herir, es el Religioſo, y el amor que haze dulce la herida, quando fue neceſſaria para la correccion, es ſolo el vtil, liciones ſon que diò la Venerable Madre Sor Ana de San Antonio con el exercicio dellas, reprehendia ſeuera; pero no deſconſolaua reprehendiendo, manifeſtandoſe en las palabras el coraçon, y zelo de que nacian; ſi daua penitencias por las culpas, era eſperando à que conocieſſen las merecian, y aſſegura-

do el reconocimiento, moderando la penitencia, se hazia parte para cũplirla, cõ q̃ lograua en el reconocimiẽto la confusion, y en el medio la obligacion en que la quedauan. Iamàs permitiò se apartasse alguna de su presencia con quexa de ofendida, ni con persuasion de menos amada, por la amargura que dexa lo primero, y desconsuelo que ocasiona lo segundo; siempre acabaua las amonestaciones con risa en el semblante, blandura en la voz, y tan descubierto el coraçon para hazer gustos, que teniendole cada vna por suyo, todas como obligadas, procurauan ser mejores para corresponderla, altiueces de quien gouernaua jamàs se vieron en la que conociò estaua en lugar de Christo (condenada superioridad aun en gouiernos desnudamente politicos) vestia la mas pobre, viuia la mas desacomodada, seruia como la inferior, y mandaua como la que solo era voz de Dios. El valor que tuuo esta Venerable Madre, fue prenda que sobresaliò entre las demas, nunca le empeñò, que no fuesse con acierto, porque le lleuaua de la mano la prudencia, sin esta virtud se passan al vicio de temeridad las resoluciones, y con ella se quedan en el punto que pide la magnanimidad; nada determinò que no lo consultasse despacio con su conocimiento, entrando en el tribunal de este juizio, la vtilidad de los fines, la proporcion de los remedios, y las dificultades de la execucion, apelaua de su sentencia à la que diessen sus Confessores (que fueron los mayores sugetos que se conocieron en España en virtud, y letras) dexauales toda la causa sin mostrarse parte, y seguiala, como à quien solo tocaua la execucion; entre otras diligencias añadia otra importantissima de la conti-

una oracion, y suplicas à Dios; pidiendo à su Diuina Mageſtad dieſſe luz para los aciertos, y diſpuſieſſe ſe obraſſe en todo ſu querer, ſi podia tocar la execucion en ſentimiento ageno con lagrimas de amargura, ſentia antes el golpe en ſi miſma, y con repetirlas obligaua à Dios, para que ſin menoſcabo de la eficacia lleuaſſen tal ſuauidad los medios que ſe lograſſe el efecto con poca coſta, ò ninguna del dolor. Donde mas ſe moſtrò ſu valor, fue en la nueua forma de la obſeruancia que aſſentò en el Conuento, en aquellos primeros años ſe plantò todo el rigor de la Deſcalcez, la experiencia enſeñò lo particular, el tiempo deſcubrio lo conueniente, y en el de la Venerable Madre tuuo la perfeccion que ſe deſeaua, dificultoſa empreſſa era la de ſu animo, ſolo la pudo diſponer ſu reſolucion; obrar con violencia, aunque facil al poder era dura determinacion, ganarles la voluntad a las ſubditas, para que abraçaſſen el nueuo modo, era el arte de la prudencia, por el medio mas eficaz, y mas ſuaue tuuo juntar la Comunidad, y en vna exortacion publica, repreſentando las conueniencias examinar ſus ſentimientos, para que deſcubriendo los particulares de cada vna hallaſſe camino por donde conſeguir el fin de ſus deſeos. Iuntas todas las dixo, no me eligiò Dios por mi para el oficio de Abadeſa, quando dexò a todas, que ſon mejores que yo, eligiome por ſus altiſsimos fines, para que executaſſe ſus Diuinas diſpoſiciones, ſuya es, ſegun la luz que viuamente me alumbra, querer dar nueua forma à eſta Deſcalcez, no en lo ſuſtancial de ella, que por medio de nueſtra Venerable, y Santa Madre lo obrò con el calor de ſu eſpiritu, y aciertos de ſu prudencia, ſino en los accidentes que ſuelen hermoſear vna fabrica, eſtos

como dependen del tiempo, y la experiencia, no tienen la sazon deuida à los principios, yà parece que la tienen para que se obre como necessario, lo que entonces no lo era, no es intento de reformacion el que sigo, que por la misericordia de Dios saliò tan cabal de su mano la obra, y las voluntades de las que la abraçaron tan zelosamente miran a su cumplimiento, que ni aora, ni nunca darà lugar à reformacion, espiritu que viue en su primera llama; ajustar à las Constituciones en modo conueniente los exercicios Religiosos, es solo mi intento, como se encamina a la mayor perfecion, no dudo serà su execucion el deseo de todas, si errare facil es la emienda, porque me sujeto al parecer de las demas, y si pareciere acertar, pido por lo que deuemos à la memoria de nuestra Venerable, y Santa Madre, y por la Virgen Santissima, a cuyo cargo està esta su Casa, nos animemos todas, para que obrando siempre lo mejor, obliguemos a esta Señora, para que continuando la assistencia de su amor, sea en nuestros coraçones mas crecido el aprouechamiento. Oyeron en la sobrina; sino la voz, el espiritu de su tia la Venerable Madre Maria de San Pablo, razon bastante en el amor que la tenian en la vida, con que conseruauan su memoria, para darse por persuadidas a seguir la nueua determinacion que se tomasse; de parte de la materia nada auia que vencer en las que antes necessitauan de freno en los rigores al feruor con que caminaua su zelo, la primera accion fue los Maitines que se dezian a prima noche, mudarlos a las dos de la mañana, escogiò el tiempo de la noche por el mas quieto, para que el sossiego acõpañasse mas el recogimiento del coraçon, la hora quiso fuesse a las dos, por vn amor abrasado, con el qual pre-

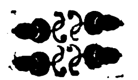
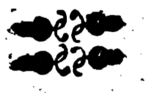
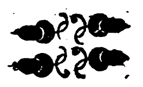
 ten-

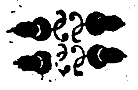
tendia fuesse alabada siempre la Magestad Diuina, y como los Coros de las demas Religiones empieçan los Maitines à las dòze de la noche, y a las dos los acaban, à esta hora dispuso empeçar en su Coro, para que continuandose la hora en que cessan los otros, tuuiesse Dios a los oìdos sin cessar la musica gustosa que le hazen las oraciones de almas puras. Puso la Via crucis repartido en ella por estaciones el camino de Christo nuestro Bien en los passos de su Sacratissima Passion, las Meditaciones fueron sacadas de su oracion, y escritas por su mano, leìalas con tal ternura que la causaua en las presentes, y animadas con su exemplo, pues de rodillas solia andar estas estaciones, no ay piedad religiosa, y deuota que no se viesse en ellas. No descansò su cuidado, hasta que obligò à vn hermano suyo la diesse vna hechura deuotissima de Christo en la Cruz, pusola en vn Altar curiosamente adornado, todos los Lunes de la Quaresma, junta la Comunidad canta el *Miserere*, prosiguiendo despues dèl la Meditacion; los Viernes del año tiene exercicios deuotos a su vista, con que siempre conserua en la de su alma la compassion tierna de su Dios, y la memoria dulce de sus dolores, hizo labrar vnas cruzes grandes de madera, y ponerlas en el antecoro, para que si el sueño en el tiempo de la oracion molestasse a las Religiosas, poniendose en ellas la penalidad, las despertasse, y acompañando en la Cruz à Dios Crucificado aferuorizasse su espiritu la corporal imitacion. Instituyò la Octaua solemne à la fiesta de la Concepcion de Maria Santissima, siempre pura, sin mãcha de pecado originãl, que con frequencia grande de la Corte, primor en el adorno del Altar, musica, sermones, y con singular deuocion de las Religiosas, oy se celebra,

con-

conseruandose viua en la solemnidad la memoria piadosa de quien la dispuso; tambien instituyò la Octaua del Santissimo Sacramento en la Festiuidad de la Octaua del Corpus, dias que los passaua siempre en el Coro, por no apartarse de la vista de aquel Señor, a quien tan tiernamente amaua, abrasaua su fuego, no a sus hijas solo, sino a quantos entrauan en el Templo, teniendo la Corte esta por vna de las Octauas enmedio de la ostentacion mas deuòtas que se conocen, seria dilatarnos mas de lo deuido, singularizar los modos que buscò para adelantar el feruor, el de su espiritu era tan grande, que con las ansias de que Dios fuesse mas seruido, jamas cessaua en poner los medios que consi-siguiessen este fin.

(.SSS.)





CAPITVLO OCTAVO.

De su dichosa muerte.

POCO Tuuo que disponerse para la muerte, la que toda la vida gastò en procurar agradar a Dios. Conociole muy temprano, y amarle, y temerle empeçaron con el conocimiento, el temor era tan viuo, que temblaua quando se ponia delante de la Diuina Magestad, jamas tuuo la oracion sino es de rodillas, ò en pie puesta en cruz, pareciendola era injuriar el respeto faltar à este modo de veneracion: el amor fue tan verdadero, q̃ desde su tierna edad se entregò toda a su Dios, consagrandole alma, y cuerpo en su seruicio, y conseruando tan fiel la entrega, que el alma no perdio jamas la gracia, ni el cuerpo la pureza virginal, vigilante guarda fue de si misma, pues pareciendo natural en su pecho esta virtud, todos los medios posibles puso para su conseruacion, no se le atreuiò en su vida el menor pensamiẽto que pudiesse mancharla, y llegò a parecer demasiadamente escrupulosa en el recato, no permitiò que aun la Religiosa que la assistia en sus enfermedades la viesse ni vn dedo del pie, solia dezir: *Segun temo a Dios, no le diera el menor disgusto, aunque me costara perder la vida con quantos tormentos ha inuentado la crueldad, y segun le amo, aunque no le temiera por no faltar a su voluntad padeciera todas las penas del infierno*, actos entrambos los mas heroicos que puede ha-

hazer la caridad, y amor de Dios. Como estas dos virtudes la acompañaron desde pequeña, llegò a la mayor edad pura de imperfeccion, aumentada en merecimientos con el adorno de las virtudes tan cabal, que todas sin faltar alguna las professaua en altissimo grado, como sazonado fruto para la eternidad quiso Dios tuuiesse en ella el premio; mouianle las vozes de su esposa, que tiernamente le pedia, imitando a San Pablo: *Cupio dissolui, & esse cum Christo*, no eran deseos de descansar, sino ansias de vnirse mas con su Dios, antes con el gusto que tenia en el padecer, no se atreuia a pedirle los gozos de su vista: dispuso Dios para que del todo quedasse consolada, llamarla para su gloria, mas con vna enfermedad tan penosa que tuuiesse bien que hazer en ella su paciencia. Quando mas ocupada en su gouierno mas feruorosa en el exercicio de las virtudes, le embiò vna hidropesia, que desde luego en los accidentes se reconociò era mortal la malicia que encubria, entorpecieronse los miembros, y las fuerças gastadas con el rigor de la penitencia flaquearon, el primer sentimiento fue hallarse impedida a seguir su acostumbrado modo de obseruancia religiosa, porfiò aun contra lo impossible de las fuerças, dandolas mayores a la enfermedad en no faltar a sus antiguas mortificaciones, y regular distribucion de la Comunidad, su Confessor auisado de los Medicos, la mandò atendiesse a la cura, y tratandose como enferma, y aun peligrosa siguiesse la Religion con actos interiores de paciencia, y conformidad con la voluntad de Dios, cessando de todos los exteriores. Esta fue la sentencia, segun dezia, que mas afligiò su coraçon, la obediencia mas estrecha, y sensible que en su vida la pusieron

ron, quitarla su pobre camilla de tablas, y vn xergon, por tantos años vsada, fue llamar las lagrimas a los ojos, quexandose, de que la apresurauan la muerte, quitandola todo el regalo de su descanso, esconderla los silicios, que eran muchos, con variedad penosa de inuenciones santas, de hierro, de cerdas, de cardas, ya en capotillos, ya en fajas, y esconderla las disciplinas, fue obligarla à vna continua suplica de que se las boluiessen, no dexando diligencia de que no se valiesse su feruor para conseguir su deseo; todo el tiempo que podia se estaua en el Coro, y como la limitassen la assistencia, fue tan notable el desconsuelo que dixo, yà no tengo que temer la muerte, pues ninguno de sus dolores puede igualar a este, mudò las penitencias en los remedios de la cura, que eran bien rigurosos, la bebida que la ordenaua el Medico era muy poca, abrasauanse le las entrañas en vna sed ardiente, era el ansia natural beber con abundancia; las Religiosas que la assistian juzgauan la curauan mejor quitando el agua aun en la tassa que la ordenaua el Medico, y con vna paz admirable, ni se la oyò quexa, ni pidiò la añadiessen bebida; suplia el Coro con vna oracion continua, en la qual casi extaticamente absorta, gastaua los dias, y las noches acompañando los dolores con vnos suspiros amorosos, yà de actos de conformidad con la voluntad Diuina, yà de accion de gracias al Señor, porque la daua en que padecer. Tres meses passò en esta que llamaua su feruor bienauenturança, al fin de ellos la quiso Dios premiar con la eterna, aumentandose cada dia la enfermedad, se conociò llegaua a lo vltimo, traxeronla el Santissimo Sacramento por Viatico, el gozo con que le recibiò,

igualò à la veneracion, no ay vozes que expliquen lo encogida que se postrò delante de este Señor, saliendo al mismo tiempo tantas señales de alegria al rostro, que causò admiracion a las presentes, y en vna deuocion singularmente sentida estrañauan la nouedad con que se hallauan todas, recogiòse de espacio a gozar del bien que tenia en su pecho, despues llamò a sus hijas, pidiolas perdon del mal exemplo que las auia dado con su tibieza en seruir a Dios, de los yerros que auia cometido en el gouierno, assegurando fue siempre su volunrad dar gusto a todas, encargòles la obseruancia de sus Reglas, y abraçando à cada vna de ellas por despedida las pidiò la encomendassen a Dios, ternissimo acto de Madre, que tanto queria a sus hijas, y hijas que tanto amauan a su madre, las lagrimas hazian mayor el dolor de la despedida, no se apartaran de su lado, si la Madre Vicaria, por quitar de los ojos la pena no las mandasse à todas se retirassen a sus celdas, partiendo tan sentidas del peligro de la que tanto amauan, que su dolor fue el mejor informe de su voluntad. Dos consuelos la dio Dios en este tiempo propio solo de penas; el primero, que auiendo pedido a los Superiores al principio de la enfermedad licencia para dexar el cargo de Abadesa, y no concediendosela por no priuar la Casa de Madre que tan de verdad lo era. Veinte y quatro horas antes que muriesse vino licencia de los Superiores para que dexasse el cargo, admitiendo la renunciacion dèl, luego que lo supo, llamò la Comunidad, y señalando Presidenta à quien entregò los sellos, tornò de nueuo a pedir perdon de sus culpas, alegre de que la dexasse Dios morir en la humildad de subdita, estado

muy

muy conforme a su espiritu, que fue siempre de humildad; el otro fue, que teniendo gusto de que se hallasse a su muerte vn Confessor que la seruia de singular aliuio, por las muchas noticias que tenia de su conciencia, pareciò impossible se hallasse por ser Guardian de vn Conuento lexos de la Corte, mas renunciando el cargo, y viniendo muy acaso a ella, se viò ser todo prouidencia Diuina, para que aquella alma, que tanto le agradaua tuuiesse este consuelo en la ocasion que mas aprietan las penas.

Domingo veinte de Enero dia de San Sebastian, y vispera de Santa Ines, Santos muy de su deuocion, pidio que se le diesse la Extremavncion, mostrando estar cercana su partida, y gozo grande de que fuesse en este dia dieronsela, respondiendo a todo con la misma viueza que si estuuiera en su entera salud. Empezòle despues a cargar sueño, y entorpecerse la lengua, y con vn aliento grande dixo: No es tiempo de dormir, sino de velar, pidiendo a su Confessor no cesasse en actos feruorosissimos con que encender su espiritu, para que venciesse el desmayo del cuerpo, y tomando vn Crucifixo en las manos, puso los ojos en èl, sin apartarlos en todo el dia, assegurando su Confessor auia estado todo el tiempo en la mas alta, y dulze contemplacion que puede explicarse. Entrada la noche cessò aquel extasis, y mirando blandamente a las presentes, como quien se despidio, boluiò a fixar los ojos en la Imagen de Christo, y el alma en la contemplacion hasta la diez de la noche que dio su espiritu al que para tanta gloria suya le auia criado, dudandose por mucho tiempo de la muerte, viendo el cuerpo, y los ojos en el mismo esta-

do, y serenidad que auia passado todo el dia. La señal que les persuadiò auer muerto fue la mudança del color en el semblante tan hermoso, que se mostraua era sobrenatural aquella gracia, y aquel color premio de la entereza virginal que siempre guardò, los miembros quedaron mas tratables que si tuuieran vida, el cuerpo todo como vn alabastro, solo en cada vna de las plantas de los pies tres rosas muy encarnadas, dexaron confusos à quantos las vieron, no alcançando el misterio que encerrauan, mas como los de Dios son muy altos no puede la capacidad humana percibirlos, el Señor que las diò para premio de sus virtudes serà seruido de manifestarlos en el tiempo que conuenga; en este la honrò con assistencia de toda la Corte a su entierro, que como era tan conocida por sus virtudes, oir la voz de su muerte fue lastimar los coraçones de todos cõ su perdida, y llamar la deuocion a que venerassen el cuerpo, valiendose de intercessiones para alcançar alguna de sus reliquias, esperãdo q̃ por ellas ha de obrar Dios las marauillas que suele para manifestar los merecimientos de sus sieruos. En estos dias sacando despues su cuerpo para mudarle a parte mas decente por ocasion de la casa que se empieça a labrar para la viuienda de las Religiosas, por decreto, y de las Reales expensas de nuestro grande, y piadoso Monarca Philipo Quarto, hallaron incorrupto, y tratable todo lo que tocaua al vientre, que aun sin el accidente de hidropesia, de que muriò es lo primero que se corrompe, declarando Dios por este caso lo puro de su virginidad, y el grado eminente de perfecciõ que goza.

CAPITVLO NONO.

Fauores que recibiò del Cielo.

NO Es el acierto de seruir a Dios ganancia solo para lo eterno, tan a vista de ojos se coge el fruto, que aun en esta vida se goza el premio, como se lleua el amor quien sabe obligarle, tambien se lleua la liberalidad, que en el coraçon de Dios no cabe el querer sin el dar. La casa de Dios, y la puerta de Dios vè Iacob en el campo, todo lo vio quien viò à Dios coronando la escala; pobre, y peregrino caminaua buscando como agradarle mas, y no le sufriò a su amor buscarle suyo en las fatigas, y faltarle en el consuelo, puntual acude con los socorros, mostrando en lo liberal lo compassiuo, y lo amante. Muchos fauores recibiò del cielo la Venerable Madre Ana de San Antonio, sus virtudes fueron las que los alcançaron, y aunque su feruor, como nacido de vna caridad finissima seruia solo por lo q̃ amaua, Dios dandose por bien seruido no podia dexar de mostrar lo que le agradaua en lo mucho que la fauorecia. La deuocion que tenia a la Passion de Christo nuestro bien era ternissima, no veia Imagen que la representasse, que mouiendola interiormente à gran dolor no la obligasse a verter copiosas lagrimas, todas sus ansias eran acompañarle en las penas, para aliuiarle los dolores, muchas vezes se ponia vna Corona de espinas en la cabeça tan apretada, que

so-

solia brotar sangre de las heridas, quando andaua las Estaciones, vna Cruz bien pesada la ponia sobre el ombro desnudo por sentir mas el peso; los Iueues se retiraua de toda comunicacion hasta el Viernes a las tres de la tarde, hora en que espirò Christo, meditando mas de espacio los Misterios que en aquel tiempo se obraron, y viuiendo toda a la amargura al lado de su querido Esposo, eran rigurosissimas las disciplinas, silicios, ayunos, y demas mortificaciones de este dia. El Viernes Santo se passaua sin comer, acordandose de la hiel, y vinagre que dieron al Saluador, la colacion que seruia de comida era vn poco de pan, y agua, auiendo passado la noche, y el dia en el Coro: assentò la deuocion tan piadosa q̃ se obserua en su Monasterio, de quedarse acabados los Oficios en el Coro hasta las tres de la tarde acõpañando a Christo, q̃ hasta esta hora penò en la Cruz, por no dexarle solo en las penas, y desde esta hora hasta muy entrada la noche, irse al Altar de la Virgen Santissima, para que esta Señora no quedasse sin compañia en el desamparo de su Hijo difunto. Solia en el Conuento tener vn corderillo por ser el simbolo mas expresso de q̃ vsarõ los Profetas, para explicar la mansedumbre del Señor, hazia le pintassen las llagas, y la Corona, y acompañando a las Religiosas este manso animalejo en el Coro, y en los demas actos de Comunidad tenian quien continuamente las acordasse lo mucho que Christo bien nuestro auia padecido: Quando en la calle cercana a su Conuento los de la Nacion Hebrea maltrataron sacrilegamente la Imagen de Christo en la Cruz; luego empeçò vna Octaua a los Desagrauios, a cuyo exemplo se celebraron muchas en la Corte, y mostrò Dios lo que le agradò, pues las dos proces-

cessiones que vàn a esta Santa Casa, que oy se llama de la Paciencia, y en vn Santuario deuotissimo por la memoria que se conserua de la Paciencia del Señor exercitada en aquellas paredes, y por la Religion de los Padres Capuchinos que las habitan con singular exemplo de santidad, entrãbas passan por la Iglesia deste Cõuẽto, en deuido reconocimiẽto a Iglesia que fue la primera en boluer por su Dios agrauiado. Premiola este afecto a sus penas, haziẽdo bienauẽturados los ojos, cõ ser ellos los merecedores de verlas corporalmente, vna vez que meditaua en la Corona que pusieron al Señor, se le apareciò en el trage sangriento con que le dexaron sus enemigos, muchas sintiendo singular consuelo en su alma, boluiendo los ojos hallaua à Christo a su lado, los años de la infancia del Señor celebraua con estraña ternura, recreandose mas el cariño por los passos amables de aquella edad; tenia vn Niño Iesus, que llamaua del coraçon, porque le puso en el lado de el pecho, propio lugar suyo, con vn viril delante por la veneraciõ; gastaua mucho tiempo de contemplacion en su presencia, procurando aueriguarle el coraçon a Dios para hazer su voluntad, y ofreciendole el propio para que le hiziesse muy a medida del suyo. Otro Niño Iesus tenia, que en la estatura representaua la edad de doze años quando se perdiò, con esta Imagen consultaua sus dudas, dexandole memoriales en la mano, en que pedia su intercession, pagòla esta confiança con ilustrar su entendimiento para las resoluciones que deuia tomar, y fueron tãtas las mercedes que recibiò de su mano, que con dezir la Venerable Madre a vna persona muy suya, que no las podia explicar, calificò lo grandes que fueron.

La

La deuocion a la Virgen Santissima era como de hija a su madre, con igual confiança llegaua a sus pies. Quando la hizieron Abadesa, la primera accion fue lleuar los sellos del Oficio a la Imagen de la Concepcion purissima de Maria; obligando a esta Señora à que corriesse por su cuenta el gouierno de la Casa, quando entraua alguna Nouicia se la presentaua para que la guardasse, y ella se criasse con el verdadero afecto de hija. Todas las fiestas de Nuestra Señora celebraua con singularidad de demonstraciones, y algunas con octauas muy solemnes; luego que llegò la nueua a esta Corte de los agrauios que hizieron los Herejes a vna Imagen de esta Señora celebrò vna octaua a los Desagrauios, accion que despues fue imitada en todas las Comunidades de la Corte; deuiendose tanto feruor al principio que piadosamente mouiò los animos. Vn mes antes de Nauidad juntando a sus Religiosas, las proponia como la Reyna de los Angeles no tenia pañales para emboluer al Niño, y assi pedia la assistiessen con los afectos del alma, q̃ son las riquezas que estima, y encargandose toda la Comunidad de seruir a esta Señora, todo el mes era vn exercicio feruoroso en que le ofrecian mortificaciones, penitencias, ayunos, horas de oracion, Comuniones, y quantos actos interiores podian ser agradables a Maria Santissima. Treze dias antes del parto, considerando era el tiẽpo en que la Virgen hazia su jornada a Belen, mandaua a dos Religiosas la acompañassen en el camino enseñandolas en el modo de assistirla, actos tan heroicos de virtudes que quedauan admiradas, deseando todas las cupiesse esta suerte, por lo mucho q̃ aprendian. Esta deuocion se la pagaua nuestra Señora en vn consuelo interior,

tal

tal que excedia a quantos gustos ay en el mundo: siempre que miraua alguna Imagen suya, confessaua hallar particular cariño en el semblante, y si de lo que confusamente dezia (descuidandose su humildad a la demasia de el gozo) emos de congeturar muchos fueron los fauores visibles que recibiò de su mano, creibles todos a quien conociò lo que esta sierua la supo obligar, y la condicion de Maria Santissima, que dandose por obligada aun de las mayores atenciones premia con liberalidad de mercedes. Cierto parece que tendria muchas reuelaciones la que siempre trataua con Dios, su silencio no nos dà lugar para discurrir lo singular de ellas, de dos ocasiones en que la necessidad la obligò a manifestar la luz que tenia, podremos colegir lo mucho que encerraua su pecho, fue la vna, preuenir a vna Religiosa de su Casa para vn trabajo grande que la auia de suceder, quãdo no auia ni aun principios para imaginar el sucesso, dixosele para que preuenida con la paciencia, fuesse menor el golpe, y mas la conformidad con la voluntad Diuina, siguiose el efecto conforme a sus diligencias, porque viniendo el trabajo fue exercicio de mucho merecimiento a las que con la preuencion auia aprendido el modo de lleuarle mejor. La otra fue, que estando retirada en su Ermita la Venerable Madre, entregada toda a la soledad la Vicaria de la Casa riñò asperamente a vna Religiosa por vna culpa leue que auia cometido, passando el zelo de la obseruancia a indiscreto (delito en los Superiores que suele conuertir la Religion en remo, el mando en tirania, y el amor que deuen tener à quien manda en odio de quien oprime, amargado el coraçon de la afligida fue a buscar el remedio en la que era verdadera Madre, y lla-

Aa man-

mando à la puerta de la Ermita, la recibiò con singular cariño, y consolandola, la repitiò las palabras que la dixo la Vicaria, como si se huuiera hallado presente, la admiracion de que supiesse tan puntualmente lo que la auia passado la puso veneracion, las palabras amorosas aliuio en su pena boluiendo sin ella, y con nueua estimacion de la Venerable Madre.

La luz que la comunicò el Cielo, fue en grado tan superior, que puede darsele a esta Venerable Madre el titulo glorioso de Doctora, no se le negarà quien leyere dos libros que dexò escritos, el vno de Sentimientos espirituales, dispuesto en sentencias de las mas importantes para el camino de la virtud, comprehendiendo quãto alcança el desengaño de los bienes temporales para despreciarlos, y quanto se descubre en las virtudes para exercitar los actos mas heroicos en ellas, en los mas principales Euangelios de las Festiuidades de el año discurriò prouechosissimas Meditaciones, siendo vn Manual muy vtil para enterarse de la Doctrina Euangelica. El otro se compone de varios Psalmos de Dauid, palabras mas misteriosas de los Profetas, y lugares escogidos de los Santos, dispuestos para las ocasiones en que el alma, ò se halla afligida con la pena, ò alegre con el gozo, ò busca a Dios en si mismo para amado, ò en sus criaturas, deseando que le amen con el conocimiento que la comunicaua Dios, y entera noticia de la lengua Latina, es obra muy perfecta digna de que la goze el mundo, para q se conozca lo que Dios fauorece a vn alma, y aprenda en tan alta enseñança el mejor modo de seruirle.

Para alcançar de Dios estas mercedes, tenia buenos intercessores, porque eran muchos los Santos de su de-

deuocion, la que tenia a San Ioachin fue quien puso los medios para alcançar de la Sede Apostolica el Rezo de su fiesta en toda la Iglesia, porque hablando vn dia con el Santo Padre Maestro Fr. Simon de Roxas, de la Virgen Santissima, cuyo Capellan era singularmente deuoto, le dixo la Venerable Madre, como sentia la poca, ò ninguna celebridad que se hazia a San Ioachin, y afervorizado con la conuersacion, la prometiò empeñar a la Magestad de Filipo Tercero, en que pidiesse su Rezo, diligencia que luego se consiguiò, diziendole el Santo Religioso; *Ganado me ha en la deuocion de la Virgen.* Por agradar mas al gloriosissimo Patriarca San Ioseph muchas vezes en memoria suya daua a comer a vn venerable anciano, à quien seruia su propia comida: parece impossible que huuiesse tiempo, aunque ocupasse todo el dia, para cumplir las muchas deuociones que tenia en honra de los Santos sus deuotos, como buenos intercessores hizieron su alma muy acepta a Dios, y en ocasiones de aprieto en consuelo propio, y gouierno de su Casa los experimentò milagrosamente fauorecedores.

F I N.

PROTESTA DE EL Autor, en execucion, y obseruancia de el decreto de el Pontifice Vrbano VIII.

EN TODO Quanto en este Libro se dize, assi de fauores, y mercedes sobrenaturales, ilustraciones, visiones, profezias, y dones comunicados de Dios, no pretendo se dè a las tales cosas la fee, y autoridad que deuen tener las que yà estàn examinadas, y aprobadas por la Santa Sede Apostolica Romana, sino solo aquella que suele, y puede darse a las Historias, compuestas, y formadas de pareceres, testimonios, y relaciones humanas; y si alguna vez vsare de esta palabra, santidad, ó virtud heroica, no es mi intento se tome en su rigurosa significacion, porque solo quiero significar aquella excelencia en la virtud que de la muy auentajada vida re-

resulta, y assi protexto, que todo quanto aqui escriuo, lo sugeto al juizio, censura, y correccion de Nuestra Santa Madre la Iglesia Romana, como fiel, y obediente hijo suyo.

•⁎*§*⁎•

IN-

INDICE DE LOS CAPITVLOS que se contienen en este Libro.

TRA-

TRATADO SEGVNDO, DESCRIVE LAS VIRTUDES DE LA VENERABLE MADRE MARIA DE SAN PABLO.

TRA-

TRATADO TERCERO.

De la dichosa muerte de la Venerable Madre Maria de San Pablo, y de las cosas singulares que despues de su muerte sucedieron.

Vi-

Vida, y virtudes de la V. M. Ana de San Antonio, fol. 69. a.

INDICE DE LAS COSAS PARticulares que se contienen en este Libro.

A.

Agua

C. Conf-

Ca-

D.

Dia

E.

ta

Ia-

Ma-

M.

N.

Mu-

Po-

cio-

Sara-

si (sin mudar vnion) en este espacio
estaua vnida a Dios, o vnida a Ignacio.

CANCION

De Iuan Francisco de Prado.

Al extasis que tuuo San Ignacio de Loyola.

Libre de impedimentos,
a glorias entregado
Ignacio no es humano, ya es diuino,
y en Fauonios alientos
el buelo leuantado,
por meta de zafir (circulo dino
al celestial destino,
inuestigando cielo,
no impide el justo zelo
el terreno vestido,
antes de inspiraciones impelido,
sube gloriosamente
el norte no perdido,
en mor, en si mismo, en fuego ardiente.
Ya eternas Monarquias
penetrando diamantes,
pisa gozoso, y inmortal sugeto,
que zelan Gerarquias
con rayos fulminantes;
es del curso veloz mental objeto,
y numero perfeto,
en extasi cumpliendo,
el de Saulo excediendo,
admira tres deidades

en sola vna Deidad y mageftades,
aque fufpenfo atiende,
y a tantas dignidades
mudo venera,culto fe fufpende.
El globo de la tierra,
cuya circunferencia
Tetis fecunda baña, y dora Apolo,
temiendo fiempre guerra,
mira con diligencia;
y el contrapuefto,y tan diftante Polo,
donde a Francifco folo
vee a Chrifto publicando,
y el tiempo anticipando,
que el idolatra intenta
nueuos tormentos,y crueldad inuenta;
y que en teatro verde
tantas muertes oftenta,
fi bien que horrores la efperança pierde.
En diftintas regiones,
y en figlo mas dichofo,
culto el barbaro,mira dilatada
vna en mil Religiones,
de tanto lauro hermofo,
tanta luciente eftrella coronada,
a impireos trasladada.
Defpues que el Reyno herede,
que vn Felipe intercede,
y glorias vltimando,
que vn Gregorio le eftà canonizãdo
con Francifco igualmente;
y en Mantua celebrando
fus hijos vna accion tan eminente.
Cancion fi prefumida



y en tu fuego encendido,
Fenix seran de amor los coraçones.
Cancion bien puedes abati el buelo,
que rematados ya los siete dias
torna del cuerpo a las cenizas frias
de Ignacio el fuego, cobra el labio brio,
y vierte en tierra voz: Ay Iesus mio.

Cancion al extasis de san Ignacio,

Del Padre Iuan de Auila de la Compañia de Iesus.

EN extasis al extasis de Pablo,
por siete dias arrebata absorto
el extasis de Ignacio de Loyola.
Pasmado estraña de extasi el vocablo
para este endiosamiento, que es tan corto,
que aun no es indicio de su sombra sola.
No es la estrellada vola
de aquel tercero cielo,
termino de su buelo,
que sobre el a Dios tanto se abalança,
que atràs dexa a la Fè, y a la Esperança;
vna con possession, otra sin velo.
ambas con duda, si por tanto espacio
arroba a Ignacio Dios, o a Dios Ignacio.
Tanto Dios en Ignacio se arrebata,
que de su Deidad casi se enagena,
si quanto la enagena, no la apropia.
Pues si de su Deidad dueño le acata,
quanto està del amante mas agena,
tanto es por leyes del amor mas pro[pia]
y sino fuera impropia